INFORME TECNICO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024

Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

YIBEY SMITH RODRIGUEZ ZAMBRANO
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
COORDINADORA PIC

PIC 2024

NÚMERO DE FÓLIOS ENTREGADOS 149

INTRODUCCIÓN

La Ley 1122 de 2007 nos señala: “La salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indiciadores de condiciones de vida, bienestar y desarrollo”.

Por lo anterior, las Intervenciones en salud Publica están sujetas a ser desarrolladas por un grupo de profesionales interdisciplinarios en el área de salud, de tal forma garanticen de manera integrada la salud de la población bajo la rectoría del Estado y con la participación de todos los sectores involucrados; para lograr esto, la gestión de la salud pública se compone de varios procesos correlacionados que involucran la participación de diferentes sectores, uno de ellos es el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC se desarrolla con las acciones de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo siendo complementario al Plan Obligatorio de Salud – POS.

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC, es un plan complementario al Plan de beneficios con cargo a la UPC – Unidad de pago por capitación, financiado con recursos públicos y dirigidos a impactar positivamente los determinantes sociales de la salud e incidir en los resultados en salud, a través de la ejecución de intervenciones colectivas o individuales de alta externalidad en salud definidas en el marco normativo vigente, desarrolladas a lo largo del curso de vida y de sus entornos.

De acuerdo a lo enunciado anteriormente, la E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara para la vigencia 2024, da inicio al proceso de planeación para el logro de objetivos y metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, teniendo en cuenta los lineamientos normativos y las exigencias de los entes de control externo que regula el proceso.

En este orden de ideas, en el presente informe describe la proyección, la ejecución y el resultado de las actividades realizadas durante el primer corte del PIC en cumplimiento a la normatividad vigente y al desarrollo de las acciones colectivas.

JUSTIFICACIÓN

El Plan de intervenciones colectivas es un plan de beneficios compuestos por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidos en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS. Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos definidos en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015, los cuales ejecutarán de manera complementaria a otros planes de beneficio.

Pensando en el mejoramiento continua de la calidad de vida y del entorno, la implementación de estas políticas, son una demostración del compromiso que tiene las entidades públicas como el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaria Departamental, Secretaria Municipal y por ente el Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara, dando el reconocimiento y el respeto por su diversidad y diferencias; promoviendo la salud, disminuir las vulnerabilidades y proteger y conservar la vida para sí elevar el bienestar colectivo de la población.

Para la realización de las actividades de cuidado y mantenimiento de salud de la población San Albertenses se tiene en cuenta los lineamientos emanados por la Resolución 0518 de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones sen relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC"* y la Resolución 0295 de 2023 *"Por la cual se modifican los artículo 3, 8, 11, 14, 16 y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución"*, garantizando así, el proceso de ejecución y desempeño de los grupos interdisciplinarios y satisfacción las necesidades de la población.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe presenta la planeación, ejecución y aprendizaje de las actividades intervenidas en los distintos territorios del Municipio, desarrollando las dimensiones del PIC: 1. Dimensión salud ambiental; 2. Dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles; 3. Dimensión convivencia social y salud mental; 4. dimensión seguridad alimentaria y nutricional; 5. Dimensión sexual, derechos sexuales y reproductivos; 6. Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles (emergentes, reemergentes y desatendidas (ira - eda); 7. Dimensión vida saludable y enfermedades trasmisibles: emergentes, reemergentes y desatendidas (TB - enfermedad de Hansen) 8. Dimensión Vida saludable y enfermedades trasmisibles: emergentes, reemergentes y desatendidas (enfermedades inmunoprevenibles) 9. Dimensión vida saludable y enfermedades trasmisibles: enfermedades transmitidas por vectores 10. Dimensión salud y ámbito laboral, 11. Dimensión poblaciones vulnerables.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL**			**No. DE ACTIVIDADES: 3**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
22 de agosto del 2024	8:00 AM	**N° 4** - Realizar intervenciones de educación y comunicación en Cambio Climático, haciendo énfasis en los factores de riesgos, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire.	Corregimiento el Líbano		Comunitario	
25 de agosto del 2024	3:00 PM		Polideportivo –Barrio la inmaculada	Periódico somos región	Comunitario	
06 de agosto del 2024	10:00 AM	**N° 5** - Realizar acciones de información en salud a través de encuentros lúdicos, pedagógicos y recreativos con el uso de obras teatrales, en los temas tendientes al uso de medios de transportes alternativos y seguros; con incidencia en la disminución de la accidentalidad.	Corregimiento el Líbano		Comunitario	

DIMENSION SALUD AMBIENTAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 4 Educación y comunicación en salud	Realizar intervenciones de educación y comunicación en Cambio Climático, haciendo énfasis en los factores de riesgos, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
2	Corregimiento el Líbano	22 de agosto del 2024	8:00 AM	Población general Entorno comunitario Territorio 8, microterritorio 22
	Polideportivo – Barrio la Inmaculada.	25 de agosto del 2024	3:00 AM	Población general Entorno comunitario Territorio 3 microterritorio 10

DESARROLLO

El día 22 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el corregimiento del Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 se realizó una (1) intervención de educación y comunicación en Salud a la comunidad en general sobre cambio climático, haciendo énfasis en los factores de riesgo, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire.

Se implementó una metodología lúdica, con entrega de plegables con la información y educación compartida, con el objetivo de promover prácticas preventivas sobre los impactos del cambio climático en la salud, fortaleciendo la resiliencia comunitaria frente a los riesgos sanitarios asociados, tales como enfermedades respiratorias, infecciosas, y el estrés térmico, así como mejorar la preparación ante eventos climáticos extremos.

Inicialmente se realiza una convocatoria casa a casa de la comunidad para que se acerquen al puesto de salud del corregimiento a recibir la educación en temas importantes en salud.

Posteriormente durante la sesión, se realiza la introducción sobre los cambios climáticos que se pueden presentar a través de impactos directos como olas de calor, sequías y tormentas fuertes, e impactos indirectos como enfermedades de las vías respiratorias y las transmitidas por vectores, inseguridad alimentaria y del agua, desnutrición y desplazamientos forzados. Esto genera afectación de la salud a nivel global. Así las cosas, se informa los efectos de la contaminación del

aire y los incendios forestales, que se han visto agravados por el cambio climático, y cómo estos pueden afectar la salud respiratoria y cardiovascular. Adicionalmente se abordó cómo el cambio climático está alterando la distribución de vectores como mosquitos, lo que ha aumentado el riesgo de enfermedades como el dengue.

Además, se brindó estrategias de prevención para los riesgos en la salud por el cambio climático, en donde pueden prepararse y mitigar los efectos del cambio climático en su salud, como mejorar la calidad del aire en los hogares, protegerse de las olas de calor y evitar la proliferación de mosquitos con el fin de mitigar enfermedades trasmitidas por vectores.

Por último, se distribuyeron folletos infográficos a todos los asistentes. Estos folletos contenían información clave sobre cómo proteger la salud frente a los efectos del cambio climático, incluyendo medidas prácticas que las familias pueden implementar en su vida diaria, abriendo, además, un espacio para preguntas y respuestas, donde los participantes tuvieron la oportunidad de aclarar dudas y compartir sus preocupaciones respecto al cambio climático y su impacto en la salud, tales como ¿Por qué cuando hay muchas olas de calor, los niños se enferman con gripa, teniendo en cuenta que no tenemos etapa de lluvias si no es de calor? ¿Cuándo podemos ir a la urgencia en el caso de enfermedades respiratorias?

Se concluyó la actividad las 11:00 AM, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con la salud de su comunidad. Se resaltó la importancia de seguir trabajando juntos para enfrentar los desafíos que presenta el cambio climático.

El día 25 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00PM, en el Polideportivo El progreso, Microterritorio 10 del Territorio N° 3 se realizó una (1) intervención de educación y comunicación en Salud a la comunidad en general sobre cambio climático, haciendo énfasis en los factores de riesgo, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire.

Se implementó una metodología lúdico-pedagógica para abordar el impacto del cambio climático en la salud. Se entregaron materiales informativos (plegables) y se compartió educación durante una charla con los participantes concluyendo con un juego interactivo de ruleta, donde los asistentes respondían preguntas relacionadas con el tema, siendo incentivados con una manzana por sus respuesta, todo esto con el objetivo de promover prácticas preventivas sobre los impactos del cambio climático en la salud, fortaleciendo la resiliencia comunitaria frente a los riesgos sanitarios asociados, tales como enfermedades respiratorias, infecciosas, y el estrés térmico, así como mejorar la preparación ante eventos climáticos extremos.

En primer lugar, se trabajó en conjunto con el periódico Somos Región para hacer una convocatoria dirigida a toda la comunidad, con el propósito de invitar a las personas a participar en la actividad lúdica Festival de Cometas. Esta iniciativa ofreció un espacio recreativo, que permitió realizar capacitaciones sobre los efectos del cambio climático en la salud.

La actividad concluyó a las 5:00 PM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de cambio climático.

RESULTADO OBTENIDO: Se logró la evaluación de las vulnerabilidades en materia de salud; integración del riesgo climático y respuesta basados en el clima para riesgos clave, como el calor extremo y las enfermedades infecciosas; apoyo a la resiliencia y la adaptación para la salud, como el agua y la alimentación.

INDICADOR	EJECUTADO
Número de jornadas realizadas/Total de jornadas programadas*100	2 jornadas realizadas / 4 jornadas programadas * 100 = 50%

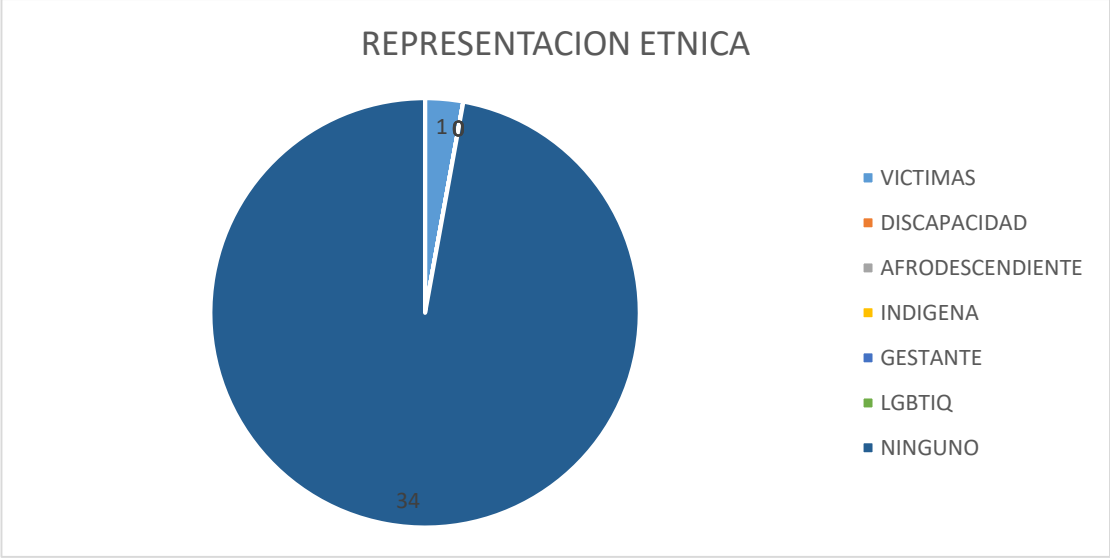
PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre los efectos del cambio climático en la salud para aumentar la conciencia y fomentar comportamientos saludables. Esto incluye informar sobre la importancia de la preparación para emergencias y las prácticas de protección en climas extremos. Controlar la propagación de enfermedades transmitidas por vectores que pueden aumentar con el cambio climático. También es esencial monitorear y controlar enfermedades relacionadas con el agua y los alimentos, ya que las inundaciones y sequías pueden influir en su prevalencia.

Durante las dos jornadas realizadas se contó con la participación de (27) mujeres, (8) hombres, del régimen subsidiado (22) y del régimen contributivo (13). Personas víctimas del conflicto armado (1) y del curso de vida: primera infancia (0), infancia (1), adolescentes (5), juventud (6), adultez (20) y adulto mayor (3), para un total de 35 participantes.

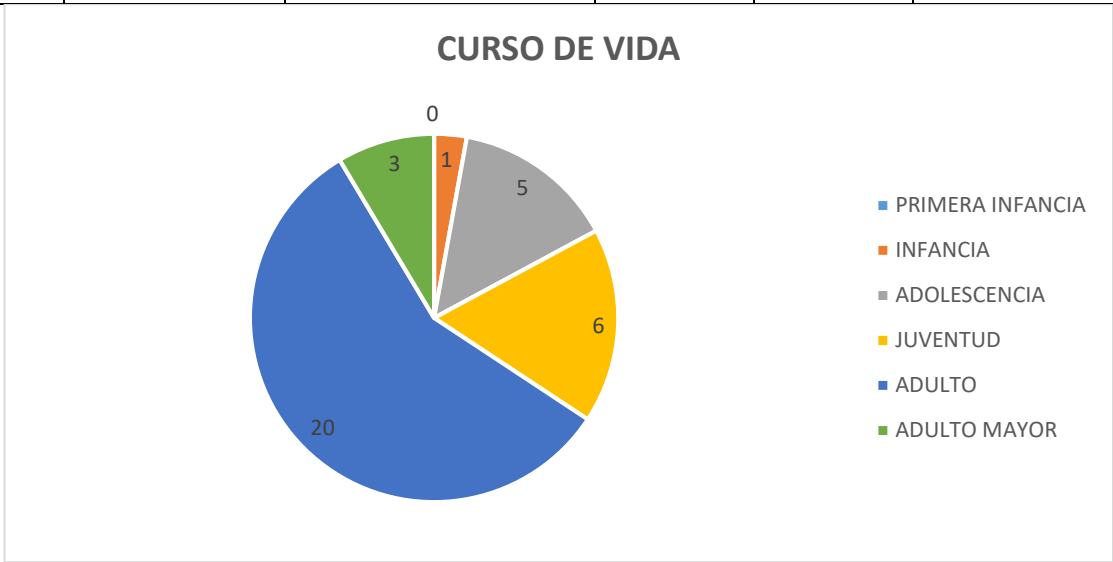
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población del microterritorio al mismo tiempo. Esta limitación impactó en la capacidad de un alcance grupal, realizándose entonces en sesiones con la población que iba poco a poco asistiendo a las actividades.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
1	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**34**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**1**	**5**	**6**	**20**	**3**



ANEXOS	**CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES**							
Anexo 1. Evidencias fotográficas **Anexo 2.** Plegable entregado **Anexo 3**. Invitación a evento del 25/08/2024 **Anexo 4.** Listados de asistencias	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
	2	0	0	0	0	2	50%	2

ANEXOS

ANEXO 1. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 22/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO EL LIBANO





E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara NIT. 824000586-3	**PROCESO ESTRATEGICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024** **INFORME**	GOBERNACIÓN DEL CESAR

FECHA: 25/08/2024 – LUGAR: POLIDEPORTIVO BARRIO LA INMACULADA









ANEXO 2. PLEGABLE ENTREGADO





ANEXO 3. INVITACION AL EVENTO DEL 25/08/2024



DIMENSION SALUD AMBIENTAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 5 Información en salud	Realizar acciones de información en salud a través de encuentros lúdicos, pedagógicos y recreativos con el uso de obras teatrales, en los temas tendientes al uso de medios de transportes alternativos y seguros; con incidencia en la disminución de la accidentalidad.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Corregimiento el Líbano	06 de agosto del 2024	10:00 AM	Población general (juventud y adultez) Entorno comunitario Territorio 8, microterritorio 22

DESARROLLO

El día 06 del mes de agosto del año 2024, a las 10:00 AM en el corregimiento del Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 se realizó una (1) acción de información en salud a través de encuentros lúdicos, pedagógicos y recreativos con el uso de obras teatrales, en los temas tendientes al uso de medios de transportes alternativos y seguros; con incidencia en la disminución de la accidentalidad.

Se implementó una metodología lúdica y recreativa, con la realización de una obra de teatro por los mismos participantes, con el objetivo de promover y mejorar la salud e identificando las causas de las enfermedades, orientando a la comunidad mediante una educación que permita identificar los aspectos claves en el uso adecuado de los medios de trasporte alternativos que permitan mantener un medio ambiente libre de contaminación y que afecte la salud de la población.

Inicialmente se realiza una convocatoria casa a casa de la comunidad con dos días de anterioridad para que se acerquen al puesto de salud del corregimiento el día 06 de agosto del 2024 a recibir la educación en temas importantes en salud.

Una vez confirmada la asistencia de la comunidad para la fecha el equipo se reúne para determinar el cronograma a ejecutar en la misma, al llegar al corregimiento del Líbano, el equipo se sitúa en el centro de salud dando el aviso nuevamente a la comunidad mediante perifoneo.

Una vez reunida la población convocada, se establece desarrollar un educación sobre la diferencia de los medios de trasporte convencionales, el peligro y el efecto nocivo para la salud, mostrando los beneficios que implica el uso de trasporte alternativo tales como: Bicicleta, scoorter o patineta eléctrica y Monopatines, una vez socializada la temática se le explica a los asistente la realización de una obra teatral donde los integrantes de cada equipo realizarán una actuación mediante fonomímica y el equipo contrario deberá adivinar la actuación realizada.

Posteriormente se busca un espacio abierto donde se divide el grupo en dos equipos para realizar la actividad de la obra de teatro. Al estar formados los dos grupos se le mostro un papel el cual indicaría la actuación a realizar, dándoles así un tiempo de 10 minutos para montar la dramatización, a través de la cual luego los participantes del equipo contrario tenían que adivinar la acción realizada, las cuales eran: conducir con el teléfono en la mano y el otro caso era omitir las señalizaciones como el PARE.

Por último, se dejó un espacio para que los participantes hablaran sobre la temática explicada, incluyendo ejemplos de la vida cotidiana, tales como, ir en un vehículo en sobrecupo, conducir en estado de alicoramiento, conducir a altas velocidades, entre otros ejemplos de accidentalidad. Además, expresaron que los medios de transporte alternativos sirven no solo para el medio ambiente y la salud física, sino que además ayuda a economizar gastos en el hogar, por la disminución del recurso destinado para combustible o pago para el servicio de transporte.

Se concluyó la actividad las 12:00 M, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa. Recordando que la actividad realizada pertenece al plan de intervenciones colectivas Departamental.

RESULTADO OBTENIDO: Se logró aumentar la conciencia y el conocimiento sobre medios de transporte alternativos y la prevención de accidentes de tránsito. Los resultados indican un impacto positivo en la intención de cambio de comportamiento y en la sensibilización comunitaria.

INDICADOR	EJECUTADO
No de encuentros lúdicos realizados/Total de encuentros lúdicos programados*100	1 encuentro lúdico realizado / 3 jornadas programadas * 100 = 33%

PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre medios de transporte alternativos y seguros, con la disminución de accidentes de tránsito fomentando un sentido de comunidad y colaboración en torno a la seguridad vial y la sostenibilidad. Se formaron grupos de discusión y

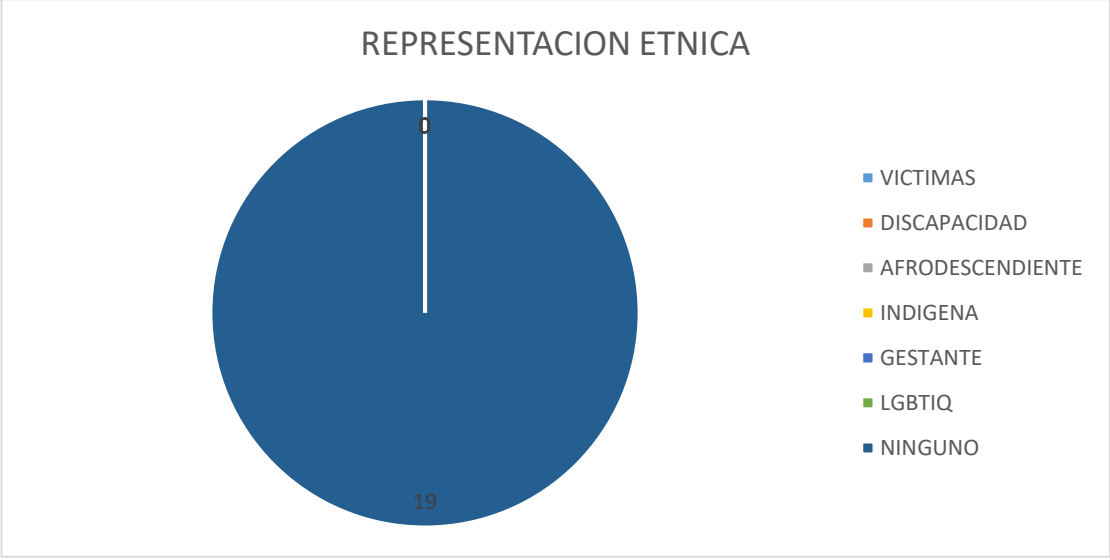
redes locales para continuar replicando la información en la comunidad a través de ellos mismos.

Se contó con la participación de (17) mujeres, (2) hombres, del régimen subsidiado (15) y del régimen contributivo (4) y del curso de vida: primera infancia (1) infancia (2) adolescentes (2), juventud (4), adultez (8) y adulto mayor (2), para un total de 19 participantes.

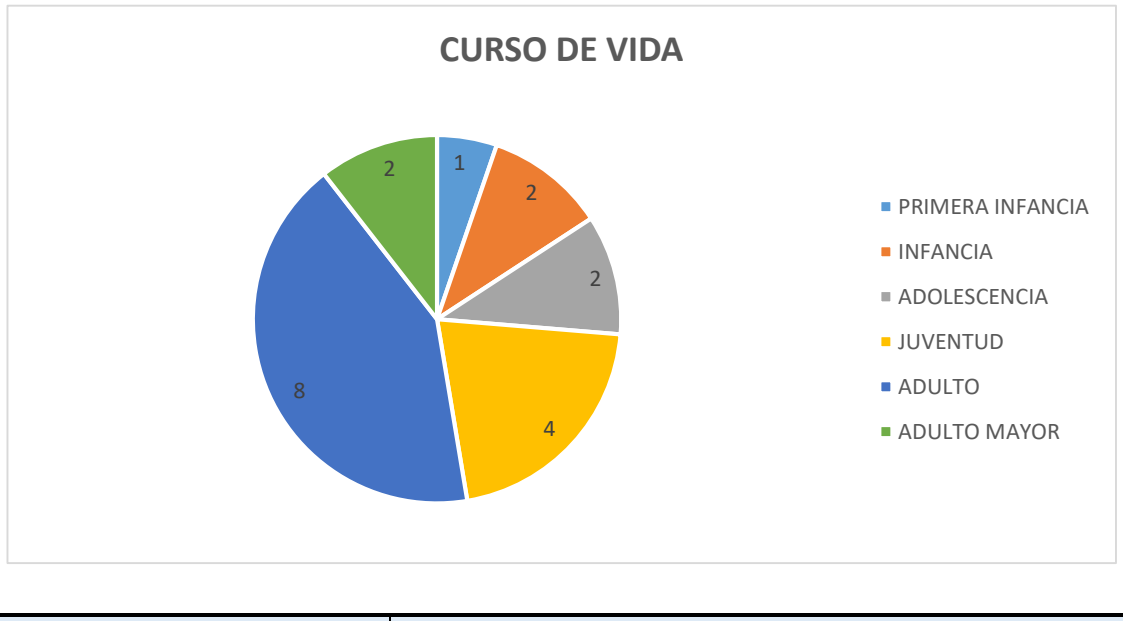
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población del microterritorio a la misma. Esta limitación impactó en la capacidad de un alcance mayor a la población objeto, sin embargo, la comunidad asistió con sus hijos y adultos mayores.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**19**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
1	**2**	**2**	**4**	**8**	**2**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 5. Evidencias fotográficas **Anexo 6.** Listado de asistencia	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
	1	0	0	0	0	1	33%	2

ANEXOS

ANEXO 5. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 06/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO EL LIBANO



E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara NIT. 824000586-3	**PROCESO ESTRATEGICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024** **INFORME**	GOBERNACIÓN DEL CESAR













CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES**			**No. DE ACTIVIDADES: 1**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
20 de agosto del 2024	10:00 AM	**N° 4** - Realizar Jornadas de implementación de la estrategia "conoce tu riesgo, peso saludable" en mayores de 18 años, en empresas, instituciones educativas, comunidades con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.	Institución educativa del Corregimiento el Líbano		Institucional Educativo	

DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 4 Educación y comunicación en salud	Realizar Jornadas de implementación de la estrategia "conoce tu riesgo, peso saludable" en mayores de 18 años, en empresas, instituciones educativas, comunidades con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.

Nro. de actividades	Lugar de ejecución	Fecha de ejecución	Hora	Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO
1	Corregimiento el Líbano	20 de agosto del 2024	8:00 AM	Padres de familia Entorno comunitario Territorio 8, microterritorio 22

DESARROLLO

El día 20 del mes de agosto del año 2024, a las 10:00 AM en la institución educativa del corregimiento del Líbano, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 se realizó una (1) Jornadas de implementación de la estrategia "conoce tu riesgo, peso saludable" en mayores de 18 años, en empresas, instituciones educativas, comunidades con un mínimo de 30 personas en los micro territorios priorizados.

La actividad se centró en evaluar la salud de los participantes para identificar el riesgo de desarrollar diabetes o hipertensión arterial. Durante la actividad, se realizaron mediciones clave como el peso, la talla, la circunferencia de la cintura y la presión arterial. Estas mediciones permitieron clasificar el riesgo de cada persona.

Además de las mediciones físicas, se recopiló información a través de preguntas sobre la edad, el consumo de frutas y verduras, antecedentes de glicemia alta, historial familiar de diabetes y la frecuencia de actividad física. Con base en los resultados, se brindó educación nutricional personalizada a todos los participantes, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables y prevenir el desarrollo de enfermedades crónicas.

Esta estrategia es fundamental para crear conciencia en la comunidad sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable y la necesidad de monitorear regularmente estos indicadores de salud.

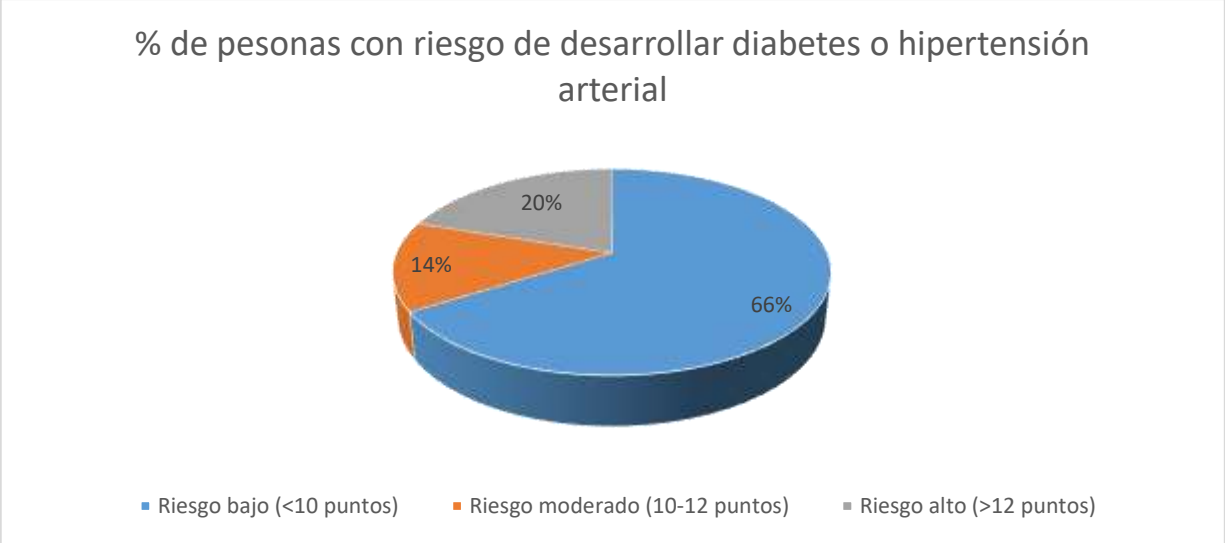
La primera jornada se realizó en la institución educativa Líbano, el día 20 de agosto en horas de la mañana, en la que participaron 35 personas, mostrando los siguientes resultados:

RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre la alimentación saludable, además se pudo identificar la clasificación de riesgo cardiovascular, el riesgo de desarrollar diabetes o hipertensión arterial. Los participantes pudieron saber cuál era su peso, la talla, la circunferencia de cintura, el índice de Masa Corporal (IMC) y su presión arterial.

Tabla 1. Número de personas que presentan riesgo de desarrollar diabetes o hipertensión arterial en la comunidad del corregimiento el Líbano.

TIPO DE RIESGO	NUMERO DE PERSONAS
Riesgo bajo (<10 puntos)	23 (n)
Riesgo moderado (10-12 puntos)	5 (n)
Riesgo alto (>12 puntos)	7 (n)
Total	35 (n)

Gráfica N°1. Porcentaje de personas que presentan riesgo de desarrollar diabetes o hipertensión arterial en la comunidad del corregimiento el Líbano.



Analizando la anterior gráfica podemos identificar que la mayor parte de las personas que fueron valoradas presentan un bajo riesgo de desarrollar este tipo de enfermedades crónicas, representando un 66% (n:23) de las personas valoradas, sin embargo, es de tener en cuenta que 34% (n:12) de las 35 (100%) personas valoradas presentan algún tipo de riesgo a desarrollar alguna de estas enfermedades, de las cuales el 14% (n:7) presentan un alto riesgo y el 14% (n:5) presentan riesgo moderado. Identificando que muchas de estas personas tienen un alto consumo de productos azucarados e industrializados, presentan un bajo consumo de frutas y verduras y no realizan actividad física al menos 30 minutos diarios.

Toda esta información es valiosa para determinar las problemáticas en salud y abordar de manera precisa las necesidades de la población con respecto a la salud y nutrición. Por otro lado, se brindó educación nutricional a todas las personas que participaron de la jornada sobre la importancia de la alimentación saludable, la realización de actividad física y los controles médicos para revisar laboratorios.

INDICADOR	EJECUTADO
N° de ciclos y tamizajes de salud realizados/Total de ciclos y tamizajes de salud programados *100	1 ciclo y 35 tamizajes realizados / 2 ciclos y tamizajes de salud programadas * 100 = 50%

Se contó con la participación de (35) mujeres, (2) hombre, del régimen subsidiado (21) y del régimen contributivo (16). Personas víctimas del conflicto armado (3) y del curso de vida: juventud (8), adultez (28) y adulto mayor (1), para un total de 37 participantes.

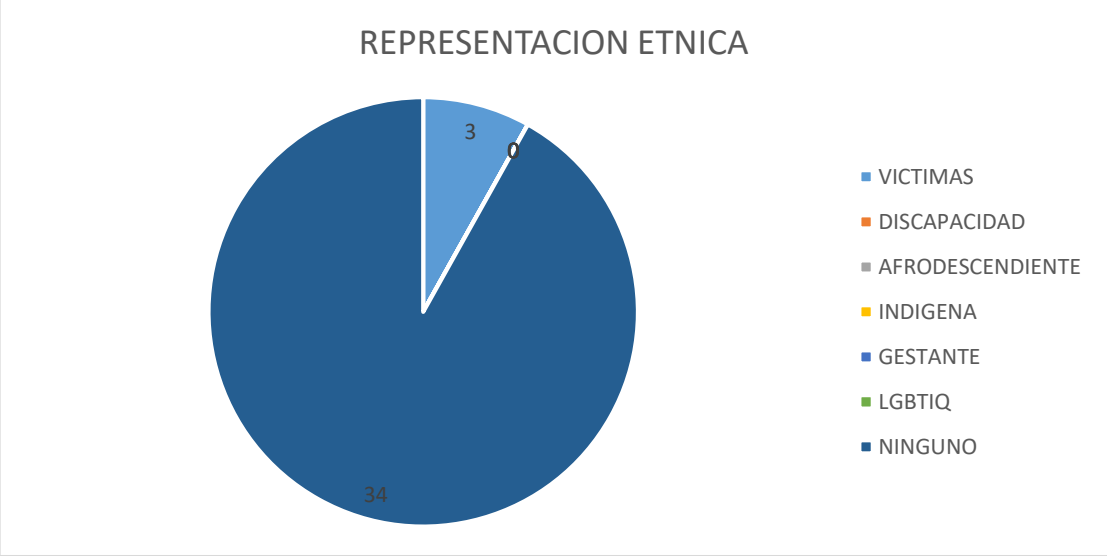
PRODUCTOS Y ALCANCE: Toda esta información es valiosa para determinar las problemáticas en salud y abordar de manera precisa las necesidades de la población con respecto a la salud y nutrición. Por otro lado, se brindó educación nutricional a todas las personas que participaron de la jornada sobre la importancia de la alimentación saludable, la realización de actividad física y los controles médicos para revisar laboratorios.

DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: La participación de gran parte de las personas fue clave en la realización de la actividad, sin embargo, todos querían al tiempo y se les dificultaba esperar, además se evidenció muy poca participación por parte de los hombres.

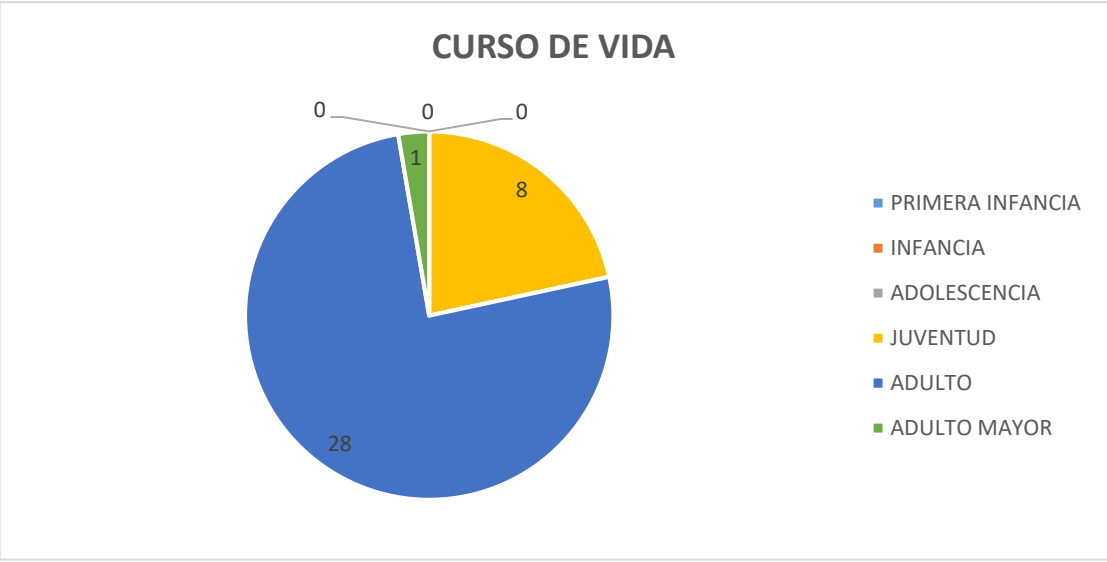
POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno

3	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**34**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**8**	**28**	**1**



ANEXOS	**CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES**

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 7. Evidencias fotográficas **Anexo 8**. Articulación de la actividad con la coordinadora de la institución educativa **Anexo 9**. Registro peso y talla **Anexo 10**. Listado de asistencia	1	0	0	0	0	1	50%	1

ANEXOS

ANEXO 7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 20/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO LIBANO











CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**			**No. DE ACTIVIDADES: 6**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
20 de agosto del 2024	8:00 AM	**N° 5 -** Realizar sesiones de formación a líderes comunitarios, pares, personas, familias para la intervención en detección temprana, primeros auxilios, e intervención motivacional breve, canalización a servicios de salud, el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida; competencias parentales y paternales; cuidado respetuoso y emocionalmente seguro (para la armonía espiritual y de pensamiento) desde la cultura propia y con adecuación intercultural	Institución educativa del Corregimiento el Líbano		Comunitario	
22 de agosto del 2024	8:00 AM		Institución educativa del corregimiento puerto Carreño		Comunitario	
23 Y 26 de agosto del 2024		**N° 10-** Conformar grupos de apoyo y ayuda mutua para cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencias y consumo de sustancias psicoactivas			Comunitario	
26 de agosto del 2024	8:00 AM	**N° 11-** Realizar intervenciones de información en salud sobre Prevención de SPA, intento de suicidio, violencia, trastornos mentales y emocionales, dirigido a estudiantes de la Instituciones educativas del microterritorio	Institución educativa del corregimiento el Líbano	Secretaria de salud Municipal, Policía Nacional, Comisari	Institucional	

		priorizado, un total de 40 estudiantes, cada intervención tendrá una duración de 4 horas.		a de Familia		
27 de agosto del 2024	8:00 AM		Institución educativa Andrés Bello	Secretaria de salud Municipal, Policía Nacional, Comisaria de Familia	Institucional	
27 de agosto del 2024	2:00 PM		Institución educativa Andrés Bello	Secretaria de salud Municipal, Policía Nacional, Comisaria de Familia	Institucional	

DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 5 Educación y comunicación en salud.	Realizar sesiones de formación a líderes comunitarios, pares, personas, familias para la intervención en detección temprana, primeros auxilios, e intervención motivacional breve, canalización a servicios de salud, el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida; competencias parentales y paternales; cuidado respetuoso y emocionalmente seguro (para la armonía espiritual y de pensamiento) desde la cultura propia y con adecuación intercultural.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
2	Institución educativa del Corregimiento el Líbano	20 de agosto del 2024	8:00 AM	Padres de familia Entorno comunitario Territorio 8, microterritorio 22
	Institución educativa del Corregimiento Puerto Carreño	22 de agosto del 2024	8:00 AM	Padres de familia Entorno comunitario Territorio 9, microterritorio 24

DESARROLLO

El día **20 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el corregimiento del Líbano**, Microterritorio 22 del Territorio N° 8 y **el dia 22 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en ella institución educativa del corregimiento de Puerto Carreño, Microterritorio 24 del Territorio N° 9** se realizaron dos (2) Jornadas de sesiones de formación a líderes comunitarios, pares, personas, familias para la intervención en detección temprana, primeros auxilios, e intervención motivacional breve, canalización a servicios de salud, el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida; competencias parentales y paternales; cuidado respetuoso y emocionalmente seguro (para la armonía espiritual y de pensamiento) desde la cultura propia y con adecuación intercultural.

Se implementó una metodología lúdica con proyección de diapositivas con la información a compartir con el objetivo de proporcionar a las familias herramientas prácticas para enfrentar desafíos emocionales y psicológicos, la aplicación de primeros auxilios psicológicos y técnicas de intervención motivacional breve para promover el bienestar emocional y mental en situaciones de crisis. Fomentar el desarrollo de competencias y habilidades psicosociales para la vida, con un

enfoque en fortalecer las competencias parentales y paternales. Facilitar la canalización efectiva a servicios de salud adecuados y promover prácticas de cuidado respetuoso y emocionalmente seguro, que favorezcan la armonía espiritual y mental.

Inicialmente se realiza una articulación con la coordinadora de la institución educativa Flor Elenith Díaz Navarro, quien convoco a los padres de familia con invitación por parte del Plan de Intervenciones colectivas.

Posteriormente durante la sesión, se realiza la introducción sobre ¿Qué es salud mental? Entendiéndose como “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad” (ley 1616 del 2013) adicionalmente se explicó la diferencia entre evento, problema y salud mental, diferenciándose por el tiempo de permanencias de los signos y síntomas. Exponiendo a los asistentes que los primeros auxilios psicológicos es aquella intervención inicial y de corta duración que puede ser realizada por cualquier persona dirigida a otra que presente una crisis emocional, con el objetivo de recuperar el funcionamiento y estabilidad emocional de la persona. Luego, se mencionaron los diferentes tipos de crisis que se puedan presentar, así como los principios generales de la intervención, tales como: actitudes, comunicación y escucha. Seguido a esto se explicó la metodología y pasos de aplicación de los primeros auxilios psicológicos, además de lo que se debe y no hacer en ese momento. Posteriormente se socializo la ruta de atención en casos de salud mental y cómo podemos orientar a una persona a buscar ayuda cuando lo necesite.

Así las cosas, se expone a los asistentes las competencias psicosociales las cuales son habilidades que nos permiten interactuar de manera efectiva con los demás y enfrentar situaciones difíciles. Incluyen la capacidad para manejar nuestras emociones, resolver problemas y comunicarnos claramente y cómo afectan en el bienestar familiar y el desarrollo infantil, detallando habilidades como la resiliencia, la comunicación efectiva, la empatía, la resolución de conflictos, y la regulación emociona, explicando que un buen padre o madre no solo guía, sino que también es un modelo a seguir y una fuente constante de apoyo emocional.

Por último, se resolvieron dudas e inquietudes de la temática tratada, informando que se tendría un espacio individual para todos aquellos que requieran canalización a servicios de salud, u orientación sobre alguna situación en específico.

Se concluyó la actividad con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con la salud y bienestar de la familia. Se resaltó la importancia de cuidar y proteger la salud mental.

RESULTADO OBTENIDO: Se logró la educación integral en intervención en detección temprana, primeros auxilios, competencias psicosociales, habilidades parentales y cuidado respetuoso puede tener un impacto positivo significativo en la dinámica familiar y en el bienestar general de todos sus miembros.

INDICADOR	EJECUTADO
N° de sesiones de formación realizadas/Total de sesiones programadas*100	2 sesiones de formación realizadas / 4 sesiones programadas * 100 = 50%

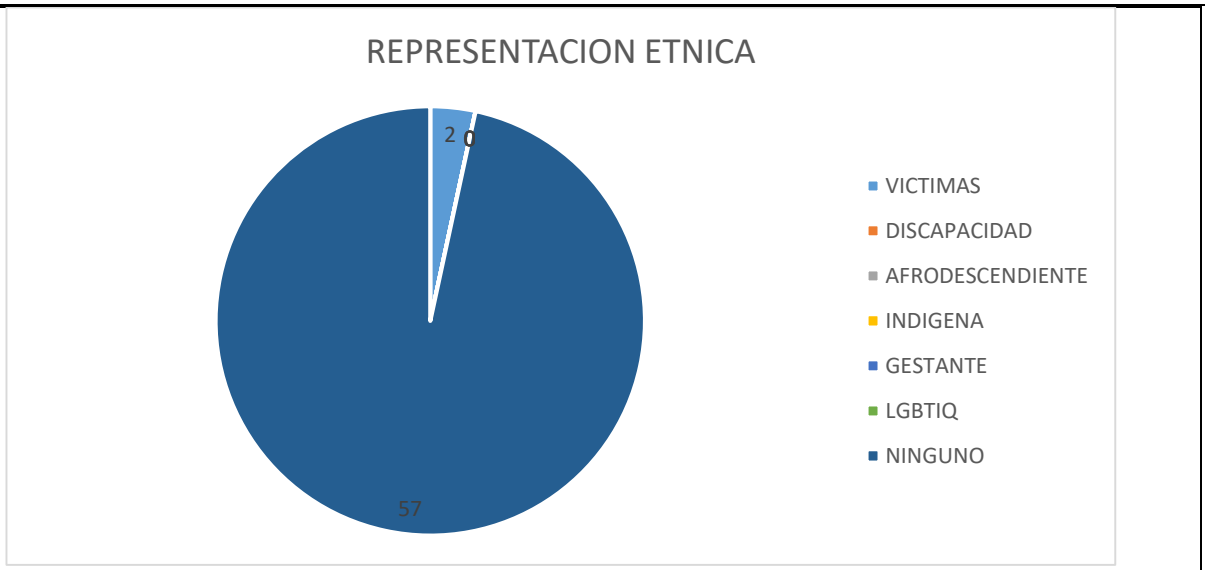
PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la capacidad de detectar problemas emocionales, psicológicos o de desarrollo en etapas tempranas permitiendo la intervención preventiva que pueden evitar que los problemas se agraven.

Se contó con la participación de (46) mujeres, (13) hombre, del régimen subsidiado (41) y del régimen contributivo (18). Personas víctimas del conflicto armado (2) y del curso de vida: juventud (10), adultez (48) y adulto mayor (1), para un total de 59 participantes.

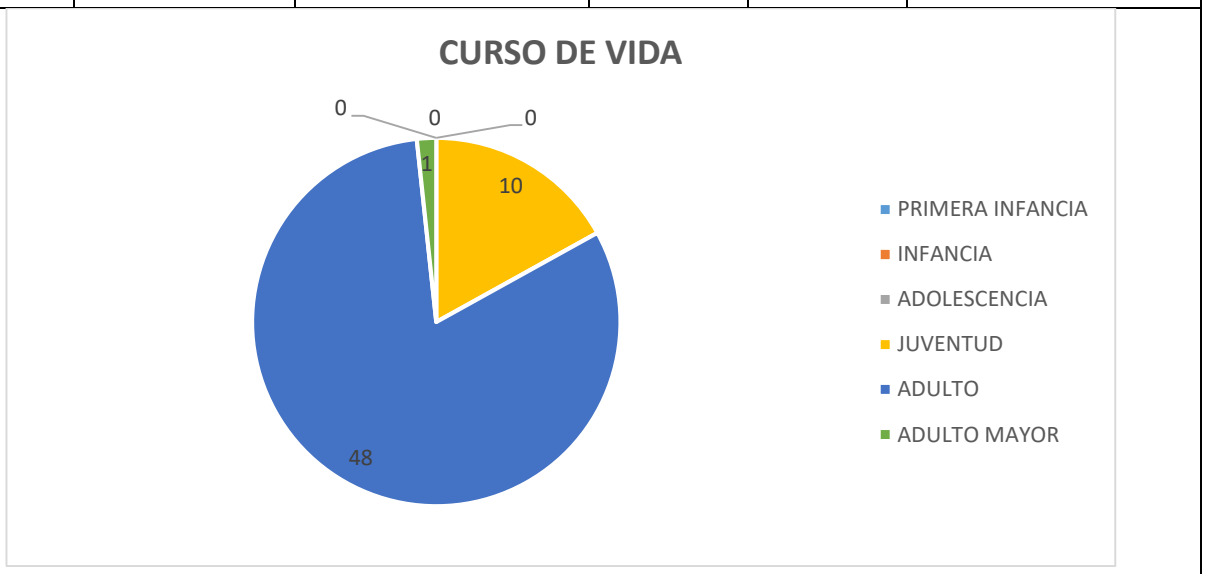
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
2	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**57**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**10**	**48**	**1**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 11. Diapositivas **Anexo 12.** Evidencias fotográficas **Anexo 13.** Listado de asistencia	2	0	0	0	0	2	50%	4

ANEXOS

ANEXO 11. DIAPOSITIVAS



















ANEXO 12. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 20/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO LIBANO







FECHA: 22/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO PUERTO CARREÑO

E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara NIT. 824000586-3	**PROCESO ESTRATEGICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024** **INFORME**	GOBERNACIÓN DEL CESAR



DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 10 Conformación y fortalecimiento de redes sociales, comunitarias, sectoriales e intersectoriales	Conformar grupos de apoyo y ayuda mutua para cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencias y consumo de sustancias psicoactivas.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Barrio Primero de abril	23 y 26 de agosto del 2024	3:00 PM	Población: cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencias y consumo de sustancias psicoactivas. Entorno comunitario Territorio 1, microterritorios 1 y 2

DESARROLLO

El día 23 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el salón comunal de barrio primero de abril del municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 1 Y 2 del Territorio N° 1 se realizó una (1) conformación de grupos de apoyo y ayuda mutua para cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencias y consumo de sustancias psicoactivas.

Se implementó una metodología grupal, tipo mesa redonda con el objetivo de conformar y proporcionar un espacio seguro donde los miembros puedan compartir experiencias, recibir apoyo emocional, intercambiar acciones prácticas y acceder a recursos. La ayuda mutua promueve la colaboración entre personas que enfrentan desafíos similares, fortaleciendo la red de apoyo y reduciendo el aislamiento.

Inicialmente se contó con la articulación de la presidenta del comité de Discapacidad, quien realizo la convocatoria en el lugar establecido.

Se desarrolló una actividad dinámica en la cual se organizaron de forma circular y por medio de una lana se tejió una red en la cual cada cuidador y/o padre de familia y pacientes realizaron la presentación personal y compartieron sus gustos y/o actividades que los hacen sentir emociones positivas.

Con esta actividad se retroalimentó acerca de la importancia de contar con un grupo de apoyo o red de apoyo que facilite y proporcione las herramientas necesarias para el cuidado de la salud física y mental de las personas, así como esa red de apoyo que promueva los hábitos saludables y positivos.

Posterior a esto se les brindó información acerca de habilidades para prevenir afectaciones en la salud mental de los cuidadores o familias de la población, se sensibilizó en delegar y asignar actividades para que no se presente sobrecarga.

Para esta actividad se realizó articulación con referentes de la administración municipal y representante de esta población, con el fin de contar con su participación a estos espacios.

El día 26 mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el salón comunal de barrio primero de abril del municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 1 Y 2 del Territorio N° 1, Se realizó la segunda jornada de salud para la conformación de grupo de apoyo y ayuda mutua para cuidadores y personas con problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencia, consumo de sustancias psicoactivas.

Se desarrolló una actividad dinámica en la cual se organizaron de forma circular y por medio de un dado, se realizó un juego en el cual se identificaban las emociones más comunes y más continuas en su día a día. Asimismo, se hablaba acerca de que situaciones o experiencias hacían sentir esta emoción identificada y que hacían para cambiarla en los casos de emociones negativas o sostenerla en los casos de emociones positivas.

A su vez, se dialogó acerca de experiencias ya resultas respecto a las emociones presentadas en el dado, lo cual fue un espacio bastante beneficioso porque se evidenció que hay situaciones similares entre ellos, por lo tanto, no están solos en la condición en que se encuentren.

Con esta actividad se retroalimentó acerca del control de emociones, manejo emocional y atención a situaciones que conflictúen su cotidianidad. Además, se brindaron pautas de como

sostener y tener esa habilidad de resolución de conflictos para toda situación que se presente. Se reforzó acerca de estrategias de afrontamiento y resiliencia, lo cual favorece este proceso de cuidador o paciente y de qué manera aplicar lo prendido en su cotidianidad.

Se evidenció que aquellas sensaciones de inseguridad presentadas en la jornada anterior ya no se encontraban, pues había sentimientos de seguridad y confianza al momento de expresar sus emociones y sentimientos, de compartir sus experiencias.

Se demuestra el compromiso y responsabilidad de los entes territoriales frente a la salud mental y física de la comunidad, lo cual se ve reflejado en el desarrollo positivo de estas actividades contribuyendo a su bienestar, esparcimiento y fortalecimiento de redes de apoyo que proporcionen un relevo a los padres y/o cuidadores de esta población.

Se contó con la participación de 9 participantes: (5) mujeres, (4) hombre, del régimen subsidiado (8) y del régimen contributivo (1). Personas con discapacidad (9) y del curso de vida: juventud (1), adultez (7) y adulto mayor (1).

Se concluyó la actividad con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con la salud y bienestar de la familia. Se resaltó la importancia de cuidar y proteger la salud mental.

Adicional a lo anterior, se presentaron muy receptivos y con expectativas respecto a la próxima jornada, manifestando que vivir estos espacios los hace sentir mejor y no pensar constantemente en la carga emocional continua.

RESULTADO OBTENIDO: se logró generar un impacto positivo en la comunidad, ya que estas jornadas brindan información valiosa que ayuda a que estas personas analicen las opciones que tienen y el panorama en el que se encuentran desde otra perspectiva y miren más allá de sus posibilidades.

INDICADOR	EJECUTADO
N° de grupo de apoyo conformado/Total de grupos de apoyos programados*100	1 grupo de apoyo conformado / 2 grupos programados * 100 = 50%

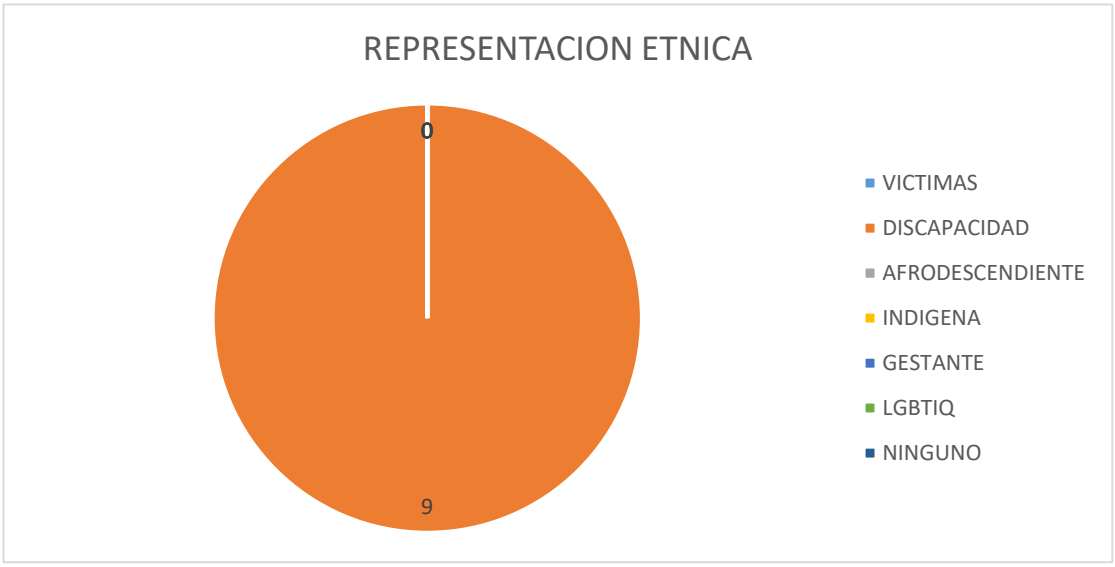
PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la capacidad de detectar problemas emocionales, psicológicos o de desarrollo en etapas tempranas permitiendo la intervención preventiva que

pueden evitar que los problemas se agraven.

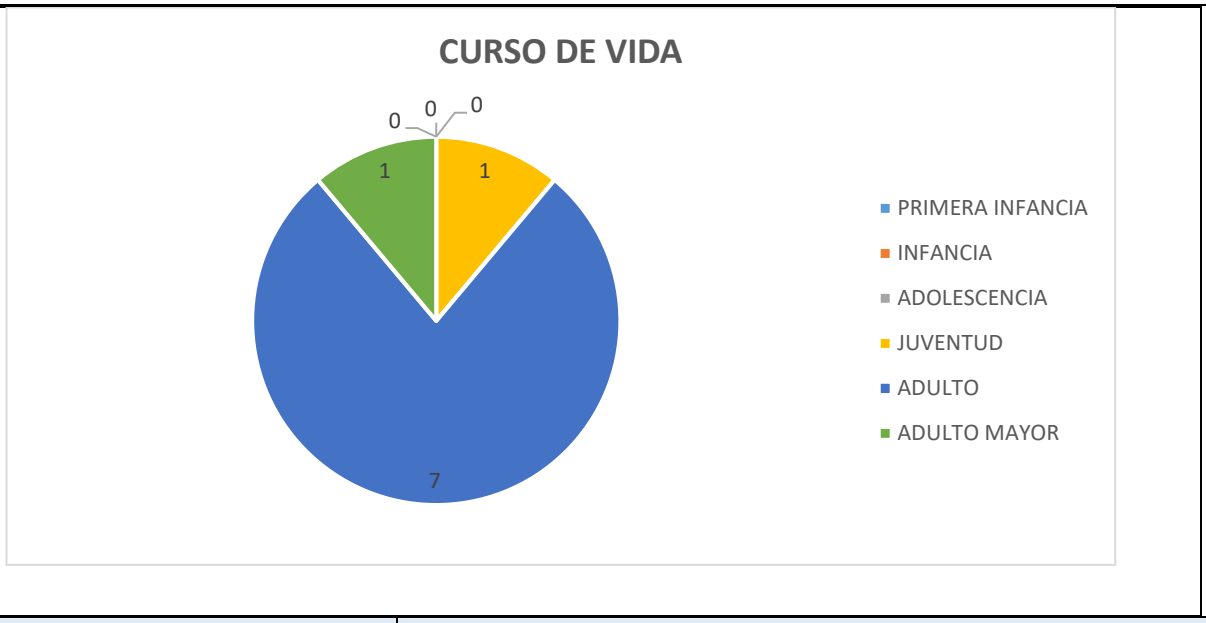
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: La población que logra asistir a estos espacios es reducida, considerando el bajo interés o comodidad de algunas personas en desarrollar estos espacios.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
0	**9**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**1**	**7**	**1**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 14. Evidencias fotográficas **Anexo 15.** Acta de conformación, plan de acción y formato participantes del grupo de apoyo **Anexo 16.** Listados de asistencias	1	0	0	0	0	1	50%	1

ANEXOS

ANEXO 14. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 23/08/2024 LUGAR: BARRIO PRIMERO DE ABRIL





FECHA: 26/08/2024 LUGAR: BARRIO PRIMERO DE ABRIL







DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 11 Información en salud.	Realizar intervenciones de información en salud sobre Prevención de SPA, intento de suicidio, violencia, trastornos mentales y emocionales, dirigido a estudiantes de la Instituciones educativas del microterritorio priorizado, un total de 40 estudiantes, cada intervención tendrá una duración de 4 horas.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
3	Institución educativa del Corregimiento el Líbano	26 de agosto del 2024	8:00 AM	Población: Adolescentes Entorno Institucional Territorio 8, microterritorios 22
	Institución educativa Andrés Bello en el barrio villa Fanny	27 de agosto del 2024	8:00 AM	Población: Adolescentes Entorno Institucional Territorio 3, microterritorios 7 y 8
	Institución educativa Andrés Bello en el barrio villa Fanny	27 de agosto del 2024	2:00 PM	Población: Adolescentes Entorno Institucional Territorio 3, microterritorios 7 y 8

DESARROLLO

El día **26 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en ella institución educativa del corregimiento de El Líbano**, Microterritorio 22 del Territorio N° 8, el día **27 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en ella institución educativa Andres Bello del barrio Villa Fanny** del Municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 3 del Territorio N° 7 y 8 y el dia **27 del mes de agosto del año 2024, a las 2:00 PM en ella institución educativa Andrés Bello del barrio Villa Fanny** del Municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 3 del Territorio N° 7 y 8 , se realizaron tres (3) Jornadas de intervenciones de información en salud sobre Prevención de SPA, intento de suicidio, violencia, trastornos mentales y emocionales, dirigido a estudiantes de la Instituciones educativas del microterritorio priorizado, un total de 40 estudiantes, cada intervención tendrá una duración de 4 horas.

Se implementó una metodología lúdica, con articulación secretaria de Salud Municipal, Policía Nacional, Comisaria de Familia, quienes se abordaron en una jornada de 4 horas con el objetivo de proporcionar a los estudiantes información vital y herramientas prácticas sobre prevención de sustancias psicoactivas, manejo de intentos de suicidio, reconocimiento y prevención de violencia, y comprensión de trastornos mentales y emocionales. Cada intervención busca aumentar la conciencia, reducir el estigma y fomentar comportamientos saludables en los adolescentes y jóvenes.

Siendo las 8:00 am se da inicio a la actividad con la intervención de la policía Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas las cuales afectan el sistema nervioso central y alteran el estado mental, emocional y comportamental de una persona. Explicando la clasificación de las mismas como: depresores: Alcohol, benzodiacepinas, opiáceos, estimulantes: Cafeína, nicotina, cocaína, anfetaminas. alucinógenos: LSD, hongos alucinógenos, MDMA. cannabis: Marihuana y hachís. Además, se expuso las consecuencias del consumo de SPA principalmente en el proyecto de vida, en la salud física y mental. Exponiendo las dificultades de salir del consumo de sustancias debido a la dependencia que se genera, la necesidad del cuerpo de volver a sentirse en ese estado “placentero”, y teniendo en cuenta que el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) puede comenzar por diversas razones y en diferentes contextos. Comprender los factores que contribuyen al inicio del consumo es esencial para desarrollar estrategias de prevención efectivas. Posteriormente, se hablo sobre el impacto en las familias por el consumo de SPA causando conflictos familiares, desconfianza y una ruptura en las relaciones familiares, causando además estrés y ansiedad en otros miembros, afectando la armonía y el bienestar emocional de la familia.

Seguidamente se realizó una intervención por parte de la Jefe de La E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara sobre prevención de embarazo adolescente con el objetivo de proporcionar a los adolescentes información precisa y completa sobre sexualidad, métodos anticonceptivos y relaciones saludables para tomar decisiones informadas, el cual puede afectar su proyecto de vida, por ende se expone por parte de la profesional los métodos anticonceptivos son técnicas o dispositivos utilizados para prevenir el embarazo al evitar la fertilización del óvulo por el espermatozoide o la implantación del óvulo fertilizado en el útero. Exponiendo las enfermedades de transmisión sexual y las formas de contagio de las mismas. Por último, durante esta sesión de la intervención se hablo sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Posteriormente se realizó la intervención por parte de la psicóloga sobre prevención de ideación suicida, a través de una metodología lúdico recreativa en donde inicialmente se expuso a los estudiantes que la conducta suicida son aquellos actos o pensamientos relacionados con el deseo de acabar con la propia vida. Incluye ideación suicida (pensamientos sobre el suicidio), intentos de suicidio y el suicidio consumado. Explicando los signos de alarma tales como: aislamiento

Social: Alejarse de amigos, familiares y actividades que antes eran disfrutadas. cambios en el comportamiento: Cambios repentinos en los hábitos de sueño, alimentación, o el desempeño académico y laboral. actitudes Desesperadas: Comportamientos de riesgo, abuso de sustancias, o búsqueda de medios para cometer suicidio. Expresiones de Desesperanza, Sentimientos de Culpa.

Por ultimo se realiza la metodología educativa con un dado grande el cual era arrojado por un estudiante, se le realizaba una pregunta y este debía contestar, los demás participantes podían ayudar a responder a la situación presentada:

1. ¿A quién acudirías si tú o un amigo se sintieran abrumados o tristes? ¿Por qué es importante tener alguien en quien confiar?
2. ¿Qué señales crees que podrían indicar que alguien está pensando en hacerse daño? ¿Cómo podrías ayudar a esa persona?
3. ¿Cuándo te sientes triste o frustrado, ¿qué haces para sentirte mejor? ¿Puedes compartir alguna técnica que te haya ayudado?
4. ¿Qué actividades disfrutas hacer para relajarte o sentirte bien contigo mismo? ¿Por qué es importante cuidar de nuestra salud mental?
5. Si un amigo te contara que está teniendo pensamientos negativos sobre su vida, ¿qué harías? ¿Cómo podrías brindarle apoyo?
6. ¿Conoces lugares o personas a las que podrías acudir si tú o alguien cercano necesita ayuda con problemas emocionales? ¿Por qué es importante pedir ayuda?
7. ¿A quién acudirías si tú o un amigo se sintieran abrumados o tristes?
8. ¿Por qué es importante tener alguien en quien confiar?
9. ¿Qué señales crees que podrían indicar que alguien está pensando en hacerse daño? ¿Cómo podrías ayudar a esa persona?
10. Cuando te sientes triste o frustrado, ¿qué haces para sentirte mejor? ¿Puedes compartir alguna técnica que te haya ayudado?
11. ¿Qué actividades disfrutas hacer para relajarte o sentirte bien contigo mismo? ¿Por qué es importante cuidar de nuestra salud mental?
12. Si un amigo te contara que está teniendo pensamientos negativos sobre su vida, ¿qué harías? ¿Cómo podrías brindarle apoyo?
13. ¿Conoces lugares o personas a las que podrías acudir si tú o alguien cercano necesita ayuda con problemas emocionales? ¿Por qué es importante pedir ayuda?
14. ¿Quedo atenta y debemos tomar lista de asistencia o solo evidencia fotográfica

Cada estudiante respondía a la pregunta, generando pautas claves de resolución de conflictos, búsqueda de ayuda y apoyo en redes sociales y profesionales.

Adicionalmente, en la intervención por parte del psicólogo de secretaria de salud Municipal, en donde abarco la temática sobre identificación de emociones, los estudiantes exploraron y aprendieron a diferenciar entre emociones básicas como alegría, tristeza, miedo, ira, sorpresa y desprecio. Mediante dinámicas interactivas, como juegos de roles, los estudiantes representaron visualmente y verbalmente sus propias emociones, facilitando una comprensión más profunda y empática tanto de sus sentimientos como de los de sus compañeros. También se abordó la diferencia entre emociones y sentimientos, destacando que las primeras son respuestas automáticas y visibles, mientras que los segundos son interpretaciones más duraderas y personales. Además, se enseñaron estrategias de afrontamiento, como técnicas de regulación emocional y resolución de problemas, para equipar a los estudiantes con herramientas efectivas para manejar el estrés y las dificultades de manera saludable.

Por último, en la intervención por parte de Comisaria de Familia, los estudiantes participaron en una sesión informativa sobre las rutas de atención para diferentes tipos de violencia, incluyendo violencia de género, violencia intrafamiliar, y maltrato infantil. A través de charlas y ejercicios interactivos, se abordaron las diversas formas de violencia: física, verbal, sexual, económica y psicológica. Los estudiantes aprendieron a identificar signos de estas formas de violencia y se familiarizaron con las rutas de atención específicas, incluyendo las líneas de emergencia y apoyo disponibles para cada situación. La actividad también incluyó una socialización detallada sobre cómo acceder a los servicios de ayuda y qué pasos seguir en casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual, proporcionando a los estudiantes conocimientos vitales para protegerse a sí mismos y a otros, y promover un entorno seguro y de apoyo.

Se concluyó la actividad de duración de 4 horas cada una, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con actividad.

RESULTADO OBTENIDO: Se logró a través de las sesiones de 4 horas de duración, se ha conseguido una mayor atención entre los estudiantes sobre temas cruciales como la prevención de sustancias psicoactivas (SPA), la prevención del suicidio, la violencia y los trastornos mentales y emocionales. Los estudiantes han adquirido conocimientos esenciales sobre cómo reconocer los signos de riesgo y las formas de buscar ayuda adecuada.

INDICADOR	EJECUTADO
Número de intervenciones realizadas/número de intervenciones programadas	3 intervenciones realizadas / 3 intervenciones programadas * 100

	= 100%

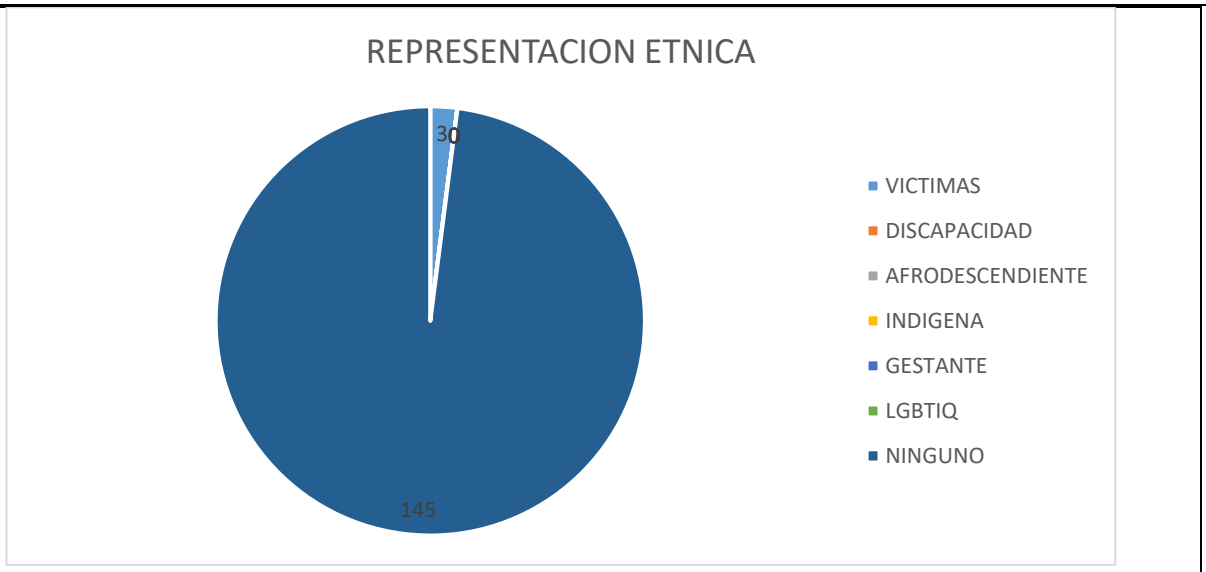
PRODUCTOS Y ALCANCE: Se fomento una mayor comprensión y capacidad para identificar y manejar situaciones de violencia y trastornos emocionales, así como el conocimiento de los recursos disponibles y las rutas de atención. La colaboración entre las entidades ha fortalecido la capacidad de respuesta y apoyo, asegurando que los estudiantes no solo reciban información valiosa, sino que también sepan cómo acceder a servicios de emergencia y apoyo en su comunidad. Este enfoque integral ha contribuido a un ambiente educativo más informado y preparado para enfrentar y prevenir estos problemas de salud y seguridad.

Se contó con la participación de (103) mujeres, (45) hombre, del régimen subsidiado (87) y del régimen contributivo (61). Personas víctimas del conflicto armado (3) y del curso de vida: Infancia (2), adolescencia (133), juventud (13), para un total de 148 participantes.

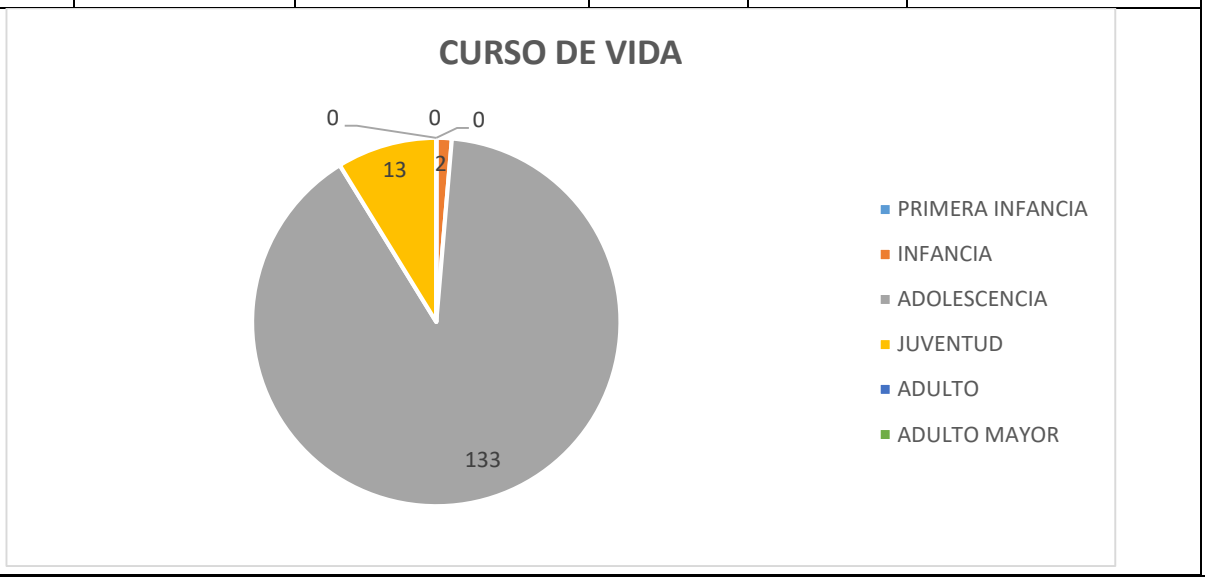
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de los estudiantes y el apoyo de las instituciones en la actividad, siendo de ella una actividad muy productiva. Sin embargo, se dificulto la recolección de datos de los estudiantes debido a que no se sabían alguna información personal crucial para el registro de la asistencia.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
3	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**145**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**2**	**133**	**13**	**0**	**0**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
Anexo 17. Evidencias fotográficas **Anexo 18.** Cronograma de articulación de acciones de jornada educativa. **Anexo 19**. Listado de asistencia	3	0	0	0	0	3	100%	0

ANEXOS

ANEXO 17. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 26/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO LIBANO







FECHA: 27/08/2024 – LUGAR: BARRIO VILLA FANNY

E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara NIT. 824000586-3	**PROCESO ESTRATEGICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024** **INFORME**	GOBERNACIÓN DEL CESAR






FECHA: 27/08/2024 – LUGAR: BARRIO VILLA FANNY




E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara NIT. 824000586-3	**PROCESO ESTRATEGICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024** **INFORME**	GOBERNACIÓN DEL CESAR





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**			**No. DE ACTIVIDADES: 5**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
21 de agosto del 2024	3:00 PM	**N° 2** - Desarrollar intervención de Educación y Comunicación en salud para formar grupos de apoyo a la Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria y generar habilidades, dirigido a mujeres en edad fértil, enlaces de renta ciudadana, comunidad general de los micro territorios priorizados; participaran un total de 30 personas.	CDI TULIPAN – Barrio Brisas		Institucional Educativo	
22 de agosto del 2024	3:00 PM	**N° 3** - Realizar y desarrollar jornadas sobre estilos de alimentación saludables con el grupo de adulto mayor en los diferentes sectores	Sede Social San Alberto, Barrio Primero de mayo	Secretaria de salud Municipal	Comunitario	
06 de agosto del 2024	8:00 AM	**N° 4** - Realizar actividades para la celebración de la semana mundial de la Lactancia Materna.	Corregimiento el Líbano	Madre comunitaria del Hogar tradicional del corregimiento el Líbano	Comunitario	
06 de agosto del 2024	3:00 PM		Barrio Arévalo	Madres comunitarias de los hogares tradiciona	Comunitario	

				les de barrio Arévalo		
05 de agosto del 2024		**N° 5** - Desarrollar estrategias informativas en salud, mediante la publicación de 2 videos informativos, durante los 5 meses emitidos por la ESE en las redes sociales para la promoción de de la lactancia materna y el consumo de frutas y verduras dirigidas a toda la población urbana y rural del municipio.		Redes sociales		

DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 2 Educación y comunicación en salud	Desarrollar intervención de Educación y Comunicación en salud para formar grupos de apoyo a la Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria y generar habilidades, dirigido a mujeres en edad fértil, enlaces de renta ciudadana, comunidad general de los micro territorios priorizados; participaran un total de 30 personas.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	CDI Tulipán del Barrio Brisas	21 de agosto del 2024	3:00 PM	mujeres en edad fértil Entorno comunitario Territorio 4, microterritorio 11

DESARROLLO

El día 21 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el Cendro de Desarrollo Infantil – TULIPAN, del Barrio Brisas, del Municipio de San Alberto, Cesar. Microterritorio 11 del Territorio N° 4 se desarrolló una (1) intervención de Educación y Comunicación en salud para formar grupos de apoyo a la Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria y generar habilidades, dirigido a mujeres en edad fértil, enlaces de renta ciudadana, comunidad general de los micro territorios priorizados; participaran un total de 30 personas.

Se implementó una metodología lúdica, con proyección de material con la información y educación a brindar, con el objetivo principal de conformar grupos de apoyo que faciliten la promoción de prácticas saludables de alimentación infantil, generar habilidades prácticas para la lactancia y la introducción de alimentos complementarios, Así como, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre participantes para mejorar la salud y el bienestar de madres e hijos en la comunidad.

Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la coordinadora del CDI TULIPAN a las madres de familia beneficiarias del Centro.

Posteriormente durante la sesión, se realiza la introducción a la primera parte de la intervención que es de la temática de Lactancia materna exclusiva en donde se explicó a los participantes los beneficios de alimentar al bebé solo con leche materna durante los primeros seis meses de vida, sin añadir otros líquidos o sólidos, ya que esta proporciona todos los nutrientes necesarios,

refuerza el sistema inmunológico, y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas y crónicas, Además, de proporcionar a la madre la pronta recuperación postparto, ayuda en la pérdida de peso, y reduce el riesgo de ciertos cánceres y enfermedades como la osteoporosis.

Adicionalmente se abordó aspectos de ¿cómo iniciar y mantener la lactancia materna? Indicando posiciones adecuadas para amamantar, y la frecuencia y duración de las tomas en casa sesión, brindando estrategias para mantener una buena producción de leche, como una alimentación adecuada y la frecuencia de las tomas.

Las madres compartieron sus experiencias iniciales con la lactancia, expresando dudas y desafíos que enfrentaban, tales como ¿Qué se puede hacer cuando se lastiman los senos al inicio de la lactancia? ¿Por qué algunas mujeres no pueden lactar ya que no sale la cantidad suficiente o en ocasiones deben darle formula a su bebe?

Se respondieron las preguntas expresando que es importante verificar el agarre y la posición en la que se lacta al bebe para evitar estas lesiones en el peso, sin embargo, cuando estas lesiones están, se puede usar compresas frías o calientes para aliviar el dolor ya que estas compresas frías pueden reducir la inflamación, y las calientes pueden ayudar a que la leche fluya mejor, y lo más importante buscar ayuda y asesoramiento de un especialista. En cuanto a la otra pregunta, sobre la alimentación mixta, es importante que esta sea recomendada por un especialista y sea el quien determine teniendo en cuenta la producción de leche de la madre y te recomiende lo mejor para tu bebe. Cabe resaltar que algunas mujeres pueden tener dificultades para producir suficiente leche debido a factores hormonales o de salud, condiciones como el síndrome de ovario poliquístico (SOP) o problemas de tiroides pueden afectar la producción de leche, así como otros factores psicológicos como el estrés y la falta de sueño.

Posteriormente se realiza educación sobre la alimentación complementaria explicando que es el proceso de introducir alimentos sólidos en la dieta de un bebé, además de la leche materna o fórmula, el cual inicia a partir de los 6 meses de edad, siendo este proceso importante no solo para asegurar que el bebé obtenga los nutrientes necesarios a medida que crece, sino porque también es una oportunidad para desarrollar habilidades motoras, de masticación, exploración sensorial, autonomía, desarrollo del lenguaje y socialización familiar.

Por último, se realizó la actividad "Gotas de Amor", la cual costaba en que los asistentes compartieran sus experiencias personales relacionadas con la lactancia materna. Esta actividad se desarrolló en un ambiente acogedor, donde cada participante pudo expresar sus desafíos, logros y emociones vinculadas con la lactancia. Se resaltó el papel crucial que desempeñan las redes de apoyo familiar y comunitario en el éxito de la lactancia.

Se contó con la participación de (33) mujeres, (1) hombre, del régimen subsidiado (17) y del régimen contributivo uno (17). Personas víctimas del conflicto armado (1) y del curso de vida: juventud (13), adultez (20) y adulto mayor (1), para un total de 34 participantes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

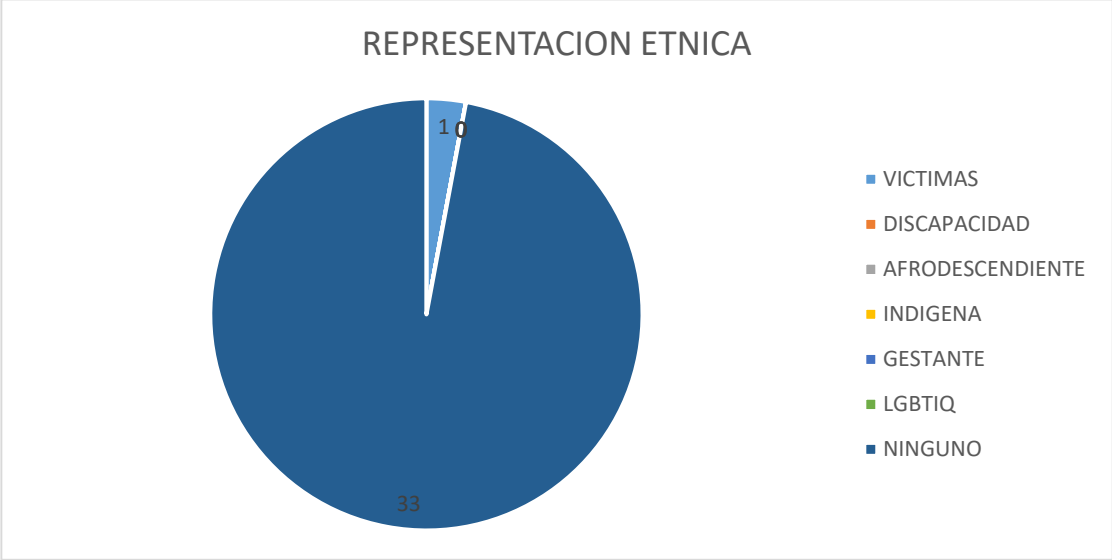
INDICADOR	EJECUTADO
N° de intervenciones ejecutadas/Total de intervenciones programadas*100	1 intervenciones realizada / 4 intervenciones programadas * 100 = 25%

PRODUCTOS Y ALCANCE: Las madres adquirieron conocimientos sobre cómo llevar a cabo la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y cómo introducir adecuadamente la alimentación complementaria. Se conformó el grupo de apoyo comunitarios que estarán en contacto para brindar acompañamiento a las madres y cuidar de los niños. Las madres reportaron sentirse más seguras en cuanto a sus habilidades para amamantar y alimentar a sus hijos, así como en el manejo de los retos asociados a estas prácticas. Tanto madres como padres y cuidadores participaron activamente en las sesiones, lo que fortaleció las redes de apoyo familiares.

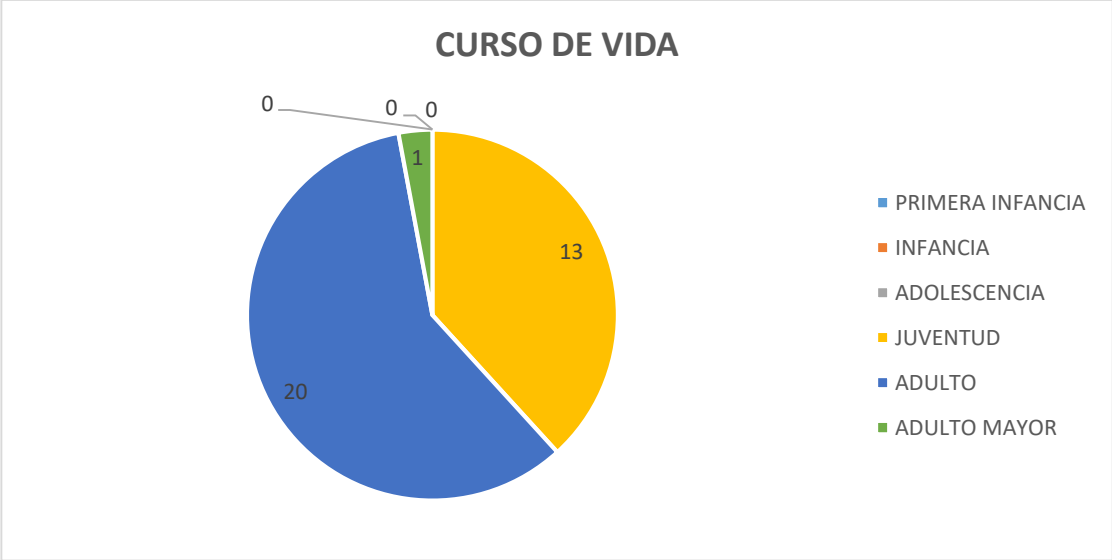
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentó ninguna dificultad, ya que se contó con la participación activa de las mujeres compartiendo sus experiencias.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
1	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**33**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**13**	**20**	**1**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 20. Evidencias fotográficas	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**

Anexo 21. Material utilizado **Anexo 22**. Listado de asistencia	1	0	0	0	0	1	25%	3

ANEXOS

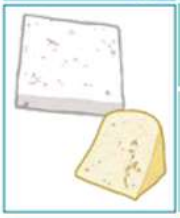
ANEXO 20. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

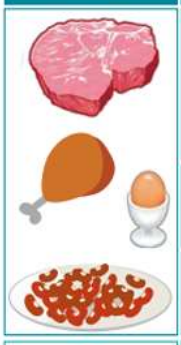
FECHA: 21/08/2024 – LUGAR: BARRIO BRISAS



ANEXO 21. MATERIAL UTILIZADO

GUÍA PARA LA INTRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 24 MESES

Grupo de alimentos	Subgrupo	Alimentos	Grupo de edad		
			6 a 8 meses	9 a 11 meses	12 a 24 meses
			Textura		
LECHE MATERNA			A LIBRE DEMANDA		DESPUÉS DE LAS COMIDAS
	Cereales	Arroz, maíz, trigo, cebada, avena, centeno, preparados en casa.	Machacados*	Machacados*	En la preparación de la familia.
	Derivados de cereales	Pastas, pan, arepas, envueltos, amasijos, coladas, tostadas, calados preferiblemente preparados en casa.	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar con la mano.	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar con la mano.	En trozos pequeños.
	Raíces, tubérculos, plátanos	Papa, yuca, ñame, arracacha, plátano verde.	Entre los 6 y los 7 meses de edad en puré o machados.	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar con la mano.	En trozos pequeños.
	Frutas	Frutas frescas como papaya, guayaba, manzana, mango, mandarina, naranja, granadilla, etc.*	En puré o en zumo para frutas como la granadilla.	En trozos pequeños que el bebé pueda agarrar con la mano.	En trozos pequeños.
	Verduras	Ahuyama, espinaca, brócoli, coliflor, zanahoria, etc.	En puré o trozos de verduras cocidas al vapor, en caso que no se puedan consumir frescas.	En trozos pequeños frescas o al vapor.	En trozos pequeños frescas o al vapor.
	Leche	Leche de vaca u otros mamíferos.	No ofrecer.		Hervida o pasteurizada.
	Derivados Lácteos	Cuajada y quesos frescos sin adición de sal.	Queso rallado sin sal, cuajada machacados.	En trozos pequeños.	En trozos pequeños.
		Yogurt y kumis elaborados a base de leche entera.*	Sin adición de azúcar, en vaso y con cuchara, preparados en casa.		

Grupo de alimentos	Subgrupo	Alimentos	Grupo de edad		
			6 a 8 meses	9 a 11 meses	12 a 24 meses
			Textura		
	Carnes	Carnes rojas y blancas, vísceras, pollo, cerdo, pescado fresco y especies menores como conejo, cuy.	Carne o pollo bien picados, desmechados, molidos o triturados.	Desmechados o cortados en trozos pequeños que el bebé pueda agarrar con la mano.	En trozos pequeños.
			Pescados sin espinas, deshuesados.	Pescados sin espinas, deshuesados.	Pescados sin espinas, deshuesados.
	Huevo	Huevo	Inicie con la yema evaluando tolerancia hasta ofrecerlo completo (yema más clara).	Todas las preparaciones.	Todas las preparaciones.
	Leguminosas	Frijol, garbanzo, lentejas, alverja seca.	Machacados combinados con cereales como el arroz.	Granos machacados combinados con cereales como el arroz.	Granos machacados combinados con cereales como el arroz.
	Aceite vegetal	Se puede utilizar aceite vegetal y mantequilla de vaca.			
		No incluya en la alimentación grasas TRANS que se encuentran en productos de paquete, margarina y galletas.			
	Azúcar simple, dulces	**No** adicionar azúcar, panela o miel en los alimentos y preparaciones. No ofrecer dulces.			

Machacado: Golpear para hacer pedazos, aplastar o cambiar de forma un alimento.

GUÍA DE ALIMENTACIÓN

FRUTAS		VERDURA		PROTEINA V/LÁCTEOS		CEREALES/TUBERCULOS		GRASAS	
Banano	☺	Zanahoria	☺	Pollo	☺	Arroz	☺	Aceite de oliva	☺
Aguacate	☺	Tomate	☺	Carne	☺	Pasta de arroz	☺	Aceite Maní*	☺☺☺
Manzana	☺	Ahuyama/Calabaza	☺	Huevo (Yema) *	☺☺☺	Arepa de chócolo	☺	Mantequilla Maní*	☺☺☺
Naranja	☺	Brócoli	☺	Huevo (Clara) *	☺☺☺	Cereal de arroz	☺	Mantequilla Almendras*	☺☺☺
Mandarina	☺	Espinaca	☺	Cordero	☺	Pasta*	☺☺☺	Leche de almendras *	☺☺☺
Coco	☺	Remolacha	☺	Pavo	☺	Pan integral sin Sal*	☺	Leche de coco	☺
Guayaba	☺	Pimentón	☺	Salmon*	☺☺☺	Harina de trigo*	☺☺☺	Nueces Rayadas*	☺☺☺
Granadilla	☺	Habichuela/ judías verdes	☺	Trucha*	☺☺☺	Harina Amaranto	☺	Chía	☺
Sandia	☺	Cebolla	☺	Mojarra*	☺☺☺	Quínoa	☺	Mantequilla *vaca	☺☺☺
Papaya	☺	Berenjena	☺	Frijol Blanco	☺	Arepa de maíz	☺	Aceite de coco	☺
Mango	☺	Champiñones	☺	Frijol Negro	☺	Cebada	☺	Cacahuate*	☺☺☺
Kiwi	☺	Zucchini	☺	Soya/tofu*	☺☺☺	Harina de avena	☺		
Pera	☺	Maíz	☺	Lentejas	☺	Avena hojuelas	☺		
Melocotón	☺	Calabacín	☺	Garbanzo	☺	Amaranto	☺		
Fresa	☺	Coliflor	☺	Leche de vaca*	☺☺☺	Yuca	☺		
Durazno	☺	Espárragos	☺	Cuajada Queso*	☺☺☺	Arracacha	☺		
Arándanos	☺	Guisantes	☺	Yogurt sin Azúcar*	☺☺☺	Papa Criolla	☺		
Uchuva	☺	Cebolla	☺	Queso Crema*	☺☺☺	Papa pastusa	☺		
Cereza	☺	Apio Criollo	☺	Huevo codorniz*	☺☺☺	Papa dulce-camote	☺		

*Alimentos potencialmente alergénicos. Trigo, Huevo, Pescado, Maní, Frutos secos, Soya, Proteína de leche de vaca, Mariscos. Estos alimentos se deben ofrecer durante 3 días seguidos y no ofrecer otros alimentos nuevos en este periodo, podemos ofrecer junto alimentos ya introducidos y tolerados. Su ingesta se puede ofrecer desde los 6 meses, menos la proteína de leche de vaca que se recomienda ofrecer después del año.

DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 3 Educación y comunicación en salud	Realizar y desarrollar jornadas sobre estilos de alimentación saludables con el grupo de adulto mayor en los diferentes sectores

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Sede social San Alberto, Barrio primero de mayo	22 de agosto del 2024	3:00 PM	Adulto mayor Entorno comunitario Territorio 2, microterritorio 6

DESARROLLO

El día 22 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en la Sede social San Alberto, Barrio primero de mayo. Microterritorio 6 del Territorio N° 2 se desarrolló una (1) jornadas sobre estilos de alimentación saludables con el grupo de adulto mayor en los diferentes sectores.

Se implementó una metodología lúdica pedagógica a través de un stand en donde se proporciona información clara y accesible sobre los principios de una alimentación equilibrada y adaptada a las necesidades nutricionales específicas de los adultos mayores, con un enfoque en el "Plato Saludable de la Familia Colombiana" y la importancia del consumo regular de frutas y verduras.

Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la Referente de poblaciones vulnerables de secretaria de salud Municipal a los adultos mayores.

Posteriormente durante la jornada, se les explicó a los participantes la importancia de una dieta equilibrada y cómo las frutas y verduras juegan un papel esencial en la prevención de enfermedades y el mantenimiento de una buena salud.

Además, se realizó una dinámica interactiva “Plato Saludable de la Familia Colombiana” inculcando la importancia de equilibrar los diferentes grupos de alimentos en cada comida, incluyendo proteínas, carbohidratos, frutas y verduras, y grasas saludables. Se utilizó una representación visual del plato para facilitar la comprensión. Además, se llevó en un cartón paja

el plato saludable de la familia colombiana, el cual tenía alimentos que se pegaban y despegaban, como estrategia para clasificarlos en el color correspondiente, por ende, se les preguntó a los abuelos cuál era su fruta o verdura favorita, permitiendo adaptar las recomendaciones a sus preferencias alimenticias. Finalmente, a través de módulos de alimentos, se detallaron los beneficios específicos de algunas frutas y verduras, con el fin de fomentar su inclusión en la dieta diaria.

Se contó con la participación de (6) mujeres, (14) hombre, del régimen subsidiado (19) y del régimen contributivo uno (1). Personas víctimas del conflicto armado (4), discapacidad (1) y del curso de vida: adulto mayor (20), para un total de 20 participantes.

RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre la alimentación saludable, los participantes demostraron un mayor entendimiento sobre cómo estructurar un plato balanceado y la importancia de incluir frutas y verduras en su dieta diaria. La actividad interactiva permitió conocer las frutas y verduras favoritas de los abuelos, lo que facilitará la personalización de sus menús en el futuro. Los adultos mayores expresaron interés en incorporar más variedad de frutas y verduras en sus dietas, motivados por la información proporcionada durante la jornada.

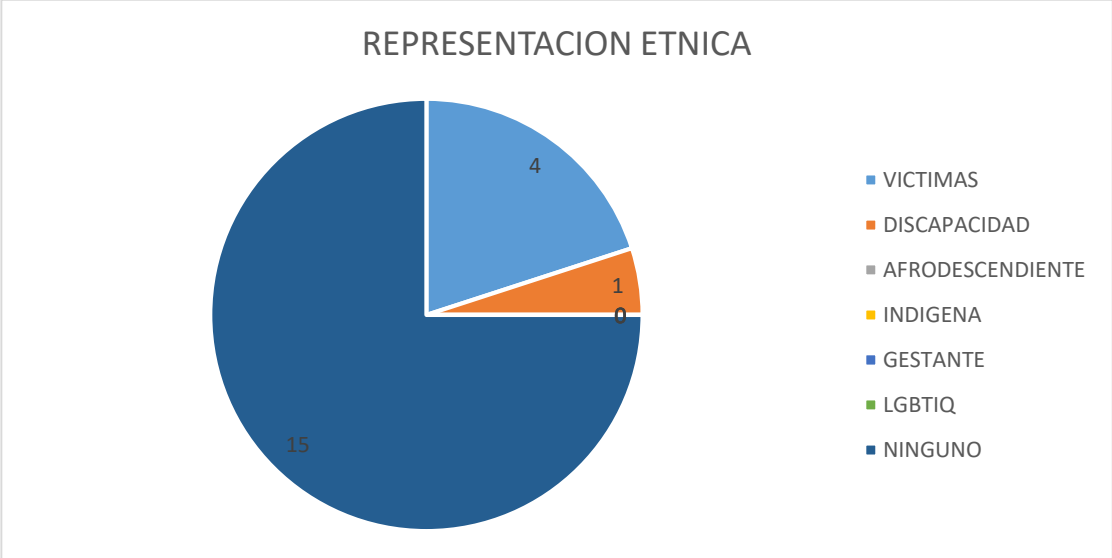
INDICADOR	EJECUTADO
N° de ciclos de educación y comunicación realizados/No de ciclos de educación y comunicación programados*100	1 ciclo de educación y comunicación realizado / 2 ciclos de educación programadas * 100 = 50%

PRODUCTOS Y ALCANCE: La jornada fue exitosa en cumplir con sus objetivos de educar y sensibilizar a los adultos mayores sobre la importancia de llevar una alimentación saludable. La participación activa de los abuelos, junto con el uso de herramientas educativas prácticas, contribuyó a un mejor entendimiento y disposición para adoptar hábitos alimenticios más saludables.

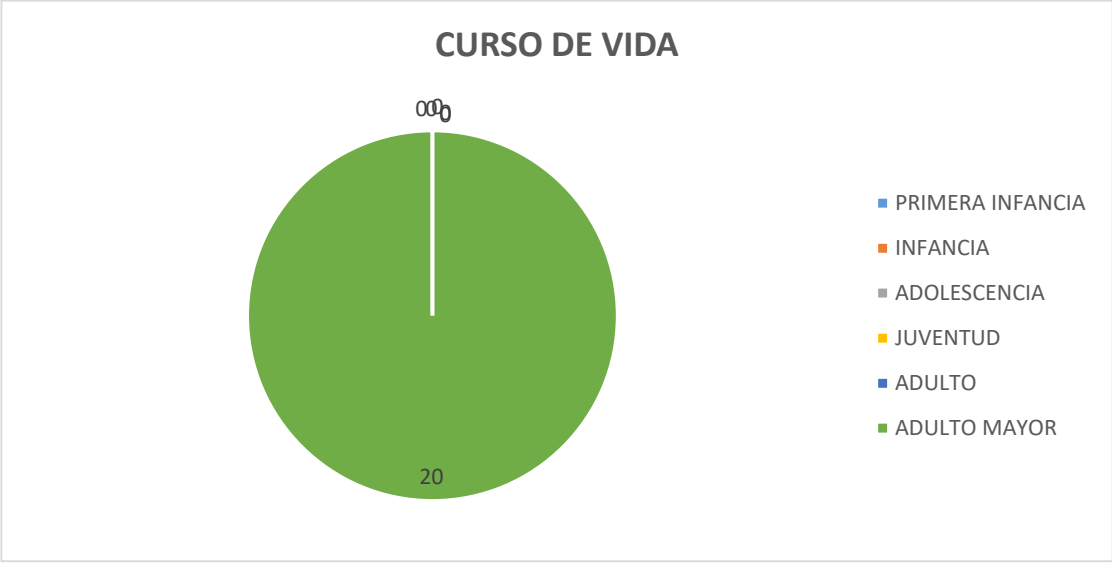
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
4	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**15**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**20**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 23. Evidencias fotográficas **Anexo 24.** Material utilizado **Anexo 25**. Listado de asistencia	1	0	0	0	0	1	50%	1

ANEXOS

ANEXO 23. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 22/08/2024 – LUGAR: SEDE SOCIAL, BARRIO PRIMERO DE MAYO

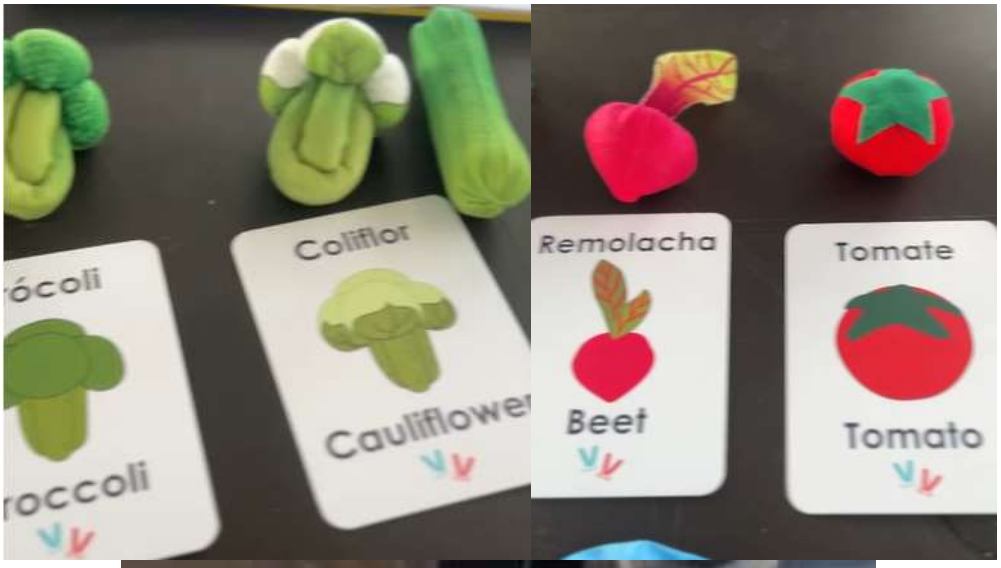








ANEXO 24. MATERIAL UTILIZADO


Coliflor
Cauliflower
Remolacha
Beet
Tomate
Tomato


Plato saludable de la
Familia Colombiana

DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 4 Educación y comunicación en salud	Realizar actividades para la celebración de la semana mundial de la Lactancia Materna.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
2	Hogar tradicional del corregimiento del Líbano	06 de agosto del 2024	8:00 AM	Adolescencia, Juventud, Adultez Entorno comunitario Territorio 8, microterritorio 22
	Salón comunal del barrio Arévalo	06 de agosto del 2024	2:00 PM	Adolescencia, Juventud, Adultez Entorno comunitario Territorio 1, microterritorio 3

DESARROLLO

El día **06 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el Hogar tradicional del corregimiento del Líbano,** del Municipio de San Alberto, Cesar. Microterritorio 8 del Territorio N° 22 y el día **06 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00 AM en el salón comunal del barrio Arévalo con los Hogares tradicionales**, San Alberto, Cesar. Microterritorio 3 del Territorio N° 1 se desarrolló dos (2) actividades para la celebración de la semana mundial de la Lactancia Materna.

Se implementó una metodología lúdica pedagógica a través de diapositivas donde se proyectó información de la lactancia materna. Este evento se enmarca en los esfuerzos globales por fomentar la lactancia, coincidiendo con la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, bajo el lema “Cerrando la brecha: apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones”. La lactancia materna es reconocida como el alimento ideal para los bebés debido a su composición nutritiva y a los beneficios que ofrece tanto para la madre como para el hijo, contribuyendo a la salud pública y al desarrollo saludable de la infancia.

Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la Madre comunitaria del Hogar tradicional del corregimiento el Líbano a los padres de familia

Posteriormente durante la jornada, se les explicó a los participantes la importancia de la lactancia materna exclusiva en donde se explicó a los participantes los beneficios de alimentar al bebé solo con leche materna durante los primeros seis meses de vida, sin añadir otros líquidos o sólidos, presentándose evidencias sobre cómo esta práctica favorece el crecimiento y desarrollo del niño, ya que esta proporciona todos los nutrientes necesarios, refuerza el sistema inmunológico, y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas y crónicas, Además, de proporcionar a la madre la pronta recuperación postparto, ayuda en la pérdida de peso, y reduce el riesgo de ciertos cánceres y enfermedades como la osteoporosis.

Adicionalmente se abordó aspectos de ¿cómo iniciar y mantener la lactancia materna? Indicando posiciones adecuadas para amamantar, y la frecuencia y duración de las tomas en casa sesión, brindando estrategias para mantener una buena producción de leche, como una alimentación adecuada y la frecuencia de las tomas. Durante esta intervención se utilizó la ayuda didáctica de un seno, y se fue pasando al frente algunas personas al azar para que simularan el momento de la lactancia, las posiciones adecuadas, y el agarre del bebe.

Las asistentes compartieron sus experiencias frente a la lactancia, expresando dudas y desafíos que enfrentaban, tales como el agotamiento de la lactancia durante la noche, y uno de los asistentes hombres, expreso el cansancio y agotamiento que vio en su esposa al inicio de la lactancia materna por lo que expreso palabras de Valia a esta etapa de apego entre bebe y madre.

Se respondieron las preguntas expresando que es importante verificar el agarre y la posición en la que se lacta al bebe para evitar lesiones en el pezón, sin embargo, cuando estas lesiones están, se puede usar compresas frías o calientes para aliviar el dolor ya que estas compresas frías pueden reducir la inflamación, y las calientes pueden ayudar a que la leche fluya mejor, y lo más importante buscar ayuda y asesoramiento de un especialista.

Se contó con la participación de (70) mujeres, (9) hombres, del régimen subsidiado (61) y del régimen contributivo (18) personas víctimas del conflicto armado (5) y del curso de vida: primera infancia (1) infancia (2) adolescentes (2), juventud (31), adultez (41) y adulto mayor (2), para un total de 79 participantes.

RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre los múltiples beneficios de la lactancia materna, tanto para el bebé como para la madre, incluyendo la protección contra enfermedades y el fortalecimiento del vínculo madre-bebé.

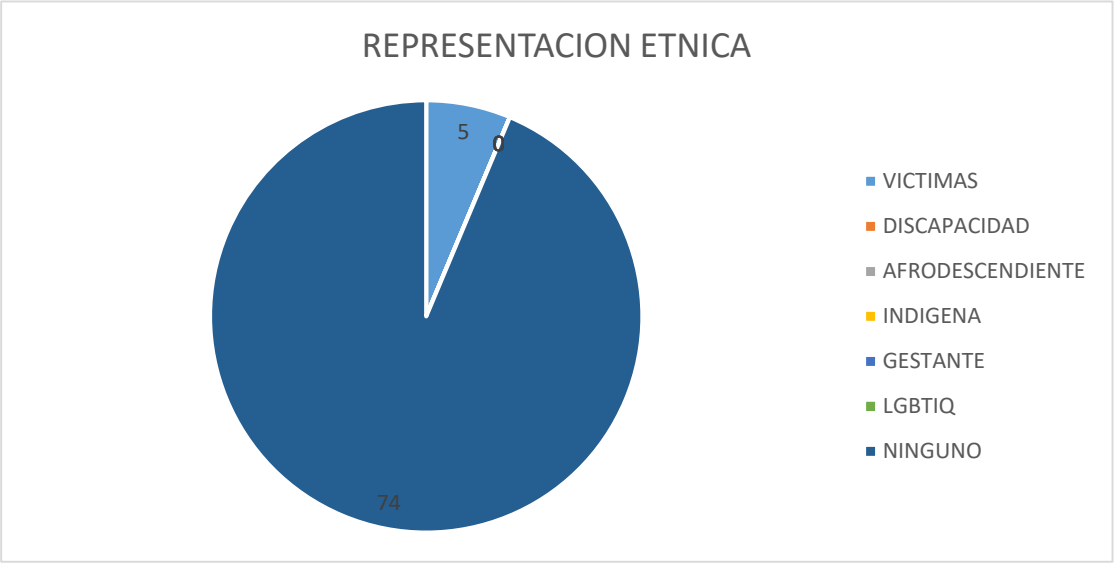
INDICADOR	EJECUTADO
N° de talleres realizados/Total de talleres programados*100	2 talleres realizados / 2 talleres programados * 100 = 100%

PRODUCTOS Y ALCANCE: La jornada fue exitosa en cumplir con sus objetivos de educar y sensibilizar sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva. La participación activa de las asistentes, junto con el uso de herramientas educativas prácticas, contribuyó a un mejor entendimiento y disposición para adquirir los conocimientos y herramientas para una lactancia exitosa.

DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se enfrentó una dificultad en la baja asistencia de la población.

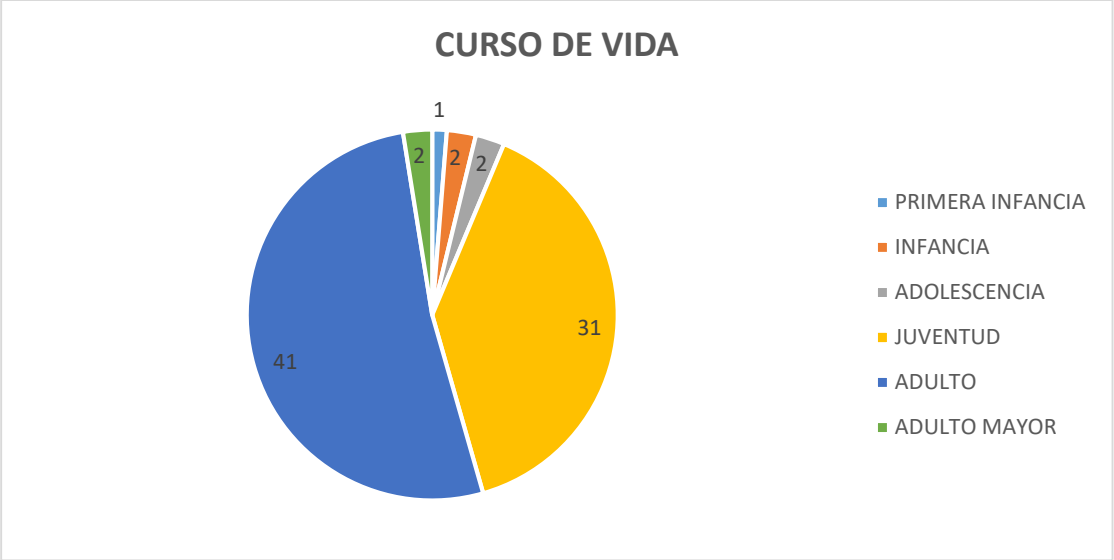
POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
5	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**74**



CURSO DE VIDA

Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
1	**2**	**2**	**31**	**41**	**2**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
Anexo 26. Evidencias fotográficas **Anexo 27.** Listado de asistencia	2	0	0	0	0	2	100%	0

ANEXOS

Anexo 26. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 06/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO LIBANO





FECHA: 06/08/2024 – LUGAR: BARRIO AREVALO, SALON COMUNAL





DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 5 Información en Salud	Desarrollar estrategias informativas en salud, mediante la publicación de 2 videos informativos, durante los 5 meses emitidos por la ESE en las redes sociales para la promoción de la lactancia materna y el consumo de frutas y verduras dirigidas a toda la población urbana y rural del municipio.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Redes sociales	05 de agosto del 2024	2:00 PM	Infancia, Adolescencia, Juventud, Vejez Entorno comunitario

DESARROLLO

El día **05 del mes de agosto del año 2024**, se publicó en redes sociales de la E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara un (1) video sobre la promoción de la lactancia materna.

Se implementó una metodología pedagógica a través de la proyección y publicación de un video referente a la importancia de la lactancia materna, viéndose como un acto de amor, enfatizando los beneficios de amamantar al bebé solo con leche materna durante los primeros seis meses de vida, sin añadir otros líquidos o sólidos, ya que esta proporciona todos los nutrientes necesarios, refuerza el sistema inmunológico, y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas y crónicas, Además, de proporcionar a la madre la pronta recuperación postparto, ayuda en la pérdida de peso, y reduce el riesgo de ciertos cánceres y enfermedades como la osteoporosis.

Durante el video se expone que la lactancia materna es la mejor forma de brindar salud y bienestar a los bebes, brindando los múltiples beneficios para el bebé y para la madre. En cuanto al bebé contiene anticuerpos que ayuda a fortalecer el sistema inmunológico para prevenir infecciones enfermedades comunes. Además, está comprobado que los niños que son amamantados tienen una menor probabilidad de desarrollar alergias, asma y obesidad infantil. Además, tiene beneficios para las madres ayuda a reducir el riesgo de cáncer de mama y ovario y ayuda a promover la pérdida de peso posparto, fortaleciendo el vínculo de madre e hijo. Luego se explica que para una lactancia materna exitosa es importante conocer las exposiciones de la adecuada técnica para el agarre verificando que el bebé coja el pezón y gran parte de la aureola que abra bien los labios y que el mentón toque el seno. Además, la madre debe tener una dieta equilibrada y debe mantenerse bien hidratada para aumentar la producción.

Por último, se hace énfasis en que la producción de leche materna va a depender de la succión del bebé, lo que indica que a mayor succión mayor producción. Es por eso que se debe dar de manera exclusiva y libre demanda durante los primeros seis meses de vida y complementaria durante los dos años de vida.

RESULTADO OBTENIDO: se logró mayor conocimiento sobre los múltiples beneficios de la lactancia materna, tanto para el bebé como para la madre, incluyendo la protección contra enfermedades y el fortalecimiento del vínculo madre-bebé.

INDICADOR	EJECUTADO
N° de videos realizados/Total de videos programados*100	1 video realizados / 2 videos programados * 100 = 50%

PRODUCTOS Y ALCANCE: La proyección del video fue exitosa pues se puede cumplir con sus objetivos de educar y sensibilizar sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva, educando sobre las prácticas, contribuyendo a un mejor entendimiento y disposición para adquirir los conocimientos y herramientas para una lactancia exitosa.

DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentó ninguna dificultad en la realización y publicación del video educativo.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

Con la proyección y publicación del video se logró 2 mil reproducciones, 58 reacciones, 2 comentarios y 15 veces compartido, lo que puede indicar una gran cantidad considerable de personas que adquirieron la educación sobre los beneficios de la lactancia materna, técnicas correctas y eliminación de barreras para la libre lactancia.

ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 28. Evidencias fotográficas **Anexo 29**. Video publicado	1	0	0	0	0	1	50%	1

ANEXOS

ANEXO 28. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 05/08/2024 – LUGAR: REDES SOCIALES



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**			**No. DE ACTIVIDADES: 2**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
23 de agosto del 2024	8:00 AM	Realizar carruseles de la SSR mediante sesiones ludicos pedagogicas en entorno educativo en el marco de la Estrategia "Salud Pública en la escuela"con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes entre los (menores de 14 años y de 15 a 18 años) en: prevención del embarazo en la infancia y la adolescente, planificación familiar/anticoncepción énfasis en métodos de larga duración – DIU – Implantes su dérmicos), interrupción voluntaria del embarazo en el marco del a Sentencia C-355 DE 2006, prevención de ITS (incluye sífilis, Hepatitis B y C), VIH Sida, Prevención de las violencias basadas en genero (física, psicológica y sexual), incluye violencia intrafamiliar y de pareja), explotación sexual comercial de NNA (en contexto asociado a viajes y turismo, utilización de NNA en contexto de prostitución, utilización de NNA en pornografía y esclavitud sexual), trata de persona (mitos y creencias, uniones tempranas y matrimonio servil de NNA, Trabajos o servicios forzados de	Institución educativa Andrés Bello	Institución educativa Andrés Bello	Educativo	

		NNA), noviazgo, relaciones sexuales, habilidades sociales (autoestima, auto concepto, auto imagen y autocontrol), promoción a los servicios de salud de adolescentes a jóvenes al SGSSS, inteligencia emocional, liderazgo y participación juvenil. Liderazgo e incidencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente al ejercicio de sus derechos de salud y sexuales y reproductivos, proyecto de vida y toma de decisiones, habilidades sociales (autoestima, autoconfianza, auto control y comunicación asertiva)				
20 de agosto del 2024	9:00 AM	Capacitar a los integrantes del COVECOM, Líderes de JAC, Madres líderes Programa Más Familias en Acción, comunidades indígenas e instituciones educativas en las rutas de atención para los casos de violencia de género, Ruta integral de atención en salud Materno perinatal, según Resolución 3280 de 2018 y la oferta en salud sexual y reproductiva y atención diferenciada para adolescentes y jóvenes en los Servicios Amigables de las IPS	Institución educativa del corregimiento el Líbano	Institución educativa del corregimiento el Líbano	Comunitario	

DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 2 Educación y comunicación en salud	Realizar carruseles de la SSR mediante sesiones lúdicos pedagógicas en entorno educativo en el marco de la Estrategia "Salud Pública en la escuela “con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes entre los (menores de 14 años y de 15 a 18 años) en: prevención del embarazo en la infancia y la adolescente, planificación familiar/anticoncepción énfasis en métodos de larga duración – DIU – Implantes su dérmicos), interrupción voluntaria del embarazo en el marco del a Sentencia C-355 DE 2006, prevención de ITS (incluye sífilis, Hepatitis B y C), VIH Sida, Prevención de las violencias basadas en genero (física, psicológica y sexual), incluye violencia intrafamiliar y de pareja), explotación sexual comercial de NNA (en contexto asociado a viajes y turismo, utilización de NNA en contexto de prostitución, utilización de NNA en pornografía y esclavitud sexual), trata de persona (mitos y creencias, uniones tempranas y matrimonio servil de NNA, Trabajos o servicios forzados de NNA), noviazgo, relaciones sexuales, habilidades sociales (autoestima, auto concepto, auto imagen y autocontrol), promoción a los servicios de salud de adolescentes a jóvenes al SGSSS, inteligencia emocional, liderazgo y participación juvenil. Liderazgo e incidencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente al ejercicio de sus derechos de salud y sexuales y reproductivos, proyecto de vida y toma de decisiones, habilidades sociales (autoestima, autoconfianza, auto control y comunicación asertiva).

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Institución Técnica Educativa Andrés Bello.	23 de agosto del 2024	8:00 AM	Población: Niñez, Adolescencia, Juventud Entorno: Institucional Territorio 3 microterritorio 8

DESARROLLO

El **día 23 del mes de agosto del año 2024, a las 8:00AM, en la Institución Técnica Educativa Andrés Bello**, Microterritorio 3 del Territorio N° 8 en el marco de la Feria de ExpoCiencias se realizó una (1) intervención de educación y comunicación en Salud a la comunidad estudiantil

sobre Salud sexual y reproductiva, prevención de violencia en género, derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

La metodología implementada fue lúdico-pedagógica, por lo que se realizó la capacitación de los participantes por medio de una presentación de diapositivas, video educativo y finalmente una sesión interactiva por medio del juego “la ruleta”, que además permitió la evaluación de conocimientos. Todo esto con el fin de abordar de forma integral y fomentar el desarrollo de habilidades para tomar decisiones informadas y responsables sobre su cuerpo, sexualidad, relaciones interpersonales, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados, fortaleciendo el respeto mutuo, la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos.

Inicialmente, se realizó un trabajo en conjunto con la Institución Técnico Educativa Andrés Bello quien organizó la Feria Expo Ciencias, generando un espacio en donde hubo participación de las demás instituciones educativas del municipio. En esta, se logró la intervención del equipo de trabajo del Plan de Intervenciones Colectivas con un Stand Educativo, donde se abarcaron distintas temáticas de forma lúdica.

Gran parte de la población estudiantil mostró interés ante lo expuesto, acercándose por iniciativa propia. Una vez reunido un grupo significativo de estudiantes, se dió inicio haciendo preguntas rompe hielo como ¿Quién sabe la importancia de la salud sexual y reproductiva? ¿Qué significa ITS y mencione 3? ¿Creen ustedes que somos libres de expresar lo que sentimos y decidir con quien queremos estar? Entre otras, con el fin de evaluar conocimientos previos.

Durante la sesión, se cuenta con la proyección de un video enfocado en los derechos sexuales, salud y género (Link: https://www.youtube.com/watch?v=smbdvl6E9do). Seguido, se retroalimentó este, exponiendo varios temas de interés como: la importancia de la educación sexual durante la niñez, la influencia que tiene en la salud, el derecho a la libre expresión y de identidad de género, los factores que contribuyen el embarazo adolescente, identificación y reconocimiento de violencia, Habilidades sociales y desarrollo personal, incluyendo autoestima, autocontrol, inteligencia emocional y proyecto de vida, y finalmente la prevención de Enfermedades transmisión sexual.

Posteriormente se hizo énfasis en los tipos de métodos de planificación como: de barrera (preservativo), hormonales (DIU, implante subdérmico, píldoras, inyecciones) quirúrgicos (vasectomía y pomeroy) y la abstinencia, además, se detallaron las características de cada uno de estos, ventajas, tiempo de uso, modo de uso, mecanismo de acción, efectos secundarios, recomendaciones, dando cierre a la temática se aclararon mitos y verdades.

Al finalizar la sesión, se incentivó a los participantes a participar en la actividad lúdica, "*La ruleta de preguntas",* esta dinámica consistió en lo siguiente:

- Los estudiantes giraban la ruleta y respondían preguntas relacionadas con los temas expuestos.
- Aquellos que respondían correctamente a 7 de las preguntas ganaban una manzana como premio.
- Si un estudiante no podía responder correctamente, se le retroalimentaba con la respuesta adecuada y recibía un dulce como reconocimiento por su participación.

Con esta, fomentando la participación activa y consolidación de los conocimientos adquiridos de manera divertida e interactiva.

Un aspecto clave para el desarrollo de la jornada fue la canalización de intereses y la promoción de los servicios de salud, ya que, durante el evento, se logró identificar a estudiantes interesados en iniciar métodos de planificación familiar, se les brindó la orientación necesaria y se promovieron los Servicios Amigables y su ruta en la ESE Hospital Lázaro Alfonzo Hernández Lara.

La actividad concluyó a las 11:00 AM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de todos estos aspectos cruciales para la salud y bienestar de los Adolescentes y Jóvenes Sanalbertences.

RESULTADO OBTENIDO: Se logró se observar un aumento significativo en el interés de la comunidad donde los jóvenes pudieron expresar sus dudas y preocupaciones, lo que, favoreciendo un mayor interés, participación activa y se buscó sensibilizar sobre las formas de violencia basadas en género, violencia intrafamiliar, de pareja y explotación sexual.

INDICADOR	EJECUTADO
Número de carruseles realizados/número de carruseles programados	1 carrusel realizado / 2 carruseles programados * 100 = 50%

PRODUCTOS Y ALCANCE: Se logró fortalecer el conocimiento sobre prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos de larga duración y prevención de ITS. Además, se promovió la prevención de la violencia basada en género y la explotación sexual.

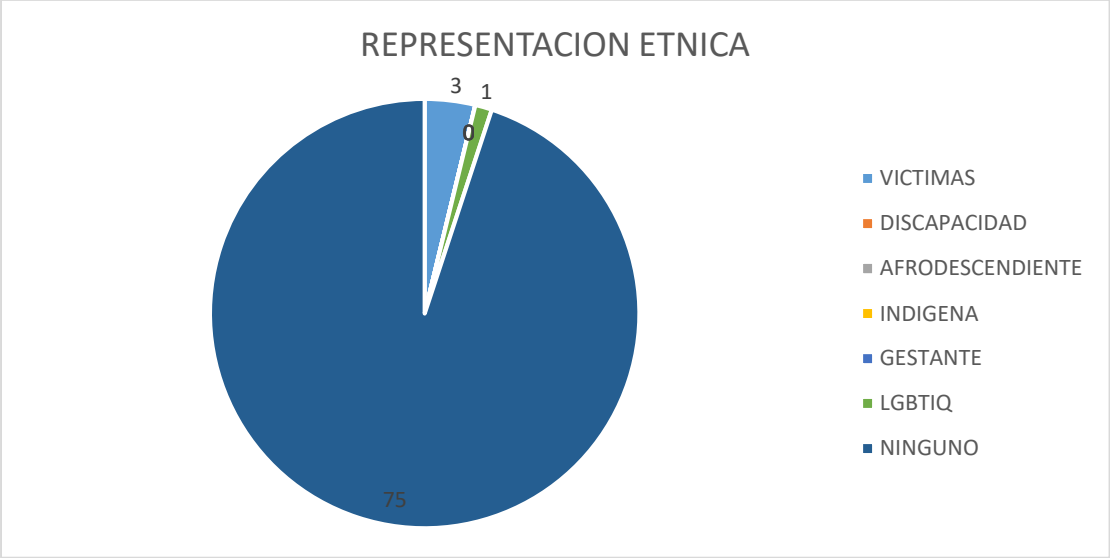
También se trabajó en el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la autoestima y el autocontrol, para que los participantes pudieran tomar decisiones responsables y saludables.

Se contó con la participación de (51) mujeres, un (28) hombre, del régimen subsidiado (55) y del régimen contributivo uno (24). Personas víctimas del conflicto armado (3) población LGBTIQ+ (1) y del curso de vida: adolescentes (60), juventud (19), adultez (0) y adulto mayor (0), para un total de 79 participantes.

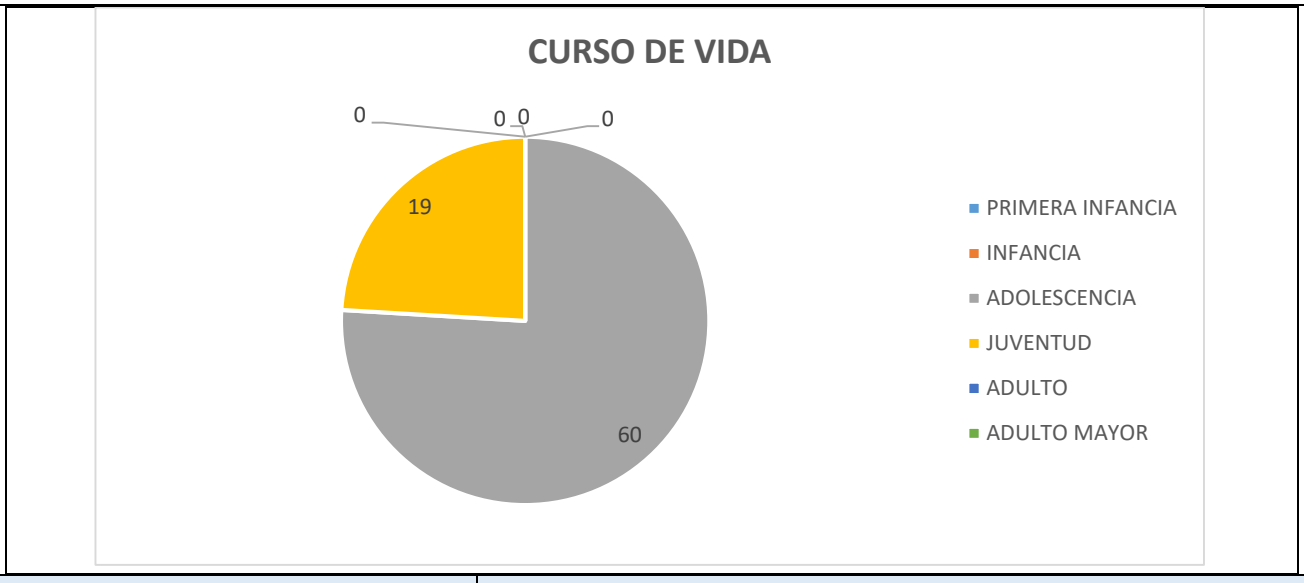
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrosdescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
3	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**75**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**60**	**19**	**0**	**0**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 30. Evidencias fotográficas **Anexo 31.** Listado de asistencia	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
	1	0	0	0	0	1	50%	1

ANEXOS

ANEXO 30. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 23/08/2024 – LUGAR INT. EDUCATIVA ANDRES BELLO BARRIO VILLA FANNY





E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara NIT. 824000586-3	**PROCESO ESTRATEGICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024** **INFORME**	GOBERNACIÓN DEL CESAR







DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 5 Conformación y fortalecimiento de redes sociales, comunitarias, sectoriales e intersectoriales	Capacitar a los integrantes del COVECOM, Líderes de JAC, Madres líderes Programa Más Familias en Acción, comunidades indígenas e instituciones educativas en las rutas de atención para los casos de violencia de género, Ruta integral de atención en salud Materno perinatal, según Resolución 3280 de 2018 y la oferta en salud sexual y reproductiva y atención diferenciada para adolescentes y jóvenes en los Servicios Amigables de las IPS

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Institución Educativa El Líbano.	20 de agosto del 2024	9:00 AM	Población: Juventud, Adultez Entorno: Comunitario Territorio: 6 Microterritorio: 22

DESARROLLO

El **día 20 del mes de agosto del año 2024, a las 9:00AM**, en las instalaciones de la Institución Educativa El Libano, Microterritorio 22 del Territorio N° 6, se realiza una (1) intervención comunitaria con padres de familia residentes en el corregimiento El Líbano, fortaleciendo la temática de rutas de atención para los casos de violencia de género, Ruta integral de atención en salud Materno perinatal, según Resolución 3280 de 2018 y la oferta en salud sexual y reproductiva y atención diferenciada para adolescentes y jóvenes en los Servicios Amigables.

Se da inicio ubicados en el comedor de la institución, contando con la participación de 36 personas.

En pro de abarcar toda la temática estipulada, se contó con la participación de un profesional en psicología y un profesional en enfermería. Como primer punto, se da inicio a la presentación de

rutas de atención para casos de violencia de genero por medio de una presentación en diapositivas, describiendo de forma precisa aspectos de gran importancia como el concepto de violencia, los tipos de violencia (física, sexual, psicológica y económica) y su forma de evidenciar los mismos en los distintos entornos (laboral, comunitario, educativo y familiar), como cierre de la temática se permite un espacio de conversatorio en donde se pudieron conocer sus conocimientos, opiniones y experiencias, brindando de la misma manera asesoría en lo descrito.

Dando espacio a la enfermera profesional, en forma didáctica se abarca las siguientes temáticas:

1. Resolución 3280 de 2018: Se realiza como actividad rompe hielo, el lanzamiento de una pelota a una persona al azar y respondiendo una pregunta relacionada a la temática. Seguido de esto, se expone a los participantes la frecuencia de las atenciones en salud según curso de vida, y todas las actividades de detección temprana, protección especifica y educación de los mismos. Se expone a estos la forma de acceder a los servicios y atenciones ofrecidas en la ESE Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara, y se motiva a ser partícipes estas, principalmente en atención de odontología, vacunación, citologías y valoración integral según los esquemas establecidos.

2. Ruta de atención Materno perinatal: Se parte dando a conocer la importancia de que todas las personas que hacen parte de la red de apoyo de las mujeres gestantes o con deseo de reproducción sean partícipes del proceso y conozcan las rutas estipuladas. Se da inicio educando a las personas en atenciones relacionadas con la detección temprana como son: atención para el cuidado preconcepcional, atención para el cuidado prenatal atención en salud bucal, atención para la promoción de la alimentación y nutrición y como debe ser la prestación del servicio de estas en las IPS/ESE. Ahora, por otra parte, las atenciones de protección específica, aspectos básicos que deben conocer para la interrupción voluntaria del embarazo y la ruta de la ESE Local para la misma, los lineamientos para la atención del parto, puerperio y recién nacido, además de la importancia de continuar con el seguimiento requerido para el recién nacido.

3. Servicios amigables: Se describen a los participantes los servicios que se encuentra habilitados en la ESE para adolescentes y jóvenes, y la forma de acceder de forma fácil a estos por medio de la auxiliar de orientación, la jefe del servicio y las líneas telefónicas habilitadas. De cada uno de estos, como lo es la atención por curso de vida para valoración integral y la derivación a especialidades y/o programas según la identificación de necesidades. Se fortalecen con estos, las atenciones enmarcadas en la salud sexual y reproductiva como prevención de violencia sexual, prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y planificación familiar, prevención de enfermedades de

transmisión sexual. En estas, se describen uno por uno los métodos anticonceptivos disponibles sus ventajas, efectos secundarios, tiempo de uso, mecanismo de acción, y se enfatiza en su gratuidad.

Se dan fin a la actividad realizando la misma dinámica del inicio, tirando una pelota al azar y realizando preguntas de toda la temática abarcada, aprovechando el mismo espacio para despejar las dudas presentadas y retroalimentar la información.

Se finaliza siendo las 11:00 am.

RESULTADO OBTENIDO: Se logra desarrollar toda la temática planteada con la población objeto, generando un espacio de educación en salud que promueve la participación de las atenciones ofrecidas en las distintas IPS del municipio e impactando de forma positiva su salud.

INDICADOR	EJECUTADO
Número de sesiones realizadas/numero de sesiones programadas	1 sesión realizada / 4 sesión programada * 100 = 25%

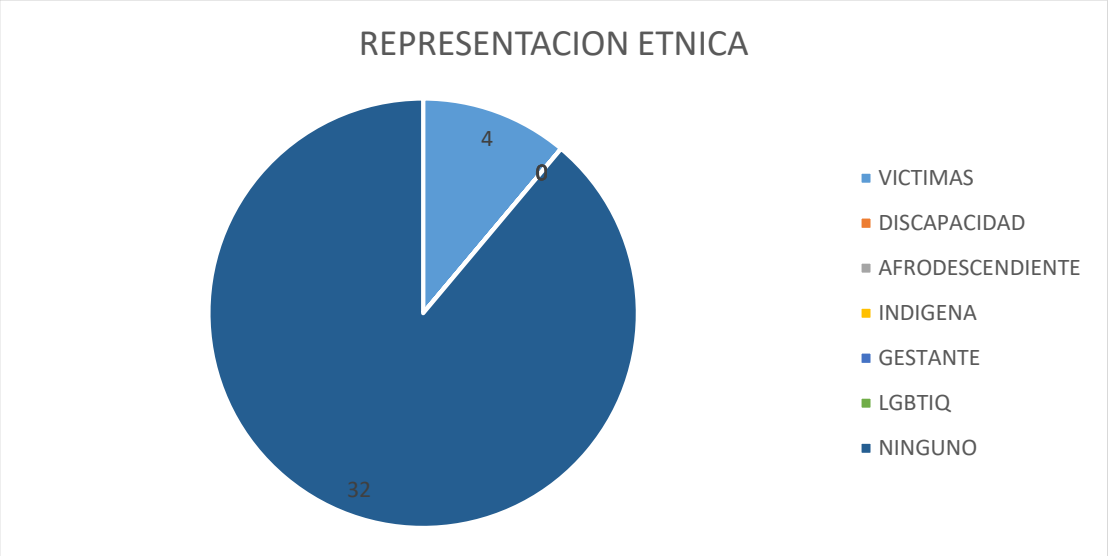
PRODUCTOS Y ALCANCE: La educación familiar y colectiva es una herramienta de gran importancia para mejorar la accesibilidad de las personas a las atenciones estipuladas en las distintas RIAS. Por esto, se logra con esta actividad fortalecer el conocimiento de los participantes en la temática y de la misma manera el empoderamiento para el cuidado de su salud y la de sus familias.

Se contó con la participación de (35) mujeres, un (1) hombre, del régimen subsidiado (29) y del régimen contributivo uno (7). Personas víctimas del conflicto armado (4) y del curso de vida: adolescentes (0), juventud (6), adultez (29) y adulto mayor (1), para un total de 36 participantes.

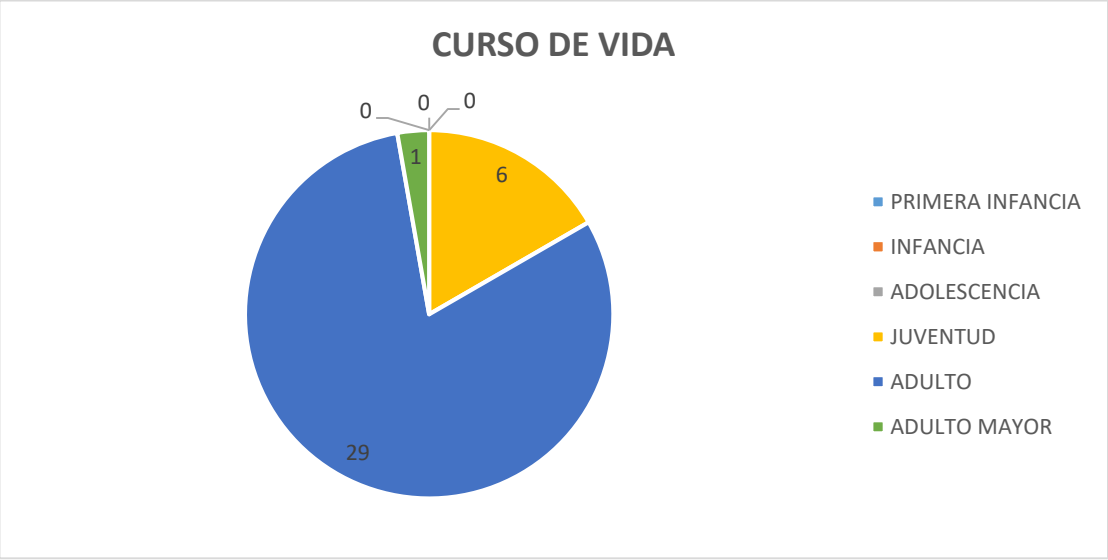
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
4	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**32**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**6**	**29**	**1**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 32. Evidencias fotográficas **Anexo 33**. Oficio de articulación **Anexo 34**. Listado de asistencia	1	0	0	0	0	1	33%	3

ANEXOS

ANEXO 32. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 20/08/2024 – LUGAR: CORREGIMIENTO EL LIBANO






CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

MES: AGOSTO	DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)	No. DE ACTIVIDADES: 3

FECHA	HORA	ACTIVIDADES	LUGAR	ARTICULADO CON	ENTORNO	OBSERVACION
21/08/2024	8 - 12 AM	**N° 1** - Realizar mensualmente 3 búsquedas activas y captación de sintomáticos institucionales y comunitarias en el área rural y urbana a población vulnerable: habitante de calle, trabajadoras sexuales, población LGTBI, y comunidad en general.	Microterritorio Villafanny	-	Hogar	Visitas casa a casa
22/08/2024	8 - 12 AM		Microterritorio Villafanny	-	Hogar	Visitas casa a casa
23/08/2024	8 - 12 AM		Microterritorio Villafanny	-	Hogar	Visitas casa a casa
12/08/2024 22/08/2024	4:00 PM	**N° 6 -** Realizar talleres comunitarios brindando información en signos y síntomas de la enfermedad y la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno, identificación de factores de riesgo, signos y síntomas (tuberculosis y Hansen), dirigidas a un grupo de cincuenta personas con duración de 90 minutos, especialmente a aquellos con factores de riesgo para estas patologías, como adultos mayores, contactos de casos identificados positivos, de la zona rural y urbana del municipio.	Barrio Libertadores Sede social san Alberto barrio primero de mayo	-	Comunitario	

DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 1 TAMIZAJES	Realizar mensualmente 3 búsquedas activas y captación de sintomáticos institucionales y comunitarias en el área rural y urbana a población vulnerable: habitante de calle, trabajadoras sexuales, población LGTBI, y comunidad en general.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
3	Microterritorio Villafanny parte 1	21 agosto del 2024	8:00 a 12:00 AM	Población: Comunidad en general Entorno: Comunitario Territorio 3 microterritorio 8
	Microterritorio Villafanny parte 1	22 agosto del 2024	8:00 a 12:00 AM	Población: Comunidad en general Entorno: Comunitario Territorio 3 microterritorio 8
	Microterritorio Villa Fanny parte 2	23 agosto del 2024	8:00 a 10:00 AM	Población: Comunidad en general Entorno: Comunitario Territorio 3 microterritorio 9

DESARROLLO

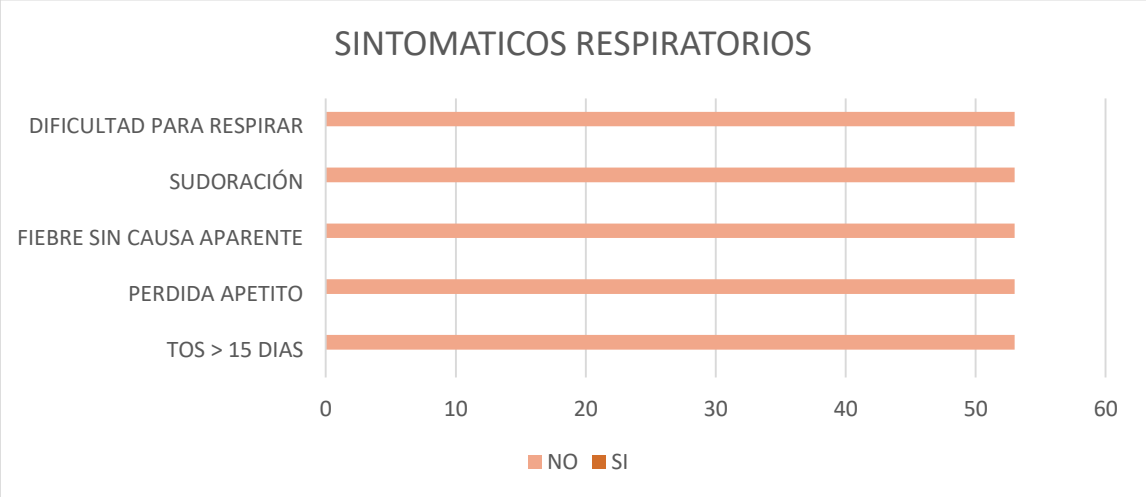
La tuberculosis es una enfermedad causada por el bacilo Mycobacterium tuberculosis, que se transmite cuando las personas enfermas expulsan bacterias al aire y las personas que se encuentren cerca pueden inhalar estas bacterias e infectarse. Si no se trata adecuadamente, la enfermedad de tuberculosis puede ser mortal. Por otro lado tenemos la lepra (HANSSE) que es una enfermedad infecciosa crónica causada por *Mycobacterium leprae*, un bacilo acidorresistente con forma de barra o vara. Afecta principalmente a la piel, los nervios periféricos, la mucosa del tracto respiratorio superior y los ojos. La lepra es una enfermedad curable y el tratamiento en las primeras fases puede evitar la discapacidad.

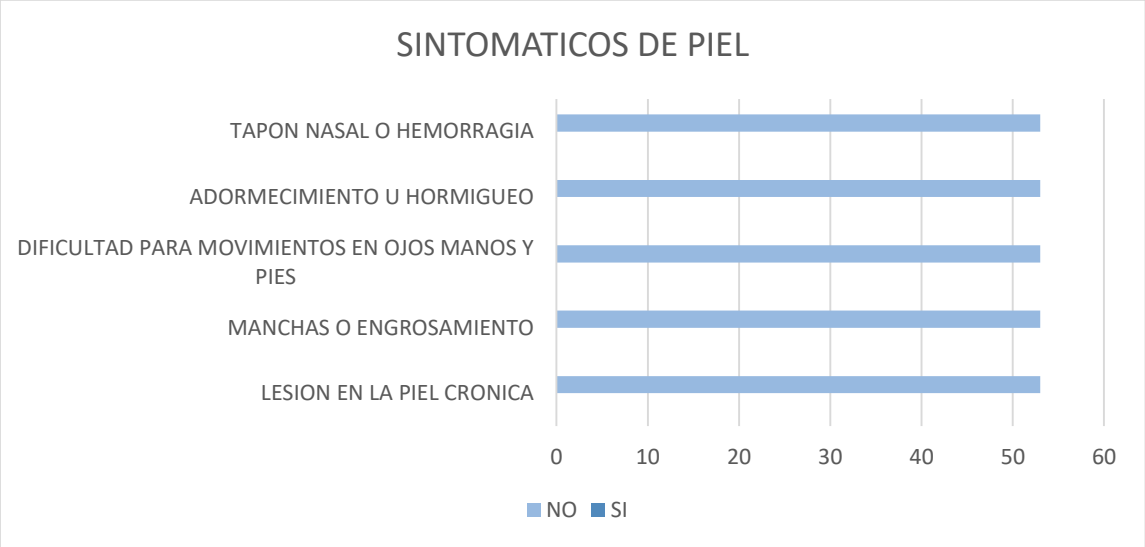
Teniendo en cuenta estas dos patologías, y el impacto de las mismas en la salud pública del país, nace la importancia de realiza la búsqueda activa en la población tanto institucionalmente como comunitariamente. Reconociendo esto, se usa como estrategia de búsqueda de sintomáticos tanto respiratorios como de piel: Las visitas casa a casa.

En estas visitas se realiza lo siguiente:

- Presentación del personal del PIC
- Descripción de la actividad
- Educación en Tuberculosis y Lepra
- Aplicación del formato de búsqueda activa
- Análisis de resultados del formato
- Remisión a programas especiales (según necesidad)

Durante las jornadas se realizaron visitas a 53 personas y los resultados se ven reflejados de la siguiente manera:





En el análisis de resultados, no se evidencian sintomáticos respiratorios ni de piel durante la jornada por lo cual no se ve la necesidad de redirigir a programas especiales para confirmación o descarte de caso.

Para finalizar se socializa el resultado con cada uno de los visitados y se retroalimenta información en salud sobre tuberculosis y lepra, para que de esta manera en caso de presentar algún signo o síntoma se acuda de forma oportuna para su diagnóstico, seguimiento y tratamiento.

RESULTADO OBTENIDO: Durante la búsqueda activa realizada no se encuentran casos de sintomáticos respiratorios ni de piel.

INDICADOR	EJECUTADO
Numero de búsquedas activas realizadas/número de búsquedas activas programadas	3 búsquedas activas realizada / 15 búsquedas activas programada * 100 = 20%

PRODUCTOS Y ALCANCE: Sensibilizar a las personas visitadas en los síntomas de la tuberculosis y lepra, con el fin de mejorar la captación de estos sintomáticos y la atención oportuna de los mismos, al igual que la administración de su tratamiento.

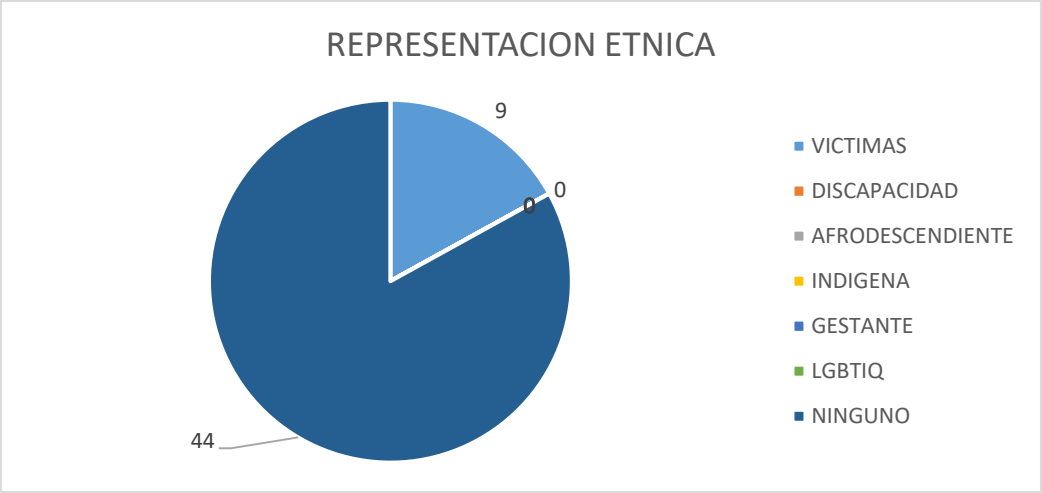
Se contó con la participación de (40) mujeres, (13) hombre, del régimen subsidiado (37) y del

régimen contributivo (16). Personas víctimas del conflicto armado (9) población LGBTIQ+ (0) y del curso de vida: juventud (11), adultez (33) y adulto mayor (9), para un total de 53 participantes.

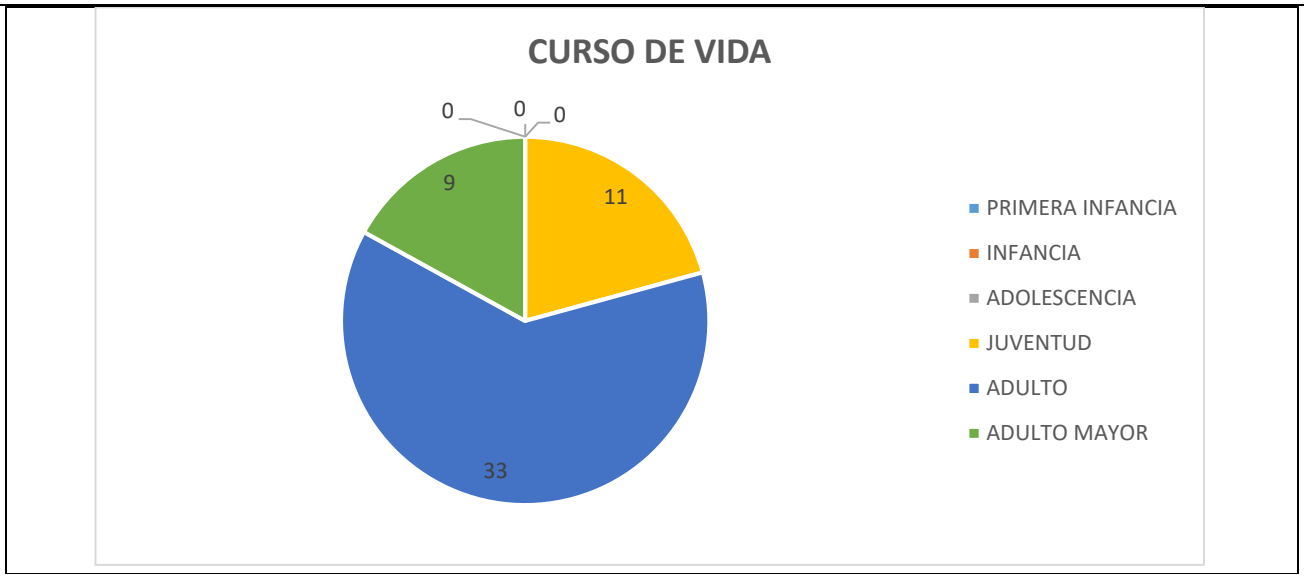
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Se encuentran durante la jornada varias viviendas cerradas, en donde sus habitantes estaban en jornada laboral.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
9	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**44**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**11**	**33**	**9**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
Anexo 35. Evidencias fotográficas **Anexo 36.** Formato búsqueda activa aplicado **Anexo 37.** Listado de asistencia	3	0	0	0	0	3	20%	12

ANEXOS

ANEXO 35. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 21/08/2024 – LUGAR: BARRIO VILLA FANNY







FECHA: 22/08/2024 – LUGAR: BARRIO VILLA FANNY





FECHA: 23/08/2024 – LUGAR: BARRIO VILLA FANNY





DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 6 Educación y comunicación para la salud	Realizar talleres comunitarios brindando información en signos y síntomas de la enfermedad y la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno, identificación de factores de riesgo, signos y síntomas (tuberculosis y Hansen), dirigidas a un grupo de cincuenta personas con duración de 90 minutos, especialmente a aquellos con factores de riesgo para estas patologías, como adultos mayores, contactos de casos identificados positivos, de la zona rural y urbana del municipio.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Barrio libertadores Sede Social San Alberto	12 de agosto del 2024 22 de agosto del 2024	4:00 PM	Población: Adulto Mayor Entorno: Comunitario Territorio 2 microterritorio 5 y 6

DESARROLLO

El día **12 de agosto en el barrio Libertadores y el día 22 de agosto del 2024 en la Sede Social** San Alberto, en el barrio primero de mayo, se llevó a cabo la (1) intervención de talleres comunitarios donde se brindó información en signos y síntomas de la enfermedad y la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno, identificación de factores de riesgo, signos y síntomas (tuberculosis y Hansen), dirigidas a un grupo de cincuenta personas con duración de 90 minutos, especialmente a aquellos con factores de riesgo para estas patologías, como adultos mayores, contactos de casos identificados positivos, de la zona rural y urbana del municipio.

Se trabajó en enlace con secretaria de Salud Municipal para la convocatoria de los adultos mayores de todo el territorio sanalbertense, se realizó en dos jornadas teniendo en cuenta que no se cumplía con el mínimo de asistentes de 50 personas, se implementó una metodología dinámica e infografía, con el fin de fomentar la interacción y participación activa. La presentación se hizo por medio de una cartelera la cual detallaba la sintomatología de cada una de las enfermedades, para facilitar la comunicación y asegurar que toda la información

fuera captada claramente por los asistentes fue utilizado un micrófono y parlante.

Se da inicio dando una breve bienvenida e introducción de las enfermedades de tuberculosis y Hansen (Lepra), siendo estas dos enfermedades infecciosas crónicas que afectan a millones de personas en todo el mundo, especialmente en comunidades vulnerables como adultos mayores y población de la zona rural.

La tuberculosis, es causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis*, ataca principalmente los pulmones y se transmite por el aire, mientras que la enfermedad de Hansen, es provocada por *Mycobacterium leprae,* afecta la piel, los nervios y las mucosas representando un alto riesgo para las personas.

Posteriormente se hizo énfasis en los signos y síntomas más comunes, diagnóstico y tratamiento. La presentación se hizo por medio de una cartelera la cual detallaba la sintomatología de cada una de las enfermedades, para facilitar la comunicación y asegurar que toda la información fuera captada claramente por los asistentes se utilizó un micrófono y parlante.

La tuberculosis se caracteriza por presentar:

- Tos persistente (más de tres semanas)
- Tos con sangre
- Dolor en el pecho
- Fatiga
- Pérdida de peso no intencional
- Fiebre
- Sudoración nocturna

Su diagnóstico se realiza por medio de prueba de detención inicial como la prueba de Tuberculina y Prueba de sangre (Interferon Gamma Release Assay, IGRA), posteriormente se puede confirmar por medio del examen de esputo (baciloscopia y cultivo de esputo), pruebas moleculares, radiografía de tórax y biopsias.

El tratamiento implica el uso de distintos antibióticos durante un período prolongado para garantizar la eliminación de la bacteria, este puede variar según la sensibilidad y farmacoresistencia.

Enfermedad de Hansen (Lepra).

- Lesiones cutáneas claras o rojizas que no presentan sensibilidad
- Pérdida de sensación en las manos, pies y otras partes del cuerpo
- Debilidad muscular
- Engrosamiento de la piel
- Lesiones o úlceras en la piel
- Entumecimiento o falta de sensación en las extremidades

Para su diagnóstico se debe realizar la prueba de sensibilidad en la zona afectada, biopsia cutánea o de nervios, frotis dérmicos y prueba de Mitsuda utilizada para la clasificación inmunológica de la lepra.
El tratamiento se basa en la terapia multidrogas (TMD), combinando antibióticos para erradicar la infección y prevenir la resistencia.

Se encuestó a los participantes de forma oral, realizándoles las preguntas: ¿Han presentado alguno de los síntomas? ¿conocen personas que han sido portadoras de estas enfermedades?, los cuales todos respondieron que no han presentado la sintomatología, pero si han conocido personas que en su mayoría han presentado tuberculosis.
Posteriormente se realizó entrega a cada participante de un tapabocas convencional y una máscara N95 y se destacó la importancia del uso del tapabocas como elemento de protección personal en presencia de sintomatología respiratoria.

Finalmente, como actividad lúdica los participantes se dividieron en dos grupos, donde en compañía de sus cuidadores se organizaron pequeñas obras teatrales tipo mímicas haciendo alusión a la sintomatología de las patologías, además, se les hizo entrega de folletos infográficos con contenido de información detallada de la tuberculosis y Hansen permitiendo la fácil identificación de estas. Durante la participación algunos se pintaron manchas en la piel, otros se mojaron para verse sudorosos, simularon la tos persistente, entre otros. El equipo opuesto debía adivinar que síntomas correspondían a cada enfermedad ganándose un premio como incentivo.

RESULTADO OBTENIDO: Durante los talleres los adultos mayores lograron comprender la importancia de la identificación y diferencias de los signos y síntomas de cada una de las enfermedades.

INDICADOR	EJECUTADO

Número de talleres realizados /Numero de talleres programados	1 taller realizado /3 talleres programados* 100 = 33%

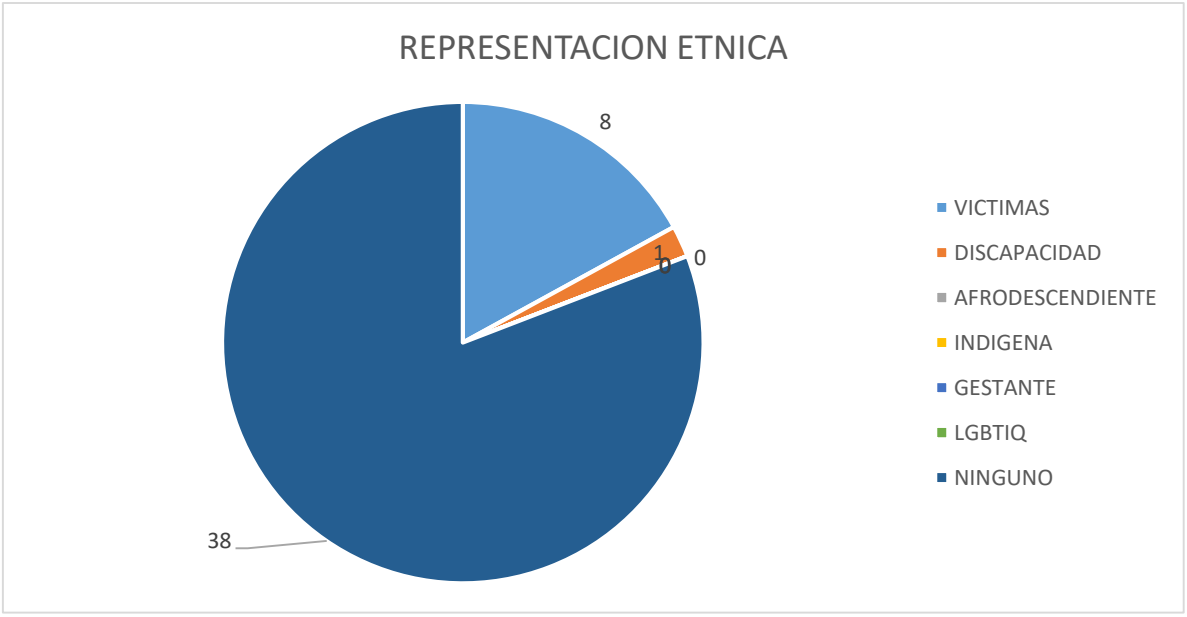
PRODUCTOS Y ALCANCE: Fomentar la importancia de identificación temprana de las enfermedades con el fin de evitar su propagación y lograr una erradicación de estas patologías.

Se contó con la participación de (26) mujeres, (21) hombre, del régimen subsidiado (19) y del régimen contributivo (43). Personas víctimas del conflicto armado (8) y del curso de vida: juventud (0), adultez (9) y adulto mayor (38), para un total de 47 participantes.

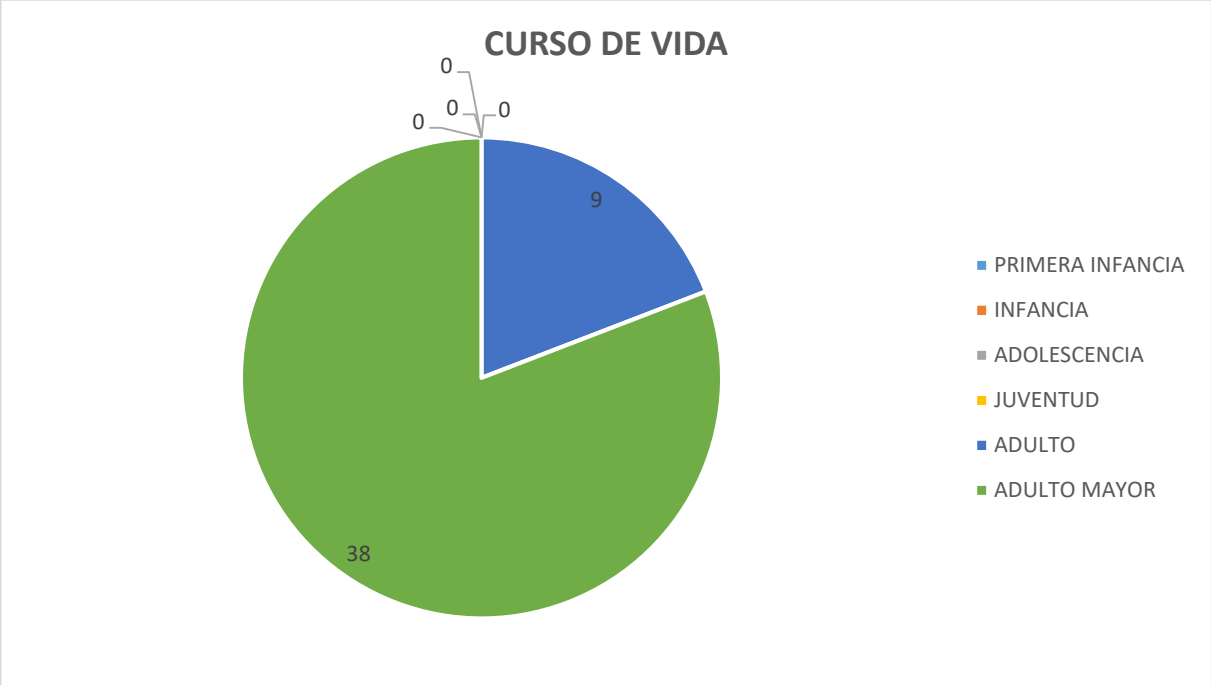
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Al llegar al sitio se encontró que el escenario asignado fue al aire libre imposibilitando la proyección de las diapositivas preparadas para la actividad y se contó con poca asistencia de los adultos mayores convocados, por lo que se realizó dos jornadas.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
8	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**38**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**0**	**9**	**38**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 38. Evidencias fotográficas **Anexo 39.** Plegable entregado **Anexo 40.** Listados de asistencias	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
	1	0	0	0	0	1	33%	2

ANEXOS

ANEXO 38. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 12/08/2024 - BARRIO LIBERTADORES






FECHA: 22/08/2024 - BARRIO PRIMERO DE MAYO



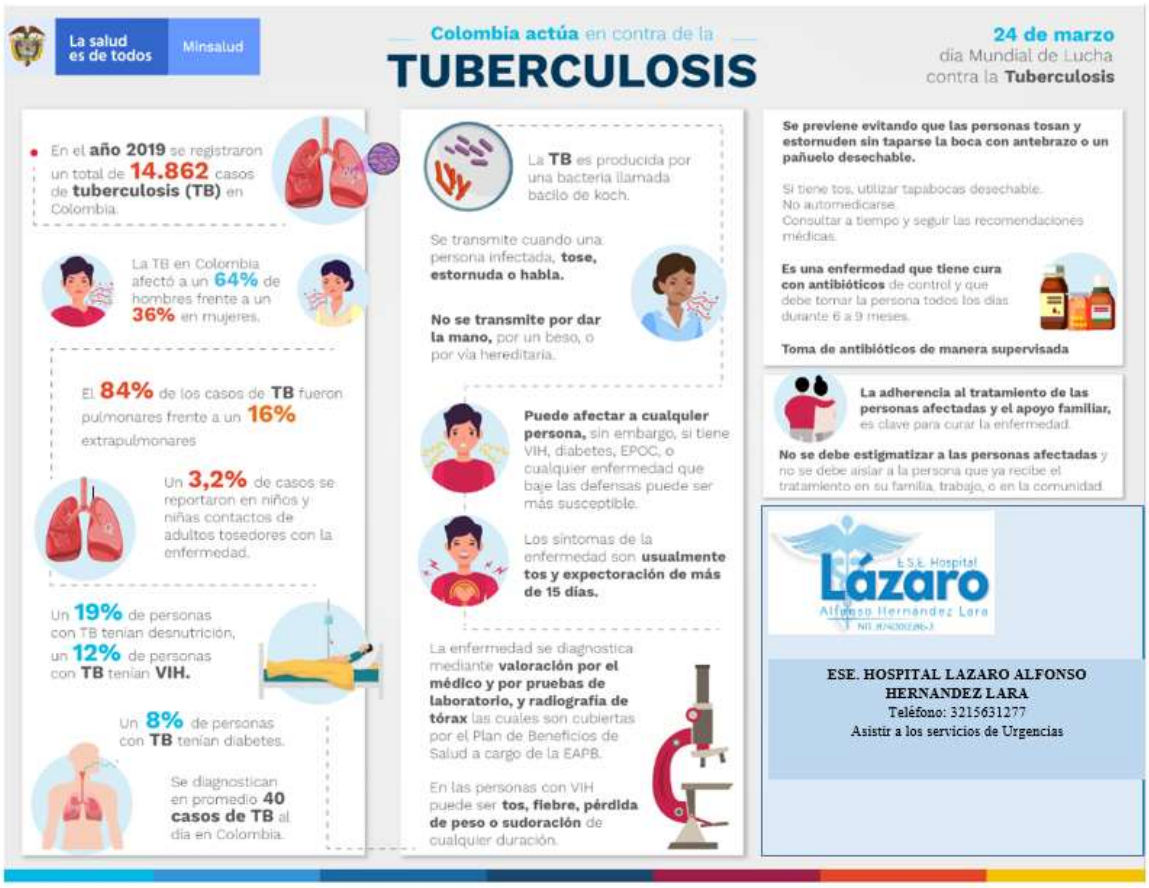






ANEXO 39. PLEGABLE ENTREGADO




La salud es de todos
Minsalud
Colombia actúa en contra de la
TUBERCULOSIS
24 de marzo
día Mundial de Lucha contra la Tuberculosis
En el año 2019 se registraron un total de 14.862 casos de tuberculosis (TB) en Colombia.
La TB en Colombia afectó a un 64% de hombres frente a un 36% en mujeres.
El 84% de los casos de TB fueron pulmonares frente a un 16% extrapulmonares
Un 3,2% de casos se reportaron en niños y niñas contactos de adultos tosedores con la enfermedad.
Un 19% de personas con TB tenían desnutrición, un 12% de personas con TB tenían VIH.
Un 8% de personas con TB tenían diabetes.
Se diagnostican en promedio 40 casos de TB al día en Colombia.
La TB es producida por una bacteria llamada bacilo de koch.
Se transmite cuando una persona infectada, tose, estornuda o habla.
No se transmite por dar la mano, por un beso, o por vía hereditaria.
Puede afectar a cualquier persona, sin embargo, si tiene VIH, diabetes, EPOC, o cualquier enfermedad que baje las defensas puede ser más susceptible.
Los síntomas de la enfermedad son usualmente tos y expectoración de más de 15 días.
La enfermedad se diagnostica mediante valoración por el médico y por pruebas de laboratorio, y radiografía de tórax las cuales son cubiertas por el Plan de Beneficios de Salud a cargo de la EAPB.
En las personas con VIH puede ser tos, fiebre, pérdida de peso o sudoración de cualquier duración.
Se previene evitando que las personas tosan y estornuden sin taparse la boca con antebrazo o un pañuelo desechable.
Si tiene tos, utilizar tapabocas desechable.
No automedicarse.
Consultar a tiempo y seguir las recomendaciones médicas.
Es una enfermedad que tiene cura con antibióticos de control y que debe tomar la persona todos los días durante 6 a 9 meses.
Toma de antibióticos de manera supervisada
La adherencia al tratamiento de las personas afectadas y el apoyo familiar, es clave para curar la enfermedad.
No se debe estigmatizar a las personas afectadas y no se debe aislar a la persona que ya recibe el tratamiento en su familia, trabajo, o en la comunidad.
E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara
ESE. HOSPITAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA
Teléfono: 3215631277
Asistir a los servicios de Urgencias

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES)**			**No. DE ACTIVIDADES: 2**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
15/08/2024	10:00 AM	Realizar encuentros educativos por cada institución educativa del municipio con sus respectivas sedes con mínimo el 95% de las niñas de 9 a 17 años y niños de 9 años, y mínimo 1 encuentro en la escuela de padres y educadores de las instituciones para dar educación sobre la prevención del cáncer de cuello uterino y para hacer la canalización de niñas y niños sin vacuna de VPH hacia sus EAPB e IPS para la vacunación.	Institución Educativa Montessori	-	Educativo	-
16/08/2024	11:00 AM		Biblioteca Municipal	-	Educativo	-

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 3 Educación y comunicación en salud	Realizar encuentros educativos por cada institución educativa del municipio con sus respectivas sedes con mínimo el 95% de las niñas de 9 a 17 años y niños de 9 años, y mínimo 1 encuentro en la escuela de padres y educadores de las instituciones para dar educación sobre la prevención del cáncer de cuello uterino y para hacer la canalización de niñas y niños sin vacuna de VPH hacia sus EAPB e IPS para la vacunación.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada** **AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Institución educativa Montessori	15/08/2024	10:00 AM	Población: Infancia, Adolescencia Entorno: Educativo Territorio 3 microterritorio 9

DESARROLLO

El día **15 de agosto del 2024, a las 10:00 am en el patio de la institución educativa Montessori** y el día **16 de agosto del 2024, a las 11:00 am en la biblioteca municipal reúnen los padres de familia del Colegio Discovery** se reúnen los padres de familia con miembros del equipo PAI y secretaria de Salud Municipal, Referente Yuliana Téllez con el fin de socializar con los mismos la importancia de la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en la prevención de enfermedades y canceres asociados al VPH.

Se da inicio a medida que van llegando los padres, citados en grupos de 6. Se brinda educación con apoyo de un volante que contiene el esquema nacional de vacunación actualizado, reforzando de esta manera la adherencia de la población al mismo, con la actualización en las indicaciones de aplicación de VPH.

Con el fin de aumentar la cobertura de esta vacuna, se enseña a los padres que el virus del papiloma humano corresponde a un grupo de virus que se transmiten mediante contacto sexual y que en su mayoría desarrollan múltiples enfermedades como verrugas genitales, anales, orales, en piel así como diversos tipos de canceres en población masculina y femenina, como el cáncer de cuello uterino, cáncer vaginal, cáncer de pene, cáncer anal,

siendo estas, enfermedades que pueden aparecen en cualquier periodo de ciclo vital una vez iniciada la vida sexual, por tal motivo es indispensable prevenirlas mediante la vacunación.

Además, se han establecido las edades de los menores teniendo en cuenta el inicio de la vida sexual por lo tanto dentro del esquema nacional se garantiza la vacunación a niñas de 9 a 17 años y niños de 9 a 14 años con una dosis única del biológico suficiente para desarrollar los anticuerpos necesarios para prevenir las múltiples enfermedades a causa del VPH.

Se da espacio para que los padres expresen sus dudas y temores respecto a la vacunación, dentro de los cuales manifiestan que esta vacuna puede "causar la muerte del menor", "la vacuna deja secuelas graves", "la vacuna contiene aluminio y es malo para la salud". Seguido a esto, se da paso a la resolución de las inquietudes mencionando que:

- No existe información relacionada con eventos graves posteriores a la vacunación como lo es muerte o secuelas irreversibles, por el contrario.
- Existe evidencia de la eficacia de la vacunación en cuanto a la prevención de los cánceres asociados al VPH.
- Todos los biológicos del esquema nacional de vacunación son avalados por la sociedad colombiana de pediatría y la sociedad colombiana de infectología garantizando que los componentes de cada una de las vacunas aplicadas a nivel nacional sean seguras para la población.

Se finaliza la jornada siendo las 12:00 pm invitando a los padres a firmar el consentimiento informado y proceder a vacunar a cada uno de sus hijos, en donde se logra la vacunación de **16 menores** que se encuentran en el rango de edad el día 15 de agosto y **12 menores** que se encuentran en el rango de edad el día 16 de agosto.

RESULTADO OBTENIDO: Se logró informar y sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la vacunación contra el VPH, quienes accedieron voluntariamente a vacunar a sus hijos durante la jornada.

INDICADOR	EJECUTADO
N° de dialogo de encuentros realizados/Total de encuentros programados *100	2 encuentros de dialogo realizado /4 encuentros programados* 100 = 50%

PRODUCTOS Y ALCANCE: Educar a los padres de familia sobre la importancia de la vacunación contra el VPH con el fin de prevenir las enfermedades asociadas a este, y

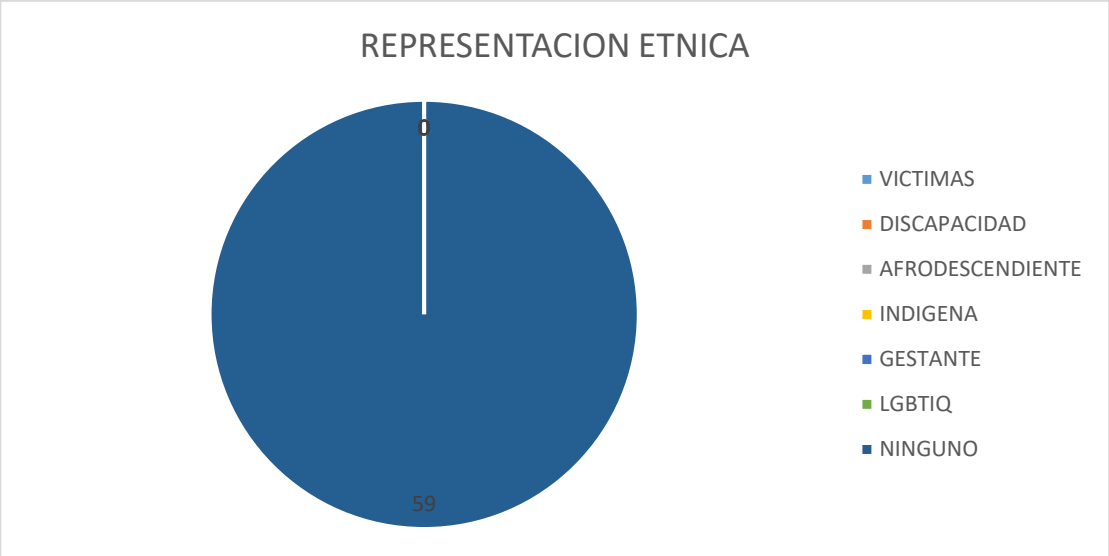
fortalecer el logro de las coberturas en vacunación.

Se contó con la participación de (39) mujeres, (20) hombres, del régimen subsidiado (37) y del régimen contributivo (22). Personas víctimas del conflicto armado (0) y del curso de vida: infancia (12), adolescentes (8), juventud (4), adultez (33) y adulto mayor (2), para un total de 59 participantes.

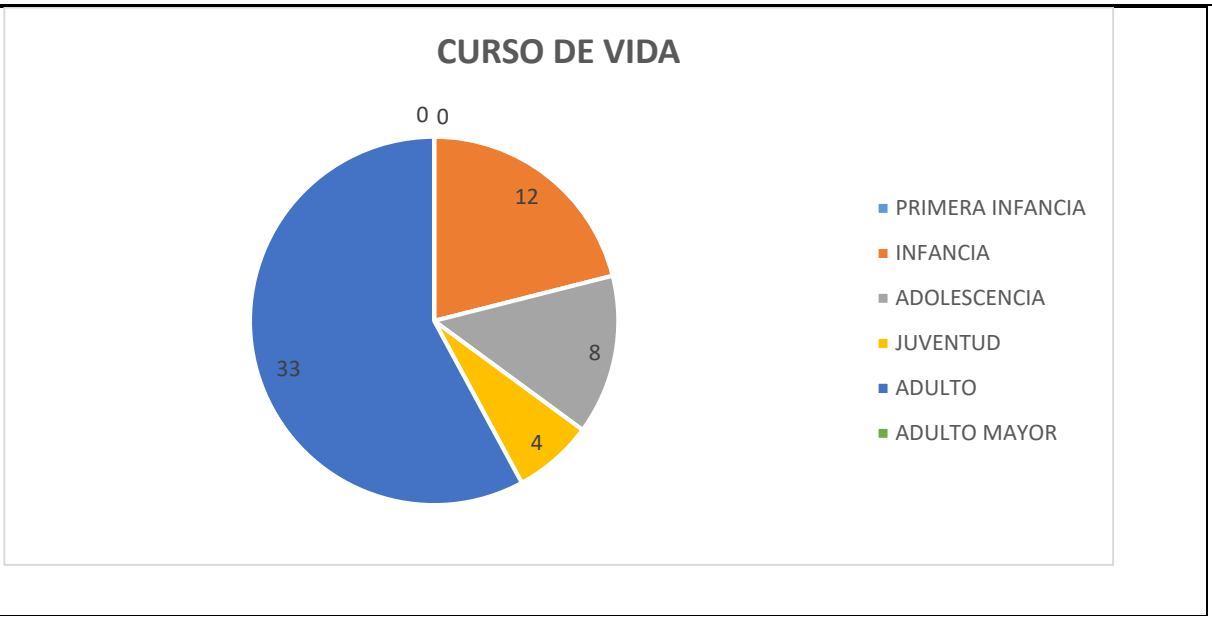
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: A pesar de los esfuerzos para organizar una actividad informativa y educativa grupal, se presentares dificultades debido a la poca asistencia de los padres de familia por lo que se optó por educar en grupos de 6 a medida que hacían presencia en la institución.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**59**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	12	8	4	33	2



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 41. Evidencias fotográficas **Anexo 42.** Material utilizado **Anexo 43.** Listados de asistencia	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
	2	0	0	0	0	2	50%	2

ANEXOS

ANEXO 41. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 15/08/2024 – LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA MONTESSORI







FECHA: 16/08/2024 – LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA DISCOVERI



ANEXO 42. MATERIAL UTILIZADO


COLOMBIA
VIDA
Salud
POBLACIÓN SIN ANTECEDENTE VACUNAL



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**			**No. DE ACTIVIDADES: 3**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
20, 21,22, 29, 30 de agosto del 2024	08:00 AM	**N° 3** - Realizar inmunización para caninos y felinos caracterizados en las viviendas visitadas.	Recorrido casa a casa		comunitario	
26 de agosto del 2024	3:00 PM	**N° 5** - Realizar jornada de información en salud en los microterritorios priorizados, por medio de acciones de fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores mediante la conmemoración del día D como estrategia para prevenir el mosquito transmisor del dengue.	Polideportivo El progreso, Barrio la Inmaculada.	Secretaria de Salud Municipal	Comunitario	
20 de agosto del 2024	4:00 PM	**N° 6** - Capacitar a los integrantes del COVECOM sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, definir cronogramas de intervención de factores de riesgo y establecer responsabilidades para el desarrollo de estas acciones.	Sala de juntas Hospital Local ESE. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara	Secretaria de Salud Municipal	Institucional	

DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 3 TAMIZAJES	Realizar inmunización para caninos y felinos caracterizados en las viviendas visitadas.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Barrio Villa Fanny etapa 1 y 2.	20-21-22-29-30 de agosto del 2024.	3:00PM	Población: En general Entorno: Comunitario Territorio 3 microterritorio 8-9-10

DESARROLLO

Los días **20,21, 22, 29 y 30 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00PM,** en los barrios villa Fanny y Betancourt, Microterritorios 10-8-9 del Territorio N° 3 se llevó a cabo una (1) intervención de inmunización para caninos y felinos caracterizados en las viviendas visitadas.

La carencia de vacunación de caninos y felinos representa grades factores de riesgo, aumentando la propagación de enfermedades como la rabia, el moquillo, la parvovirosis en perros, y la panleucopenia, en gatos. Estas enfermedades emergentes en animales pueden trasmitirse a las personas, la rabia es considerada una enfermedad vírica grave que afecta el sistema nervioso central llegando a ser mortal, generalmente se trasmite por la mordedura de un perro o gato infectado, representando una problemática de salud pública.

La metodología implementada para el desarrollo de esta actividad fue la búsqueda activa haciendo visitas casa a casa, con el objetivo de aumentar la cobertura de inmunización de perros y gatos en el municipio y controlar la diseminación de enfermedades.

Se realizó abordaje en diferentes barrios, Villa Fanny, y el barrio Betancourt durante un periodo total de 5 días, además, se tuvo en cuenta la sensibilización y educación a la comunidad con respecto a la importancia de la vacunación oportuna de las mascotas, se hizo verificación de

carnet de vacunación y administración de biológicos (vacunas antirrábicas) Además, durante las visitas se identificaron hogares donde contaban con más de dos mascotas entre perros y gatos.

Se realizaron 5 jornadas en dos barrios diferentes (villa Fanny y Betancourt) en los cuales se logró la vacunación de:

MASCOTA	**ESPECIE**		**SEXO**		**CANTIDAD VACUNADOS/DIA**
DIA	**Caninos**	**Felinos**	**Hembra**	**Macho**	
20/08/2024	15	10	9	16	25
21/08/2024	8	2	4	6	10
22/08/2024	13	12	11	14	25
29/08/2024	6	14	9	11	20
30/08/2024	19	21	20	20	40
TOTAL, VACUNADOS / TOTAL DE DIAS					**120**

Se visito un total de 240 viviendas, haciendo efectiva la vacunación de (61) caninos, (59) felinos, (53) hembras y (67) machos, para un total de 120 mascotas inmunizadas.

RESULTADO OBTENIDO: Se logró aumentar la cobertura de mascotas vacunadas y consigo la reducción trasmisión de enfermedades zoonóticas, además, la concientización y educación de la comunidad en general en especial aquellos dueños de mascotas.

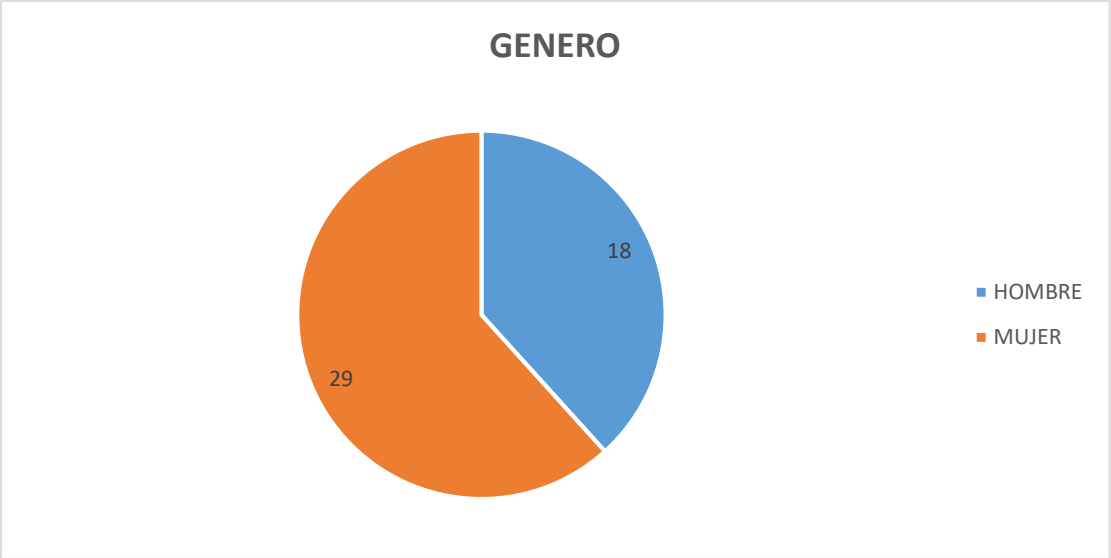
INDICADOR	**EJECUTADO**
Numero de caninos y felinos inmunizados / número de caninos y felinos caracterizados	120 caninos y felinos inmunizados / 400 caninos y felinos caracterizados* 100 = 30%

PRODUCTOS Y ALCANCE: Se busca generar un impacto en la erradicación o control de enfermedades trasmitidas por animales y fomentar una mayor concientización respeto al mantenimiento de la salud de las mascotas.

DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Se evidenciaron muchas viviendas cerradas por actividades laborales de sus habitantes.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

CANTIDAD DE PROPIETARIOS POR GENERO	
MASCULINO	FEMENINO
18	**29**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 44. Evidencias fotográficas **Anexo 45.** Registro de vacunación	120	0	0	0	0	120	30%	280

ANEXOS

ANEXO 44. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 20-21-22-29-30 DE AGOSTO DEL 2024 – LUGAR: BARRIO VILLA FANNY













DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 5 Educación y comunicación para la salud	Realizar jornada de información en salud en los microterritorios priorizados, por medio de acciones de fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores mediante la conmemoración del día D como estrategia para prevenir el mosquito transmisor del dengue.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Polideportivo El progreso, Barrio La inmaculada	26 de agosto del 2024	3:00PM	Población: En general Entorno: Comunitario Territorio 3 microterritorio 10

DESARROLLO

El día **26 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00PM, en Polideportivo El progreso del barrio la Inmaculada,** Microterritorio 10 del Territorio N° 3 en marco de “La celebración del día D” se realizó una(1) intervención de información en salud en los microterritorios priorizados, por medio de acciones de fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores mediante la conmemoración del día D como estrategia para prevenir el mosquito transmisor del dengue.

Para el desarrollo de la actividad se convocó a la comunidad en general, además, se contó con la participación del CDI Tulipan, secretaria de Salud, Modalidad Familiar y el Personal en General de la ESE. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara. La metodología impartida fue participativa y de educación popular, enfocándose en el involucramiento de la comunidad y educación de la misma de forma accesible y eficaz.

Se organizó un recorrido por la vía principal la bajada la Palma, el punto de encuentro establecido fue la Plaza de Mercado municipal hasta el punto de llegada el Polideportivo El Progreso.

Una vez organizado todo el personal participante se dio inicio al recorrido por las principales calles, durante este se abordó a la comunidad y casa a casa se hizo entrega de los folletos educativos y se explicó detalladamente la información respecto al dengue.

Se implementaron las siguientes estrategias de educación en salud:

- **Perifoneo:** Se realizó en la unidad móvil la cual se decoró en alusión al dengue y el perifoneo se enfocó en informar los métodos de propagación a través de la picadura de un moquito infectado y sus medidas preventivas como: lavar y tapar herméticamente los depósitos de agua, cambiar frecuentemente el agua, eliminación de basuras acumuladas en patios, eliminación de llantas, cubrirse completamente brazos y piernas y uso de mosquiteros en los hogares.
- **Folletos infográficos**: En este se detalla ¿Qué es el dengue?, Los signos, síntomas y métodos de prevención, además, conmemora el 26 de agosto como día internacional contra el dengue.
- **Carteleras, pasacalles y pancartas**: Estas contenían mensajes alusivos al dengue como: “Todos contra el dengue”, “la prevención es responsabilidad de todos”, “¡Sin criadero no hay mosquito, sin mosquito no hay enfermedades!”, entre otros.
- Además, se contó con un disfraz que hacía alusión a las características físicas que el mosquito Aedes Aegypti posee permitiendo la educación, identificación y concientización de la comunidad a la prevención.

En el punto de llegada se dan inicio a las actividades lúdicas lideradas por secretaria de salud, además, se realizó un concurso de pancartas y carteleras, un líder de las diferentes entidades convocadas expuso detalladamente su material educativo, y se calificó teniendo en cuenta la creatividad e información contenida con respecto al dengue.

La actividad concluyó a las 5:00 PM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de casos de dengue y su propagación.

RESULTADO OBTENIDO: Se logro sensibilizar a la comunidad respecto a la importancia del control del mosquito transmisor del dengue, con la finalidad de establecer un compromiso colectivo para implementar medidas preventivas en sus hogares y espacios públicos. Se fortaleció la red comunitaria para la vigilancia de criaderos de mosquitos, lo que contribuirá a la reducción de casos de dengue en el territorio.

INDICADOR	EJECUTADO
Numero de jornadas de información en salud realizadas /	1 jornada de información en salud realizadas / 1 jornada de información

número de jornadas de información en salud programadas * 100	en salud programada * 100 = 100%

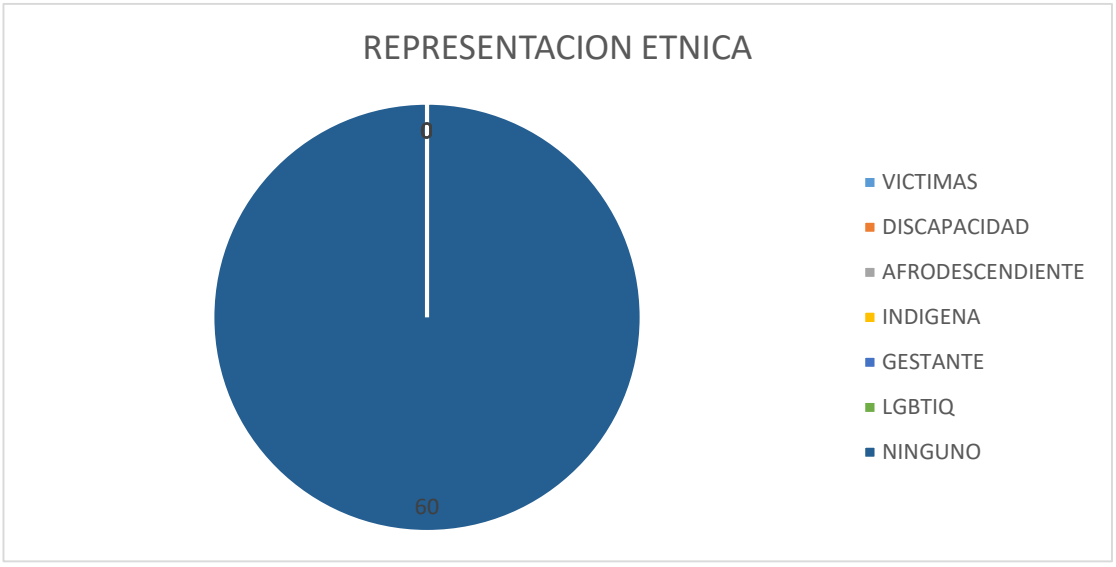
PRODUCTOS Y ALCANCE: Se obtuvo una intervención integral que no solo sensibilizó a la comunidad sobre el dengue, sino que también fortaleció la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional en torno a la prevención de esta enfermedad trasmitida por vectores.

Se contó con la participación de (53) mujeres, (7) hombres, del régimen subsidiado (9) y del régimen contributivo (51). Por curso de vida: juventud (18), adultos (42), para un total de (60) participantes.

DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Las condiciones climáticas por lluvias, no permitió el inicio puntual de la actividad, retrasando algunos participantes.

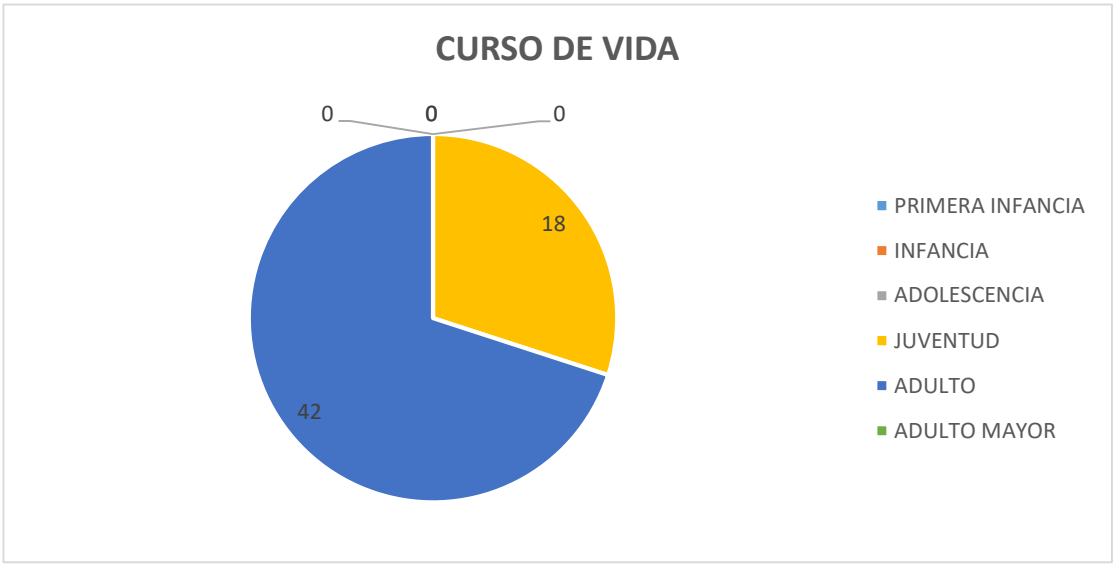
POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**60**



CURSO DE VIDA

Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**18**	**42**	**0**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 46. Evidencias fotográficas **Anexo 47.** Plegable entregado **Anexo 48.** Certificado de perifoneo **Anexo 49.** Audio de perifoneo en CD **Anexo 50.** Listado de asistencia	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
	1	0	0	0	0	1	100%	0

ANEXOS

ANEXO 46. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 26/08/2024 – LUGAR: BARRIO LA INMACULADA

















ANEXO 47. PLEGABLE ENTREGADO


26 AGO
Dia internacional contra el dengue
Lázaro
¿QUÉ ES EL DENGUE?
Es una enfermedad viral, transmitida por la picadura del mosquito AEDES AEGYPTI de patas blancas
SÍNTOMAS
Dolor de cabeza
Dolor muscular
Fiebre
Nauseas y vomito
Sarpullido
PREVENCIÓN
Protéjase de picaduras con repelentes y mosquiteros.
Almacene correctamente el agua tapando los contenedores.
Tira todos los objetos que no sirvan y que puedan acumular agua.
Limpie con frecuencia lugares donde se almacene el agua, como techos, rejillas, desagües y lavaderos.
CESAR

DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 6 Educación y comunicación para la salud	Capacitar a los integrantes del COVECOM sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, definir cronogramas de intervención de factores de riesgo y establecer responsabilidades para el desarrollo de estas acciones.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Sala de juntas de Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara	20 de agosto del 2024	04:00 PM	Población: Integrante del COVECOM Entorno: Institucional Territorio 3 microterritorio 9

DESARROLLO

El día **20 del mes de agosto del año 2024, a las 04:00PM,** en la Sala de juntas de la ESE Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara, ubicada en el barrio villa Fanny, Microterritorio 10 del Territorio N° 3, se realizó una (1) intervención de capacitación a los integrantes del COVECOM sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, definición de cronogramas de intervención de factores de riesgo y establecer responsabilidades para el desarrollo de estas acciones.

Para el desarrollo de la actividad se hizo enlace con secretaria de Salud, donde se convocaron diferentes entes municipales participes del Comité de Vigilancia Epidemiológica comunitario (COVECOM). La apertura del comité estuvo en manos de la Dra Yuliana Tellez, (Referente de salud pública municipal), la cual se encargó de dar la bienvenida a todos los asistentes y contextualizó la finalidad de la capacitación y orden del día, posteriormente se da inicio la presentación donde se expuso los siguientes puntos:

- **Situación epidemiológica actual de dengue a nivel municipal y departamental:** según datos estadísticos obtenidos de Sivigila 2024 con corte de semana epidemiologia 31, la proporción de dengue a nivel departamental, el municipio de San Alberto se encuentra situado en el 8º lugar, teniendo en cuenta la numero de población, con 84 casos de dengue.

- **Definición del virus del Dengue, agente etiológico y serotipos.**
- **Vector y ciclo de vida del mosquito:** El portador es el mosquito hembra Aedes Aegypti, la cual una vez contrae el virus su potencial infeccioso puede ser hasta de 300 personas (población susceptible).
- **Aspectos sociales y culturales importantes:** Se detallo la importancia del manejo adecuado de contenedores de agua limpia, las urbanizaciones no planeadas, los sistemas precarios de acueductos y desplazamiento a zonas endémicas.
- **Determinantes del dengue:** Se realizó énfasis en aquellos determinantes con presencia del vector: A nivel social, educativo, psicosocial y prestación de servicios de salud; Estilos de vida, autocuidado, costumbres de acumular agua y conocimientos en dengue; factores ambientales: lugar geográfico, clima y vivienda, entre otros; y factores fisiológicos como la edad, estado inmunitario y circulación viral.
- **Clasificación del dengue:** Se explicó detalladamente la sintomatología y su clasificación: sin signos de alarma, con signos de alarma y dengue grave.

Se resaltaron también las estrategias de prevención, como el uso de repelentes, toldillos, cambio frecuente del agua en depósitos y el correcto lavado de tanques y albercas, acciones clave para evitar la propagación del mosquito transmisor, que no solo es responsable del dengue, sino también de otras enfermedades víricas como el Chikungunya y Sika.
Cabe aclarar, que la sintomatología entre las tres es similar, sin embargo, cuenta con distintivos como:

- Chikunguña: artralgias severas, náuseas, brote en tronco y extremidades.
- Zika: Fiebre <38Cº, brote y conjuntivitis.

Se destacó la importancia de las intervenciones desde el área de Vigilancia en salud publica enfocadas en la investigación y búsqueda activa de casos, la identificación de focos críticos, la intervención en las instituciones educativas, el control larvario, identificación de factores de riesgo, control de focos con fumigaciones y las educaciones al entorno comunitario.

Finalmente se abrió un espacio de preguntas y respuestas, con el fin de retroalimentar lo expuesto anteriormente y se contó con la participación de la Líder Comunitaria Yennis Meneses, la cual intervino manifestando “¿Qué estrategias se vienen implementando para la mitigación de las enfermedades trasmitidas por vectores en las zonas rurales altas?”, para la mitigación en las zonas rurales altas se establecieron campañas de sensibilización, la realización de recorridos vivienda a vivienda en las diferentes veredas con el fin de educar en la reducción de criaderos, incentivar el uso de insecticidas y gestión de los residuos.

Por último, se establece el cronograma de actividades del “Dia D” el cual, se realizará el 26 de agosto con punto de encuentro en la Plaza de Mercado Municipal, desde donde se iniciará un recorrido hasta el punto final Polideportivo El progreso.

La actividad concluyó a las 6:00 PM, agradeciendo a los asistentes por la participación activa y se destacó la importancia de continuar trabajando en la implementación de medidas preventivas para la reducción de casos de dengue y su propagación.

RESULTADO OBTENIDO: Se adquirieron conocimientos sobre la clasificación de las enfermedades trasmitidas por vectores e identificación de sus síntomas, habilidades de diagnósticos temprano y fortalecimientos de prevención enfocadas en la educación y sensibilización comunitaria

INDICADOR	EJECUTADO
Personas participantes en la mesa de COVECOM	16 participantes

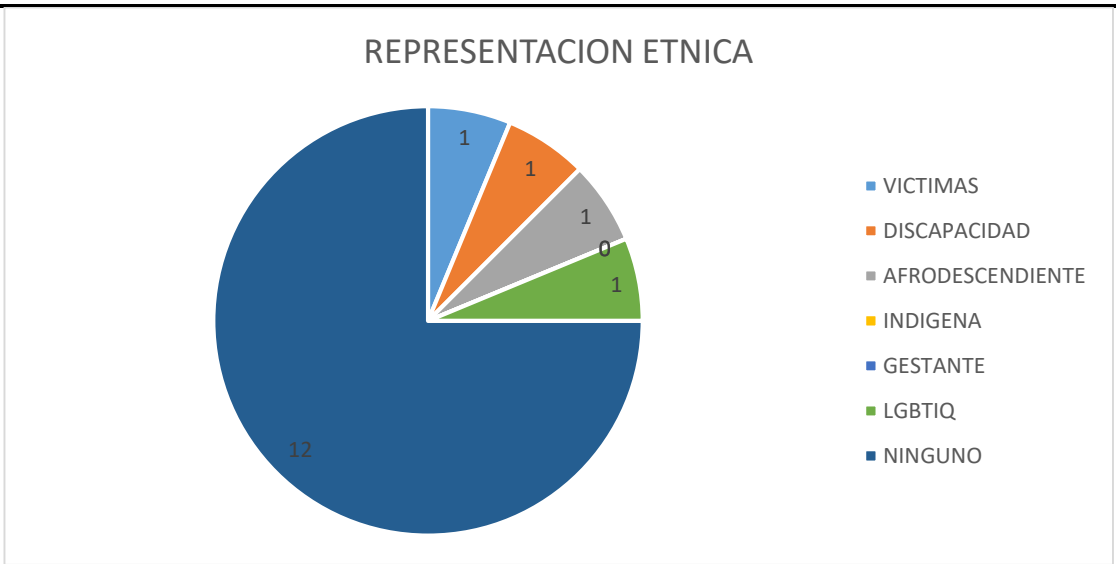
PRODUCTOS Y ALCANCE: Se busca que con la información impartida haya divulgación entre la comunidad de las medidas preventivas para la reducción de casos de enfermedades trasmitidas por vectores especialmente del dengue.

Se contó con la participación de (12) mujeres, (4) hombres, del régimen subsidiado (2) y del régimen contributivo (14), víctimas del conflicto armado (1), población discapacitada (1), afro (1), LGBTIQ (1). Por curso de vida: juventud (3), adultos (11), vejez (2), para un total de (16) participantes.

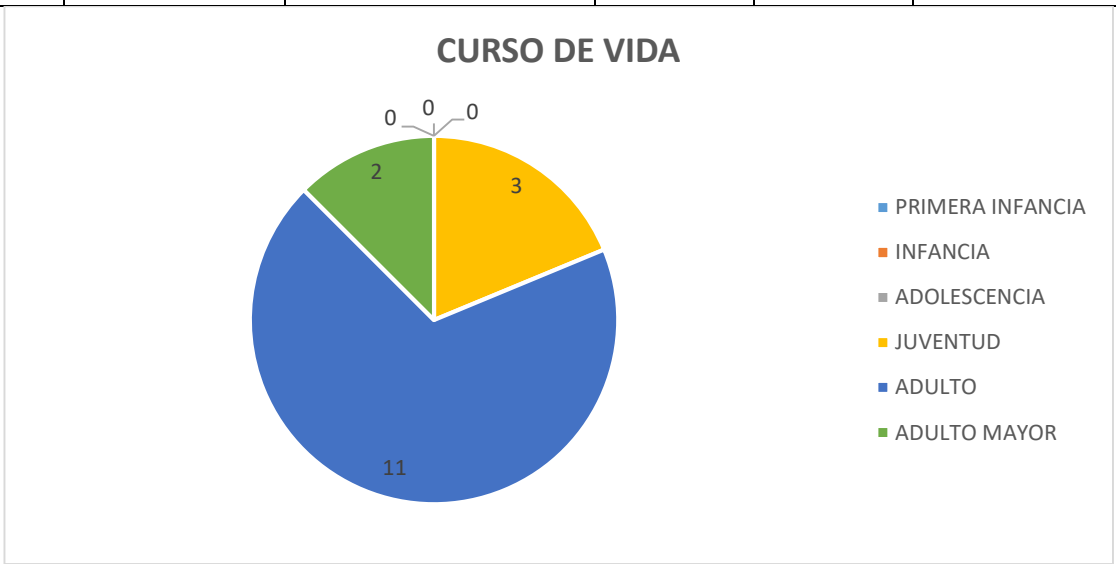
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: Se conto con poca asistencia de las personas convocadas.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
1	**1**	**1**	**0**	**0**	**1**	**12**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**3**	**11**	**2**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 51. Evidencias fotográficas **Anexo 52.** Presentación en diapositivas **Anexo 53.** Oficio convocatorio por parte de secretaria de salud Municipal	1	0	0	0	0	1	100%	0

Anexo 54. Listado de asistencia								

ANEXOS

ANEXO 51. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 20/08/2024 – LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA ESE







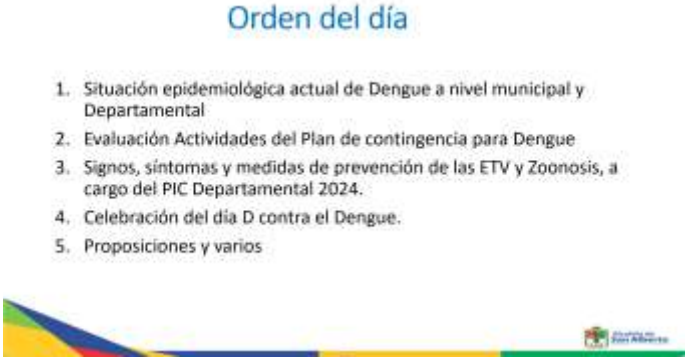






ANEXO 52. PRESENTACION EN DIAPOSITIVAS





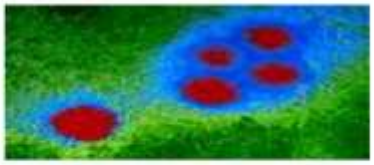




Agente etiológico

El agente etiológico es el virus Dengue, que posee cuatro serotipos:

- *DENV 1*
- *DENV 2*
- *DENV 3*
- *DENV 4*



Vector



Hembra Aedes Aegypti

La hembra es infectante 7 a 10 días después de contagiarse del virus.

Potencial: puede infectar hasta 300 personas

Ciclo Aedes aegypti



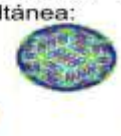
Transmisión

Para que en un lugar haya transmisión de la enfermedad tienen que estar presente de forma simultánea:

el virus,

el vector y

el huésped susceptible.







Los aspectos sociales y culturales más importantes que favorecen la transmisión del dengue son:



Determinantes del Dengue



Clasificación del Dengue

DENGUE

- Con signos de Alarma
- Sin signos de Alarma

DENGUE GRAVE

Clasificación recomendada por la OMS en el año 2009, estudio DENCO.

Clasificación del Dengue



Estrategias de Prevención

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros.
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados.
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas
- Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas
- Lavar y cepillar tanques y albercas
- Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia.
- Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales.

CHICUNGUNYA

- Dolor intenso en articulaciones, tronco y extremidades.
- Dolor abdominal
- Dolor de cabeza, ojos y músculos
- Náuseas
- Brote en tronco y extremidades
- Malestar general



ZIKA

- Fiebre
- Brote
- Dolor en las articulaciones
- Conjuntivitis
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza





Celebración día D contra el Dengue

Las acciones pedagógicas que se proponen a realizar en cada uno de los municipios son:

FECHA	ACTIVIDAD
26 DE AGOSTO	Movilización social con un objetivo pedagógico de mayor impacto social.
27 DE AGOSTO	Jornadas informativas por medios de comunicación y redes sociales
28 DE AGOSTO	Toma de barrios con mayor incidencia en casos de dengue- Reordenamiento del medio por medio de Acciones de prevención primaria y Promoción de la Salud. (Controles Larvarios – Lavado y cepillado de Tanques entre otros).
29 DE AGOSTO	Visita a establecimientos especiales como: Terminales de transporte - IPS que presten el servicio de urgencias y hospitalización - Cementerios - Llanterías entre otros.
30 DE AGOSTO	Reunión evaluativa de actividades y cierre.

Cronograma del día D (26 agosto)

- Movilización social (plaza de mercado – Polideportivo)
- Carroza
- Exposición de carteleras
- Baile del zancudo "Zancudo con Dengue"
- El Desafío del Dengue









SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE!



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: SALUD Y AMBITO LABORAL**			**No. DE ACTIVIDADES: 2**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
14 Y 15 de agosto del 2024	8:00 AM	**N° 1** - Fomentar el conocimiento en los trabajadores informales en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL	Barrio Villa Fanny		Comunitario	
12, 13, 14, 15 y 16 de agosto del 2024	8:00 AM	**N° 4** - Caracterizar la población trabajadora informal en el municipio, por cada agrupación priorizada de actividades económicas definidas en la dimensión de salud y ámbito laboral para el desarrollo e implementación de estrategias de buenas prácticas preventivas y de salud en el trabajo por sector económico	Barrio Villa Fanny, Centro Arévalo, Altos y Centro		Comunitario	

DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 1 Educación y comunicación en salud	Fomentar el conocimiento en los trabajadores informales en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
60 Trabajadores informales	Barrio Villa Fanny	14 y 15 de agosto del 2024	8:00 AM	Trabajadores informales Entorno comunitario Territorio 3, microterritorio 8 y 9

DESARROLLO

Los días **14 y 15 del mes de agosto del año 2024, a partir de las 8:00 AM en el Barrio villa Fanny** del Municipio de San Alberto, Cesar, Microterritorio 8 y 9 del Territorio N° 3 se realizó unas Jornadas para Fomentar el conocimiento en los trabajadores informales en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL.

Se implementó una metodología pedagógica, con entrega de plegables con la información y educación compartida, con el objetivo de aumentar el conocimiento y la comprensión de los trabajadores informales sobre sus derechos y deberes en el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) mediante la realización de sesiones educativas directas en los establecimientos laborales y la distribución de folletos informativos que detallen las normativas, beneficios y procedimientos del SGRL.

Inicialmente se llevaron a cabo sesiones educativas directas en diversos establecimientos laborales, acompañadas de la distribución de folletos informativos. Durante estas sesiones, se proporcionó información clara y accesible sobre las normativas del SGRL, los beneficios disponibles y los procedimientos para hacer valer sus derechos. Los folletos, diseñados para ser prácticos y fáciles de entender, fueron entregados a cada trabajador, reforzando el aprendizaje obtenido en las charlas y asegurando que tuvieran un recurso tangible al que referirse en el futuro. Esta estrategia combinada no solo facilitó una mejor comprensión de las políticas del SGRL, sino que también promovió una mayor concienciación y cumplimiento de las normativas entre los trabajadores informales.

Se concluye la actividad con un mensaje de agradecimiento a los trabajadores informales por su participación activa, compromiso y tiempo durante la educación.

RESULTADO OBTENIDO: se observó un notable aumento en el conocimiento de los trabajadores informales sobre sus derechos y deberes dentro del sistema, además Los folletos informativos facilitaron el acceso a información clave, permitiendo a los trabajadores tener una referencia constante sobre las normativas y beneficios del SGRL.

INDICADOR	EJECUTADO
Reducir la accidentalidad en un 1% por cada 100 Habitante de la población trabajadora informal	Se brindó educación a 60 trabajadores.

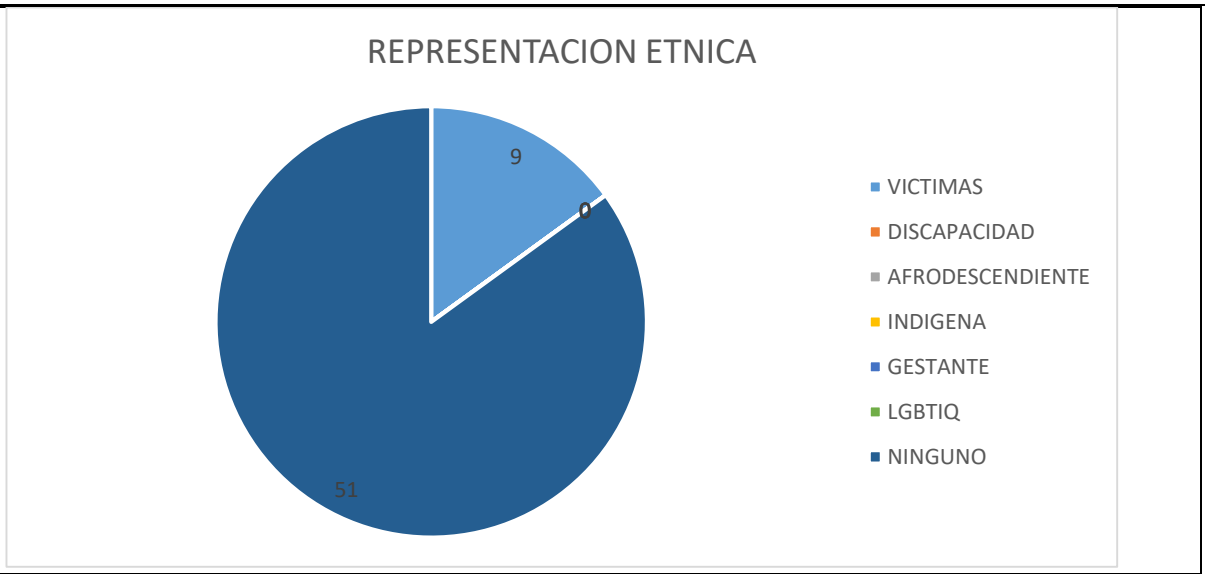
PRODUCTOS Y ALCANCE: La actividad no solo amplió el alcance de la educación sobre el SGRL, sino que también facilitó una mayor integración de los conocimientos adquiridos en la práctica diaria de los trabajadores, contribuyendo a una mejora general en la seguridad y bienestar laboral.

Se contó con la participación de (34) mujeres, (26) hombre, del régimen subsidiado (50) y del régimen contributivo (10). personas víctimas de conflicto armado (9) y del curso de vida: juventud (14), adultez (38) y adulto mayor (8), para un total de 60 participantes.

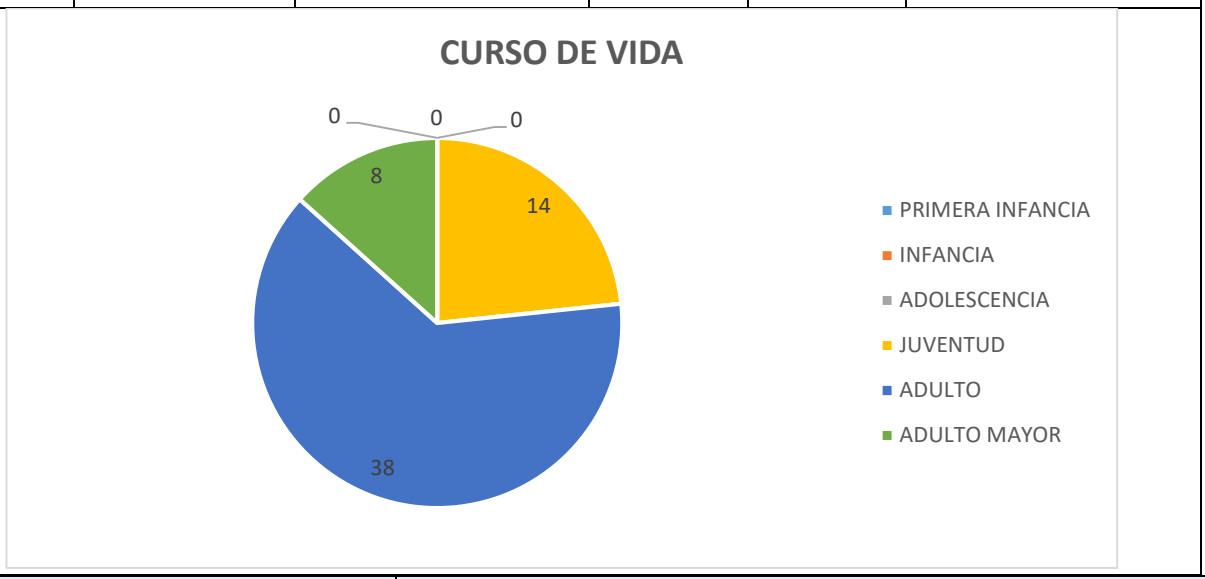
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
9	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**51**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**14**	**38**	**8**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% ejecutado	Pendientes
Anexo 55. Evidencias fotográficas **Anexo 56.** Folleto entregado **Anexo 57.** Listado de asistencia	60	0	0	0	0	60	100%	0

ANEXOS

ANEXO 55. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 14-15/08/2024 – LUGAR: VILLA FANNY



ANEXO 56. FOLLETO ENTREGADO

GOBERNACIÓN DEL CESAR

Derechos y Deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL

El trabajador que sufra un accidente de trabajo o se le diagnostique una enfermedad laboral tiene derecho a la cobertura por parte de la Administradora de **Riesgos Laborales (ARL)** en el 100% de las siguientes prestaciones económicas y asistenciales:

Salud

Derechos:

1. Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de accidente de trabajo.
2. Atención médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica prestada por la IPS donde está afiliado.
3. Servicio de hospitalización, odontología, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos.
4. Rehabilitación física y profesional.
5. Elaboración y reparación de prótesis y órtesis.
6. Gastos de traslado en condiciones normales y necesarias para la prestación de los anteriores servicios.
7. Subsidio por incapacidad temporal.
8. Indemnización por incapacidad permanente o parcial.
9. Pensión de invalidez.
10. Pensión de sobreviviente por la muerte del afiliado o pensionado.
11. Auxilio funerario a quien sufraga los gastos de entierro de un afiliado o pensionado.
12. A ser incorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.

Deberes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
3. Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por medio del Decreto 1295 de 1994.
4. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
5. Participar en la prevención de riesgos profesionales a través de los Comités Paritarios de Salud Ocupacional o Vigías Ocupacionales.
6. Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben mantener actualizadas la información en la ARL sobre su domicilio, teléfono y demás datos que sirvan para efectuar visitas de reconocimiento.
7. Los pensionados por invalidez con cargo al Sistema General de Riesgos Laborales deben informar a la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente el momento en el cual desaparezca o se modifique la causa por la cual se otorgó la pensión.

DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 4 Caracterización de la población trabajadora informal	Caracterizar la población trabajadora informal en el municipio, por cada agrupación priorizada de actividades económicas definidas en la dimensión de salud y ámbito laboral para el desarrollo e implementación de estrategias de buenas prácticas preventivas y de salud en el trabajo por sector económico

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
40 Trabajadores informales	Barrios villa Fanny, Arévalo, Altos del progreso y asentamiento los libertadores	12, 13, 14, 15 y 16 de agosto del 2024	8:00 AM	Trabajadores informales Entorno comunitario Territorio 1, microterritorio 3 Territorio 2, microterritorio 5 y 7 Territorio 3, microterritorio 8 y 9

DESARROLLO

Los días **12, 13, 14, 15 y 16 del mes de agosto del año 2024, a partir de las 8:00 AM en los Barrios villa Fanny, Arévalo, Altos del progreso y asentamiento los libertadores** del Municipio de San Alberto, Cesar, Territorio 1, microterritorio 3- Territorio 2, microterritorio 5 y 7- Territorio 3, microterritorio 8 y 9, se realizó unas Jornadas para caracterizar la población trabajadora informal en el municipio, por cada agrupación priorizada de actividades económicas definidas en la dimensión de salud y ámbito laboral para el desarrollo e implementación de estrategias de buenas prácticas preventivas y de salud en el trabajo por sector económico.

Se implementó una metodología pedagógica con el objetivo de realizar una caracterización detallada de los trabajadores informales para comprender sus perfiles socioeconómicos, condiciones laborales y necesidades específicas en términos de seguridad y salud. Esta caracterización permitirá identificar y analizar las principales vulnerabilidades y desafíos que enfrentan, facilitando el desarrollo de estrategias y políticas más efectivas para mejorar su protección, inclusión y acceso a los beneficios del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL).

Se llevó a cabo una jornada de visitas casa a casa por los diferentes barrios mencionados, en donde se encontraron diferentes actividades económicas de trabajadores informales, incluyendo tiendas, peluquerías y modisterías, que reflejan la vida económica y social de la comunidad. Estos vendedores informales son fundamentales para el vecindario, ya que brindan productos y servicios que son accesibles para los habitantes de la zona.

Además, en cuanto a los entornos laborales, las condiciones de trabajo en los barrios son diversas: Tiendas: Suelen ser establecimientos pequeños con una oferta de productos limitada, frecuentemente situadas en las fachadas de las casas. Peluquerías: Pueden funcionar en locales adaptados o en áreas improvisadas, muchas veces comparten el mismo espacio que el hogar. Modisterías: Son pequeños talleres destinados a la confección y arreglo de ropa, donde es fundamental contar con buena iluminación y ventilación.

En cuanto a las condiciones de salud, los vendedores informales enfrentan diversas condiciones de salud que pueden verse impactadas por varios elementos: Higiene: La escasez de instalaciones adecuadas para el lavado y la limpieza frecuentemente contribuye a problemas de salud. Estrés y carga física: Muchos deben realizar largas jornadas laborales y cargar mercancías pesadas, lo que puede ocasionar trastornos musculo esqueléticos. Exposición a factores ambientales: Aquellos que trabajan al aire libre están expuestos a condiciones climáticas desfavorables, lo que puede tener un efecto negativo en su salud.

Por otro lado, en cuanto a los riesgos asociados a sus actividades, estos están vinculado diversos factores: accidentes laborales: El uso de herramientas y equipos sin las medidas de seguridad adecuadas puede provocar accidentes. Robo y violencia: Al trabajar en la vía pública, los vendedores son susceptibles a situaciones de delito. Problemas respiratorios: Especialmente en el caso de peluquerías y modisterías, debido a la exposición a productos químicos.

Cada visita se concluye la con un mensaje de agradecimiento a los trabajadores informales por su tiempo en espera de la caracterización y brindando además pautas claves para cuidar su salud, evitando riesgos asociados al trabajo.

RESULTADO OBTENIDO: se logró caracterizar un total de 100 trabajadores informales, identificando sus factores de riesgo, y aspectos positivos que implementan diariamente en pro de su salud, aumentando además los conocimientos sobre riesgos laborales, deberes y derechos en salud, entre otros aspectos claves para proteger su salud.

INDICADOR	EJECUTADO

Número de Población informal caracterizada	Se caracterizó 100 trabajadores informales

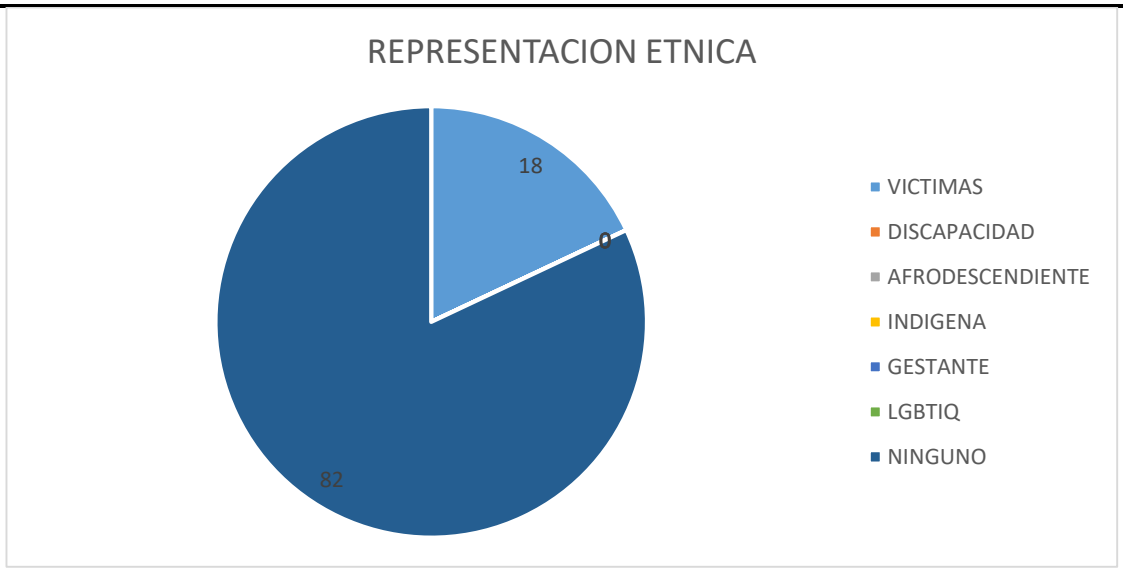
PRODUCTOS Y ALCANCE: Las jornadas de visitas casa a casa han sido una oportunidad valiosa para visibilizar la realidad de los trabajadores informales del municipio. Estos emprendedores no solo son vitales para la economía local, sino que también juegan un papel crucial en la vida diaria de los residentes. A través de esta caracterización, se evidencia la necesidad de desarrollar políticas y programas que atiendan sus condiciones de trabajo, salud y seguridad, promoviendo un entorno más favorable para todos.

Se contó con la participación y caracterización de 100 trabajadores informales de los cuales: (71) mujeres, (29) hombres, del régimen subsidiado (76) y del régimen contributivo (24). Personas víctimas del conflicto armado 18 y del curso de vida: juventud (16), adultez (60) y adulto mayor (24). De los cuales (46) son ambulantes y (54) estacionarios

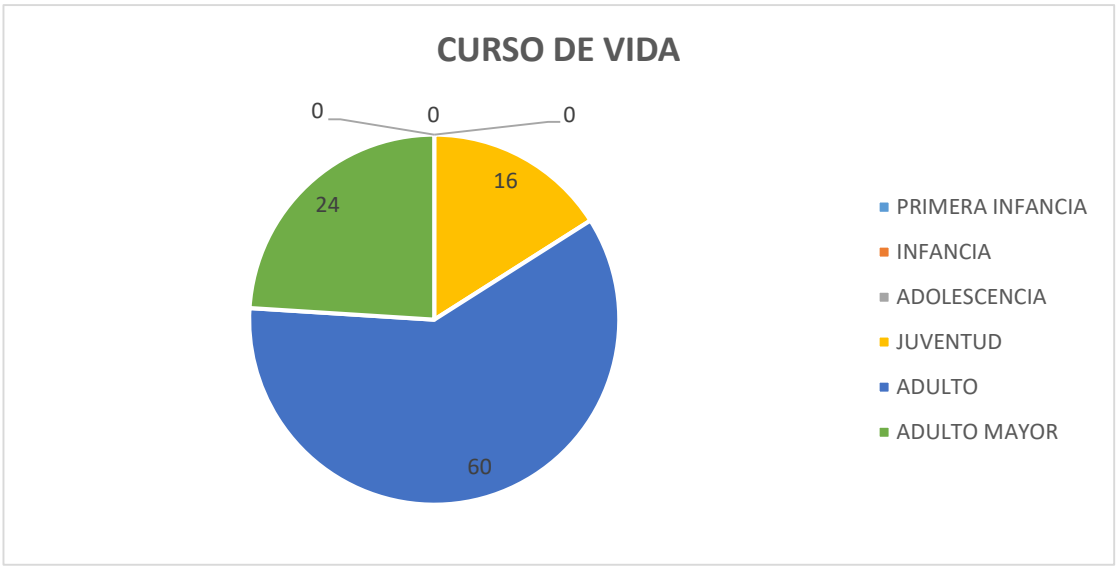
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: En ocasiones el tiempo del trabajador informal en responder las preguntas realizadas para la caracterización, influyo en generar pausas durante la actividad, sin embargo, se evidencio disposición y receptividad a la información brindada y al objetivo de la caracterización.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
18	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**82**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**16**	**60**	**24**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 58. Evidencias fotográficas	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**

Anexo 59. Caracterización de los trabajadores informales	100	0	0	0	0	100	50%	100

ANEXOS

ANEXO 58. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 12-13-14-15-16/08/2024 – LUGAR: VILLA FANNY, ARÉVALO, ALTOS DEL PROGRESO Y ASENTAMIENTO LOS LIBERTADORES








E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara NIT. 824000586-3	**PROCESO ESTRATEGICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2024** **INFORME**	GOBERNACIÓN DEL CESAR





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CDO_SSA_0013-2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL						
MES: AGOSTO		**DIMENSIÓN: POBLACIONES VULNERABLES**			**No. DE ACTIVIDADES: 2**	
FECHA	**HORA**	**ACTIVIDADES**	**LUGAR**	**ARTICULADO CON**	**ENTORNO**	**OBSERVACION**
16 de agosto del 2024	2:00 PM	**N° 3 -** Desarrollo jornadas de fomento de la actividad física en personas con discapacidad para la prevención de obesidad, sedentarismo y enfermedad crónica	Barrio Primero de abril		Comunitario	
16 de agosto del 2024	3:00 PM	**N° 4 -** Elaboración, impresión, distribución y entrega de 200 guías sobre alimentación y nutrición adecuada para personas con discapacidad.	Barrio Primero de abril		Comunitario	

DIMENSION POBLACIONES VULNERABLES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 3 Educación y comunicación en salud	Desarrollo jornadas de fomento de la actividad física en personas con discapacidad para la prevención de obesidad, sedentarismo y enfermedad crónica

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Barrio primero de abril	16 de agosto del 2024	2:00 PM	Población con Discapacidad Entorno comunitario Territorio 1, microterritorio 1 y 2

DESARROLLO

El día **16 del mes de agosto del año 2024, a las 2:00 PM** en el Barrio primero de abril, Territorio 1, microterritorio 1 y 2, se realizó una (1) Jornada de fomento de la actividad física en personas con discapacidad para la prevención de obesidad, sedentarismo y enfermedad crónica.

Se implementó una metodología lúdica – pedagógica, con la realización de ejercicios claves de estiramiento y activación muscular, con el objetivo de para promover la salud y el bienestar, brindando educación sobre cómo la actividad física puede ayudar a controlar el peso y prevenir la obesidad, enfatizando la importancia de reducir el tiempo de inactividad y fomentar hábitos de movimiento, ya que estas acciones puede reducir el riesgo de enfermedades crónicas comunes, como diabetes, hipertensión y problemas cardiovasculares.

Inicialmente se realiza una convocatoria por parte de la presidenta de discapacidad a las personas con discapacidad del barrio primero de abril.

Durante la jornada de fomento la actividad física para personas con discapacidad, se incluyó una serie de ejercicios diseñados específicamente para promover el movimiento y la actividad física en individuos con diversas discapacidades. Estos ejercicios fueron facilitados con el uso de una silla como apoyo, permitiendo a los participantes realizar movimientos seguros y efectivos que ayudan a combatir el sedentarismo, prevenir la obesidad y reducir el riesgo de enfermedades crónicas.

Descripción de los Ejercicios Realizados:

Elevación de Piernas Sentado

- **Descripción**: Desde una posición sentada en la silla, los participantes elevaron una pierna a la vez, manteniéndola en el aire durante unos segundos antes de bajarla.
- **Beneficios**: Mejora la fuerza en los músculos de las piernas y contribuye a la flexibilidad de las articulaciones.

Flexiones de Brazos con Apoyo en la Silla

- **Descripción**: Apoyándose en el respaldo de la silla, los participantes realizaron flexiones de brazos, bajando y subiendo el torso hacia la silla.
- **Beneficios**: Fortalece los músculos de los brazos y la parte superior del cuerpo, además de mejorar la resistencia muscular.

Rotaciones de Tronco Sentado

- **Descripción**: Sentados en la silla, los participantes realizaron rotaciones suaves del tronco hacia ambos lados, manteniendo las manos sobre el respaldo para soporte.
- **Beneficios**: Aumenta la movilidad de la columna vertebral y ayuda a fortalecer los músculos del core (centro del cuerpo).

Marcha en el Lugar con Apoyo

- **Descripción**: Mientras permanecían sentados, los participantes simularon una marcha levantando alternadamente las rodillas, utilizando el respaldo de la silla para equilibrio.
- **Beneficios**: Estimula la circulación y mejora la coordinación, contribuyendo a la movilidad general.

Ejercicios de Estiramiento de Brazos y Piernas

- **Descripción**: Desde una posición sentada, los participantes extendieron y estiraron los brazos y las piernas, utilizando la silla para mantener el equilibrio durante los estiramientos.
- **Beneficios**: Promueve la flexibilidad y la amplitud de movimiento en brazos y piernas, reduciendo la rigidez muscular.

Se concluyó la actividad las 3:00 PM, con un mensaje de agradecimiento a los asistentes por su participación activa y compromiso con su salud.

RESULTADO OBTENIDO: Los participantes mostraron una notable disposición para realizar los ejercicios adaptados con apoyo de la silla. La utilización de la silla como herramienta de apoyo facilitó la ejecución de los movimientos y proporcionó seguridad adicional, permitiendo a los asistentes adaptarse a diferentes niveles de habilidad. Los ejercicios contribuyeron al incremento de la actividad física diaria y fomentaron una mayor conciencia sobre la importancia del movimiento regular en la prevención de la obesidad y las enfermedades crónicas.

INDICADOR	EJECUTADO
No de jornadas de divulgación de actividad física realizadas/Total de jornadas programadas*100	1 jornada de divulgación de actividad física realizada/ 3 de jornadas programadas*100 = 33%

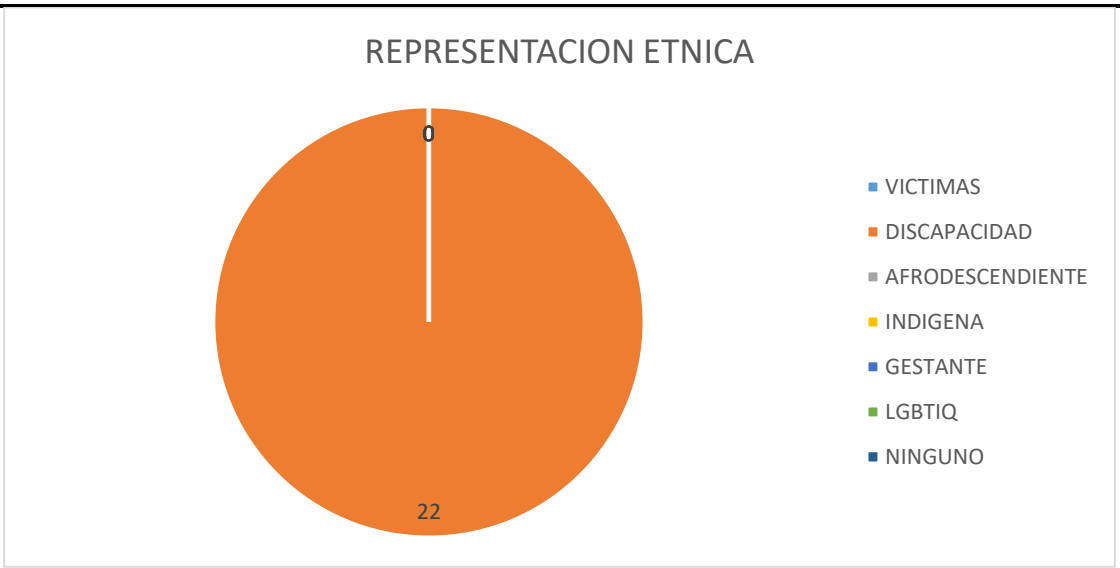
PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre la inclusión de ejercicios adaptados con el apoyo de una silla fue una estrategia efectiva para promover la actividad física entre personas con discapacidad. Este enfoque proporcionó una forma accesible y segura de incorporar el ejercicio en la rutina diaria, demostrando ser una herramienta valiosa para mejorar la salud y el bienestar general.

Se contó con la participación de (11) mujeres, (11) hombre, del régimen subsidiado (20) y del régimen contributivo (2). Personas con discapacidad (22) y del curso de vida: juventud (2), adultez (14) y adulto mayor (6), para un total de 22 participantes.

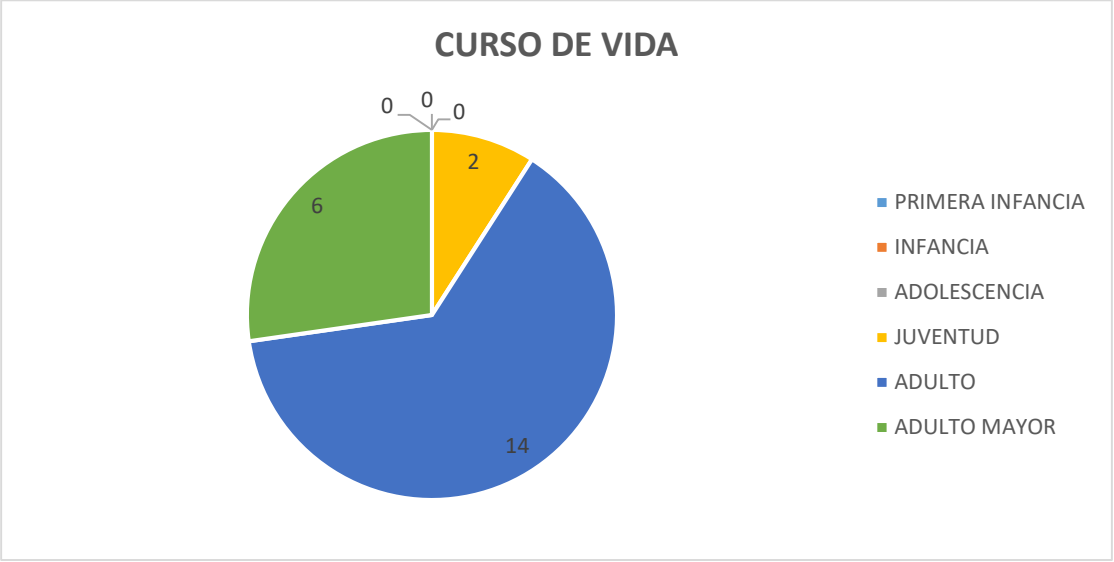
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: No se presentaron dificultades al momento de la ejecución, se contó con la participación activa de la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
0	**22**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**2**	**14**	**6**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 60. Evidencias fotográficas	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**

Anexo 61. Listado de asistencia	1	0	0	0	0	1	33%	2

ANEXOS

ANEXO 60. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 16/08/2024 – LUGAR: BARRIO PRIMERO DE ABRIL







DIMENSION POBLACIONES VULNERABLES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
N° 4 Información en salud	Elaboración, impresión, distribución y entrega de 200 guías sobre alimentación y nutrición adecuada para personas con discapacidad.

Nro. de actividades	**Lugar de ejecución**	**Fecha de ejecución**	**Hora**	**Zona beneficiada AMBITO / ENTORNO / TERRITORIO**
1	Barrio primero de abril	16 de agosto del 2024	3:00 PM	Población con Discapacidad Entorno comunitario Territorio 1, microterritorio 1 y 2

DESARROLLO

El día **16 del mes de agosto del año 2024, a las 3:00 PM en el Barrio primero de abril**, Territorio 1, microterritorio 1 y 2, se realizó una (1) Jornada de entrega de guías sobre alimentación y nutrición adecuada para personas con discapacidad.

Se implementó una metodología pedagógica, con la entrega de un folleto con la guía de alimentación y nutrición adecuada para población con discapacidad con el objetivo de prevenir enfermedades, ya que una alimentación adecuada puede evitar complicaciones adicionales relacionadas con la discapacidad, como la obesidad, enfermedades cardiovasculares y problemas metabólicos.

Inicialmente se realizó una investigación efectiva para la creación de las guías, posteriormente el contenido de las mismas fue desarrollado con un enfoque en, claridad y precisión para que la información fuera sobre requerimientos nutricionales adaptados a diferentes discapacidades, además con accesibilidad, usando un lenguaje sencillo con adaptaciones visuales para asegurar que el contenido sea comprensible.

se realiza en la convocatoria realizada por parte de la presidenta de discapacidad a las personas con discapacidad del barrio primero de abril, aprovechando el espacio se decide realizar la socialización y entrega de las guías de alimentación y nutrición.

Durante la actividad se realiza una introducción sobre las guías de alimentación saludable ya que garantiza una nutrición personalizada: Las personas con discapacidad a menudo tienen necesidades nutricionales especiales debido a sus condiciones de salud. Las guías proporcionan recomendaciones adaptadas a estas necesidades, ayudando a prevenir deficiencias nutricionales y a gestionar condiciones relacionadas con la dieta, como la diabetes o problemas digestivos.

Posteriormente se realiza la entrega de la guía de alimentación saludable a los asistentes.

RESULTADO OBTENIDO: Los participantes mostraron interés en la educación y la guía entregada, manifestado un compromiso por el mejoramiento de los hábitos alimenticios principalmente por el bienestar y la disminución de los riesgos de enfermedades cardiovasculares, obesidad, entre otros.

INDICADOR	EJECUTADO
No de guías y entregas realizados/Total de entregas de guías programada	22 guías entregas / 200 de entregas de guías programadas*100 = 11%

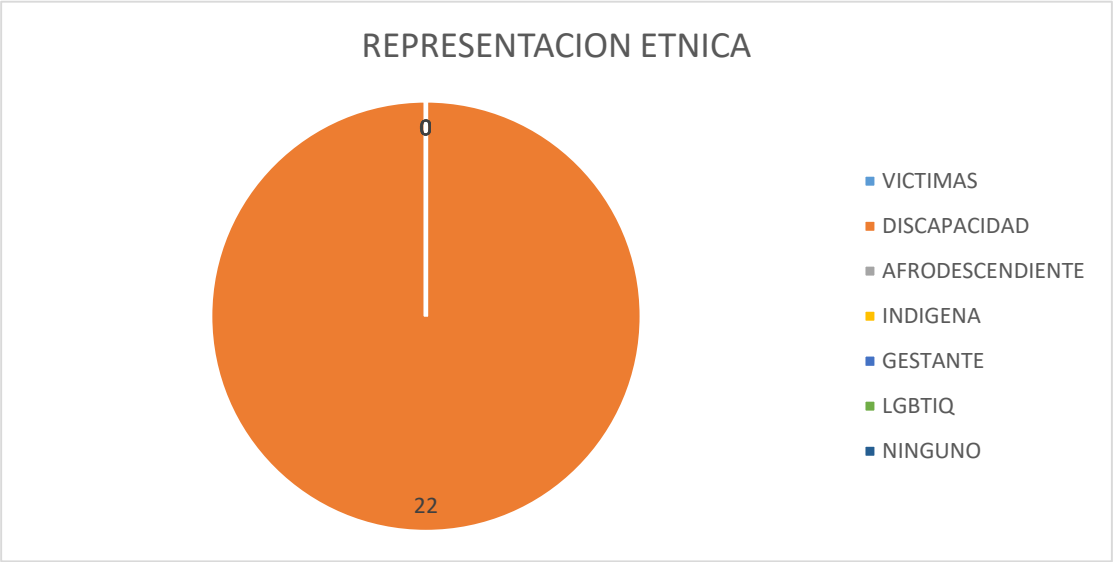
PRODUCTOS Y ALCANCE: Promover la educación sobre el mejoramiento de la alimentación y nutrición de las personas con discapacidad, generando herramientas que favorezcan la adecuada adquisición de hábitos saludables.

Se contó con la participación de (11) mujeres, (11) hombre, del régimen subsidiado (20) y del régimen contributivo (2). Personas con discapacidad (22) y del curso de vida: juventud (2), adultez (14) y adulto mayor (6), para un total de 22 participantes.

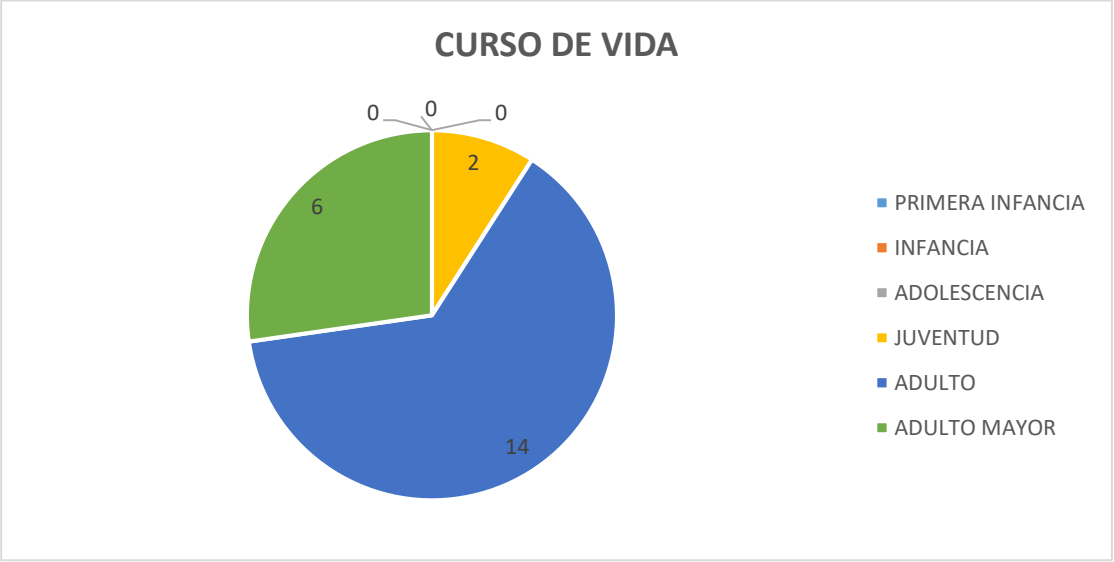
DIFICULTADES DURANTE EL PROCESO: la poca asistencia de la población, pese a la gran convocatoria que se realizó a través de llamada telefónica, sin embargo, muchos mencionaron que económicamente no tenían para poderse desplazar, por ende, se optara por otra metodología de forma que podamos llegar a un mayor impacto.

POBLACIÓN BENEFICIADA/IMPACTADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE

REPRESENTACIÓN ÉTNICA						
Victimas	Discapacidad	Afrodescendientes	Indígena	Gestante	LGBTIQ	Ninguno
0	**22**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**



CURSO DE VIDA					
Primera Infancia	Infancia	Adolescente	Juventud	Adulto	Adulto Mayor
0	**0**	**0**	**2**	**14**	**6**



ANEXOS	CUMPLIMIENTO DE METAS TRIMESTRALES							
Anexo 62. Evidencias fotográficas **Anexo 63.** Guía de alimentación saludable **Anexo 64.** Listado de asistencia	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total Ejecutado**	**% ejecutado**	**Pendientes**
	22	0	0	0	0	22	11%	178

ANEXOS

ANEXO 62. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FECHA: 16/08/2024 – LUGAR: BARRIO PRIMERO DE ABRIL





ANEXO 63. GUIA DE ALIMENTACION ENTREGADA

